PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.618 — Montevideo, Martes 3 de Junio de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 3 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año........	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la Repúblico, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européme de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72 (Norte). Enrique de León. — 2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villaengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6. doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—id (Pereira y Roseli) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261. —14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 31 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 271.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1395.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Húngria: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de la Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m.; 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m.; 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además, los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Reina Victoria Eugenia, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 3 de Junio.

Correspondencia, Recomendada: 9 p. m. del día 2, Ordinaria: 10 p. m. del día 2.

Arlanza, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 7 de Junio.

Correspondencia, Recomendada: 9 p. m. del día 6, Ordinaria: 10 p. m. del día 6.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feeries "Cittá di Milano" —Hoy martes 3, á las 8.45: "Doña Juanita".

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

URQUIZA — Tres únicos conciertos de Jean Kubelik, los días 5, 7 y 8 de Junio.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy martes 3, á las 8.30: "Las Musas Latinas"; "La Isla de los Placeres"; "El cuñao de Rosa".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculo de variedades.—Hoy á las 3 de la tarde, matinée para familias, á las 9 p. m., función de costumbre.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Il que desea realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

A PRECIOS excepcionales liquido, por ausentarme Europa, varios solares en el Balneario Piriápolis, en las mejores ubicaciones.
Solar número 2: Manzana 2, sobre la rambla de los Argentinos, Solar N.o 5, Manzana N.o 541, sobre el Cerro Inglés. Solar N.o 4 y 5, manzana 274, sobre el Boulevard Artigas, macadamizado. Dirigirse por datos: calle Salguero 2007, Buenos Aires. 2660-Jn.5.

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL en grande prosperidad, se vende, por ausentarse su dueño para Europa. Para tratar: Rivera 2180. 2663-Jn.7.

EN LA CAPITAL misma del Paraguay, se vende una propiedad, 30 x 50 m. Casaquinta; 38 plantas mandarinas y otras frutas, Cerro Largo 1199. 2664 Jn.13.

ALMACEN se vende capital, á gusto del comprador. Asilo 110, Unión. 2666-Jn.7.

DISTINGUIDAS FAMILIAS—La señora Gala V. de Gómez avisa á su numerosa y selecta clientela, que ha establecido una nueva casa de pensión, donde las familias encontrarán toda clase de comodidades, lujo y confort moderno, teniendo departamentos completos para pasar el invierno, Daymán 1386, entre Colonia y 18 de Julio. 2667-Jn.4.

CAGANCHA: solamente dista 30 metros de esta plaza, un hermoso terreno que vendo, 12 m. frente por 14 m. de fondo. Más datos: Daymán 1567, de 1 á 3 p. m. 2671-Jn.5.

PEON práctico para casa negocio y reparto en jardinera, necesito con buenas garantías morales y físicas. Escribir, A. B. poste restante. 2669-Jn.5.

PEONES para trabajar en el ferrocarril y en el puerto de Piriápolis, que sean prácticos. Se paga de 11 á 12 reales por día. Calle Sarandí 500. 2672-Jn.13.

ARMARIOS Cocina, Bancos, Mesas, Sillas, Tinas para plantas, Escaleras Lozas, todo artículo Menage, 1622, Avenida La Paz. Gran Bazar Enciclopédico. 2670-Jn.9.

BICICLETA elegante y fuerte se vende ocasión, calle Inca 237. 2674Jn5.

CACHORRITOS—Foxterrier hijos de importados se venden, Victorica y Muñoz, Orillas del Plata y Daymán. 2675Jn4.

TENEDOR DE LIBROS muy competente, con referencias á satisfacción, acepta contabilidades. Dirigirse á A. O., en la administración de este diario. 2633-Jn.30.

CAPONES—Compro cualquier cantidad; dirigirse urgente á J. M. Herrera, Camino Suárez 75, casi esq. 2.a Rivera. 2639-Jn.3.

FRANCES—Mr. RICAUD—Colonia 528. Lecciones particulares y universitarias. Práctica del idioma. Conversación usual. Lectura, Redacción, Correspondencia. 2625 Jn.3.

ACADEMIA MERCANTIL BARDIER—Maldonado 1285. Enseñanza teórico práctica é individual, Tenedores de libos, Cajeros, Dependientes de Comercio. Mensualidad. $ 4. 2628 Jn.5.

COMPRO casa para renta, de seis á ocho mil pesos. No atiendo corredores. Academia Mercantil Bardier. Maldonado 1285. 2627-Jn.3.

PINTURA y blanqueo de casas. Paysandú 1776. 2616Jn29.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o

ESTANCIA 1.400 hectáreas, 5 kilómetros, estación La Lata, subarriéndase por 5 años, vendiéndose las existencias. Informes: Sierra, calle Salsipuedes 228. 2594-Jn.5.

VENDO camino Colón (Sayago), una casa quinta con 8 piezas y demás comodidades: 20 metros de frente por 52 de fondo, en 12.000 $. Facilidades en el pago. Informes: Carmen 2009. 2504-Jn.2.

DINERO—Tengo 2.000, 3.000, 5.000, 16.000, 18.000, 26.000, 30.000, 40.000, 80.000 pesos. Consulteseme. Jentschik, Yí 1619. 2484jn7.

EMULSION MARFAN la prefieren los niños por ser agradable al paladar. Venta en la Farmacia Nueva York, Uruguay esquina Rondeau. 2501Jn21.

DINERO cualquier suma en hipotecas á interés bajo. En vales á dos firmas. Reserva. Prontitud. Bidart, Jackson 10 y Rivera. 2571-Jn.3.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

CONSERVATORIO MUSICAL MENCHACA—Clases para niños y señoritas. Plaza Independencia 807. 1548 Jn.28.

VENDESE una claraboya de mts. 7.70 de ancho por mtrs. 12.70 de largo. Para verla y tratar, cale Piedras 579. 2437-Jn.5.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la Capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

MASAJISTA, Machado, Paysandú 1291. 2293-Jn.16.

CASA SERRA CUADRAS, Corseteras. Se hacen corsés, corpiños, fajas y todo lo concerniente al ramo con esmerada competencia. Cuareim 1155. 2216Jn6.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREOS—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido, Ciudadela 1447. 1911-Jl.17.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h.no.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta, Hnos.—Buenos Aires 404 n|n.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos silico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429-h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes P.h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529.h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041.h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 587.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 48 255-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio. 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 1084. 5196pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (n|n.) 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — 796-pte.

LUIS PIERA—Abogado—Estudio: Paraná 731. 1122-Jun.4.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala —Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO, abogado. Estudio: Rincón 688. Domicilio: Colonia 1082. 1967-Dic.31.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA — Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3782-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3889-pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados, San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 5960Jn13.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 340.—Teléfono: La Uruguaya 387-pte.

CLINICA GENITO-URINARIA — Doctores Cuenca y Lamas y Fossati—Consultas de 10 á 12 a. m., 1 á 6 y 8 á 10 p. m. domingos y días festivos, de 8 á 11 a. m. Policía Vieja 659 esq. Mitre, Teléf. Uruguaya 2049, Central. 2624-pm.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 4. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 538.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2396pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 248, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 254). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 57), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5354pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DR. BAUZA (Julio A.) — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1: exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368. Consultas de 1 á 3. Teléf. Uruguaya. 2096-pm.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m.—Yí 1419. 1729pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142, (Unión). 952-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 32. 1558-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 370-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente dé las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363. Cordón. 4933pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad a las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1929pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gainzara.—Canelones 308. 3919pte.

PEDÍCUROS

PUIGARNAU — Para la curación de los callos y uñas de los pies. Dirigirse, Plaza Independencia 725, de 1 á 6 p. m. Casa Pensión Hispano-Americana. 1143-Jn.5.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3360pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 2362-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, cuera numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 —CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 2494-pte.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

LICITACION PARA LA INSTALACION DE UNA COCINA A VAPOR EN EL HOSPITAL "FERMIN FERREIRA".

La Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, ha resuelto prorrogar hasta el miércoles 2 de Julio próximo, á las 4 p. m., el plazo acordado para la apertura de las propuestas para la instalación de una cocina á vpor en el Hospital "Fermín Ferreira".
Los interesados pueden consultar el programa y pliego de condiciones en la Secretaría General, Rincón N.o 416, todos los días hábiles, de 3 á 6 p. m. 2554-Jn.8.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para la colocación de una caldera al vapor de esta repartición, "Vigilante", de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General. Las propuestas deberán extenderse en el sellado correspondiente y presentadas bajo sobre cerrado, el día 25 de Julio próximo, á las 3 p.m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más ventajosa para los intereses fiscales, ó el de rechazarlas todas.—La Dirección.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. 2270-Jl 25.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 24 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí, entre las de Misiones y Treinta y Tres, frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Junio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2532 Jn.3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 24 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle 1.o de Mayo, entre la Plaza Zabala y la calle 25 de Mayo, frente al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Junio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2533-Jn.3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 24 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle 18 de Julio, entre la Plaza Independencia y la calle Andes frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Junio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2531-Jn.3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 24 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí, entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Junio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2534-Jn.3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 24 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle 18 de Julio, entre las de Andes y Convención, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Junio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2535-Jn.3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 24 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Plaza Zabala, entre las calles Rincón y 1.o de Mayo, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Junio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2536-Jn.3.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Molinari Pei. ran ó Peirano, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres Mayo 2 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2574-Jn.28.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Miguel Martirena, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Abril 29 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2573-Jn.28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Bollo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fontevideo, Mayo 13 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2364Jn15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Erviti ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Ricardo Baillehache, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1327, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 2421-Jn.22.

GENERALES

Universidad de la República

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

CONCURSO DE LITERATURA

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de una de las cátedras de Literatura, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá), hasta el 30 de Octubre de 1913, á las 6 de la tarde.
Las bases del concurso se hallan en la oficina enunciada, á disposición de los interesados en conocerlas.
Montevideo, Mayo 28 de 1913.
Enrique A. Cornú, secretario.
2587-Jn.13.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Reforma de los Estatutos

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones del mismo Banco, calle Sarandí 402 esquina Zabala el día miércoles 25 de Junio á las 3 1|2 p. m., con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos sociales en los puntos que indican á continuación: sobre constitución de la Sociedad, su domicilio y duración, artículos 1.o y 2.o, sobre las operaciones de la Sociedad, artículo 5.o, sobre el capital y las acciones, artículos 8.o, 9.o, 12.o, 15.o, 17.o, 18.o, y 19.o sobre la duración y administracion de la sociedad, artículos 23.o, 41.o. y 44.o; sobre disposiciones generales y reforma de los Estatutos, artículo 66.o. En la Secretaria queda á disposición de los señores accionistas el proyecto de reformas acordado por el Directorio.—Montevideo, 21 de Mayo de 1913.—El Secretario. 3515jn25.

Consejo de Administración
Del Puerto de Montevideo

AVISO

Se hace saber á los interesados que desde el primero del entrante mes, los vapores de la navegación de ultramar y de cabotaje, los veleros y las embarcaciones del tráfico del Puerto en general, podrán proveerse de agua potable al precio de $ 0.08 por millar de litros más $ 0.20 en cada caso por abrir el servicio, en los siguientes puntos:
Lado Este del Muelle B., entre las bitas 67 y 68.
Lado Sud del mismo muelle entre las bitas 57 y 58.
Lado Oeste id id id id 46 y 47.
Los pedidos deberán formularse en el Cuartel Central de Bomberos del Puerto (Rambla del Puerto y Juan Carlos Gómez).
Se hace presente además que en breve se habilitarán nuevas tomas de agua, lo que se hará saber por avisos al público.—Montevideo, Mayo 29 de 1913.—Justo José Mendoza, secretario. 2622Jn5.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión—A San José—El domingo 8 de Junio de 1913—Remate feria en Rodríguez—Ida y vuelta en el día.
Salida de Central 8.5 a. m., Yatay 8.14, Independencia 8.33, Piedras 8.39, Canelones 9.10, Santa Lucía 9.30, Capurro 9.50, Rodríguez 10.4, San José 10.30
Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de San José el mismo día, á las 7.5 p. m.
Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A Florida—El domingo 8 de Junio 1913—Ida y vuelta en el día
Salida de Central 7.50, Yatay 8, Piedras 8.22, Progreso 8.30, Canelones 8.52, Santa Lucía 9.12, Cardal 9.47, Isla Mala 10.4, Florida 10.27.
Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 4.30 p. m.
Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

De Central á Maldonado—El jueves 12 de Junio 1913—Con coche restaurant
Salida de Central 6.45 a. m., Yatay 6.55, Pando 7.50, Emp. Olmos 8.5, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 10.37, Maldonado 11.
Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el lunes 16 de Junio á las 5 p. m. y de San Carlos á las 5.35 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.15 p. m. y de Las Flores á las 6.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 17 de Junio.
Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.

De Maldonado á Central—El jueves 12 de Junio 1913—Con coche restaurant
Salida de Maldonado 4 p. m., San Carlos 4.20, P. de Azúcar 5.10, Las Flores 5.30, Emp. Olmos 6.50, Central 7.50.
Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Central el lunes 16 de Junio á las 6.45 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 17 de Junio.
Boletos de ida y vuelta: de Maldonado y San Carlos $ 3.00, 2.00, 4.50; de Pan de Azúcar, 2.50, 1.50, 4.50.

A Piedras—El domingo 18 de Junio de 1913—Visita al monumento del general Artigas—Ida y vuelta en el día.
Salida de Central 1.15 p. m., Yatay 1.25, Piedras 1.47.
Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Piedras el mismo día, á las 4.55 p. m.
Boletos de ida y vuelta: $ 0.50, 0.30.

Trenes de excursión á Minas—El domingo 15 de Junio de 1913—Ida y vuelta en el día.
Salida de Central 7.15, Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.25, Solís 9.48, Ortiz 10, Minas 10.17.
Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 5 p. m.
Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto—Ida y vuelta en el día—El domingo 15 de Junio de 1913.
Salida de Central 7.45, Yatay 7.54, Colón 8.8, Independencia 8.15, Piedras 8.23, Progreso 8.31, Juanicó 8.42, Canelones 8.53, Santa Lucía 9.13, 25 de Agosto 9.22.
Boletos de ida y vuelta: $ 1.00, 0.70.
C. W. Bayne, A. General.
2635-Jn.14.

"LA FRANCO PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.
La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Presentación de la Memoria y Balance anuales.
2.o Reforma de los Estatutos.
Montevideo, Mayo 4 de 1913.
Luis J. Supervielle, Presidente.
Félix Benausse, Secretario. 2157Jl3.

SOCIEDAD ANONIMA
FRIGORIFICO MONTEVIDEO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS—CONVOCATORIA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el viernes 6 de Junio, a las 3 de la tarde, en el local social, calle Cerrito 307, á fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Supresión de los artículos 21 y 34 de los Estatutos Sociales.
2.o Reforma de los artículos 1, 18, 20, 25 27 y 38 de los mismos Estatutos.
De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos Sociales, se hace saber á los Accionistas que deberán presentar á la Gerencia, antes del 5 del entrante mes los documentos que acrediten su calidad de accionistas ó de apoderados.
Montevideo, Mayo 24 de 1913.
El Directorio.
2527-Jn.6.

Compañía de materiales de construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m., en el local social, calle Sarandí 466, para considerar la siguiente orden del día:
Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1912.
El registro de accionistas permanecerá abierto en el local de la Compañía y se cerrará á las 3 p. m. del día anterior á la fecha establecida para la reunión.—Montevideo, Mayo 31 de 1913.—El Secretario. 2632-Jn.10.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO IMPORTANTE

La nueva línea de Tres Arboles á Piedra Sola del Ferrocarril Midland Extensión ha quedado abierta al servicio público para toda clase de tráfico, habiéndose inaugurado provisoriamente y hasta nuevo aviso el siguiente itinerario:

Kil. de Tres Arboles	ESTACIONES		Tren número 12 Lunes	Tren número 14 Martes	Tren número 16 Domingo, Miércoles y Viernes
—	Tres Arboles	Sale	5.25 p. m.	9.35 a. m.	4.00 p. m.
30	Totoral	»	6.15 » »	10.25 » »	4.50 » »
40	Criolla	»	6.35 » »	10.45 » »	5.10 » »
57	La Gloria	Llega	7.06 » »	11.16 » »	5.41 » »

Kil. de Piedra Sola	ESTACIONES		Tren número 11 Lunes	Tren número 13 Martes	Tren número 15 Domingo, Miércoles y Viernes
1	La Gloria	Sale	3.04 p. m.	7.19 a. m.	11.14 a. m.
18	Parada Criolla	»	3.35 » »	7.50 » »	11.45 » »
28	Totoral	»	3.55 » »	8.10 » »	12.05 p. m.
58	Tres Arboles	»	4.45 » »	9.00 » »	12.55 » »

J. STRACHAN, Administrador General Interino. 8141a.s.6.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 3 de 1913

La campaña electoral
y el proyecto de prórroga

Existe verdadera urgencia en que la Asamblea se pronuncie sobre la solicitud de prórroga del período inscripcional, acogida favorablemente por toda la prensa y hecha carne en el proyecto depositado ante la Cámara de Diputados por el señor Alberto Zorrilla. Ayer, en muchas mesas, los ciudadanos tuvieron que pasar las de Caín para conseguir uno de los codiciados boletos que permiten el acceso á los locales donde se efectúa la inscripción. Vimos llegar á algunos juzgados, media hora después de empezada la tarea, personas con cara somnolienta, que creían haber hecho una proeza con el fin de conseguir turno para la inscripción y que se retiraban cariacontecidos al enterarse de que ya se habían repartido boletos por mayor número que el de personas puede anotar la Comisión, trabajando sin descanso. En el correr del mes de Junio no será posible, pues, atender á todos los ciudadanos que desean cumplir con aquel deber cívico, y, en las secciones más pobladas, serán muchos á quienes lo angustioso del término privará de ejercitar el derecho de voto.

Escribiendo hace algunos días sobre este mismo tema, exponíamos cuán absurdo era pretender que la tarea de las comisiones inscriptoras se desarrollara dentro de los términos iguales á los que regían hace quince años. Debemos modificar nuestro argumento, invocando una circunstancia que olvidamos entonces y que le atribuye mayor fuerza. El período inscripcional que, según la ley de 1898, era de mes y medio, fué ampliado por una ley sancionada en 1910, la que establecía que las comisiones encargadas de la lleva de los registros empezarían á desempeñar sus tareas el primer domingo de Marzo y las prolongarían hasta el segundo domingo de Mayo. Este año el término ha quedado reducido á dos meses, cuando lo cuerdo hubiera sido extenderlo, en vista de que se ha abolido el sistema de la apertura anual del Registro, y de que un poderoso partido del llano se aprestaba á anotar á sus afiliados, después de seis años de inacción.

Debemos insistir, especialmente, sobre la extrema urgencia que existe en que la Asamblea se pronuncie sobre esta cuestión, atendiendo ó contrariando el pedido de que se ha hecho eco toda la prensa nacional. Aún cuando la mayoría del Parlamento se rehusara á convencerse de la necesidad que existe en no resistir el proyecto del Sr. Zorrilla, única fórmula para que el pueblo pueda creer sinceras las proclamas inscripcionistas de los hombres de la situación y las frecuentes invitaciones que dirigen á los partidos de la llanura para concurrir á la lucha tranquila del comicio; aún cuando la Asamblea no se penetrara de que la prórroga es conveniente, sobre todo para la agrupación dominante, desde que contribuirá á combatir el pesimismo que invade á buen número de ciudadanos, sobre la existencia de positivas garantías electorales, siempre habría derecho á exigirle que dictara su fallo inmediatamente. La demora en tomar una decisión causará más daño que la misma negativa de la prórroga, desde que mantendrá inactivas á muchas agrupaciones que no dudan de que la Legislatura ha de acceder á súplica tan fundada. Negada la prórroga, cuando ya esté por clausurarse el período inscripcional, no habrá ya tiempo de intensificar los trabajos emprendidos por los partidos de la oposición, en forma de permitirles la utilización de todos los elementos de que disponen y, ante esa contrariedad, nada sería de extraño que ganara terreno la tendencia abstencionista, que hoy, felizmente, parece dominada.

La intervención de la Asamblea para facilitar los trabajos preparatorios del comicio y rodear á éste de todas las garantías exigibles, debe tocar otra cuestión, que ha quedado también planteada en el proyecto del diputado Zorrilla. En los últimos años, se han adoptado diversas disposiciones legislativas para obtener la depuración de lo registros cívicos. A esa idea respondió la ley de 1909, con la que se consiguió el reclamado saneamiento de las listas electorales, y la de 1910, que concedió á los partidos de la minoría representación en la Junta Electoral, aun cuando sus sufragios no alcanzaran sino al sexto de los votos emitidos. Por diversas circunstancias, estas garantías no obrarán en toda su eficacia para las elecciones de Noviembre. La abstención en que vivía el Partido Nacional, única fuerza de oposición que por su poderío se encuentra en condiciones de tomar á su cargo el contralor de la verdad en los padrones cívicos, ha permitido que, después de la depuración extraordinaria de 1909, se hayan incorporado á ellos numerosísimas inscripciones que aun esperan su calificación, y que no suman menos de diez mil para el sólo departamento de Montevideo. Por otra parte, en la Junta Electoral que ha de presidir las elecciones metropolitanas, no está representado, debido á esa misma actitud abstencionista, sino el partido del poder, que podría, si así fuera su deseo, eliminar á los adversarios, de las diversas autoridades electorales. Justo es reconocer que, hasta ahora, la Junta Electoral no ha hecho uso de ese poder, pues integró las comisiones inscriptoras con algunos miembros reclutados entre los partidos de la minoría. Pero, lo prudente sería que la ley hiciera obligatoria una garantía, cuyo otorgamiento depende, por ahora, de la voluntad exclusiva de la Junta Electoral, y la efectividad de esa garantía se obtendría si la Asamblea determinara categóricamente la forma en que deben constituirse las mesas calificadoras.

Esta otra exigencia de los partidos que van á concurrir á los comicios en situación de visible inferioridad, no puede, tampoco, ser desatendida por la mayoría parlamentaria. La agrupación dominante debe demostrar tanto interés como la oposición en que el acto electoral se vea rodeado de las mayores garantías. Y, á este respecto, la intervención de todos los partidos en la depuración del Registro es lo menos que puede concedérsel. Quienes sueñan con perfeccionar, mediante sucesivas y no siempre atinadas reformas, nuestra legislación civil y económica, bien podrían detenerse un momento á pensar cuán necesario es atribuir á una autoridad absolutamente imparcial, que no sería otra que la Administración de Justicia la función de calificar los registros cívicos, limpiándolos de fraudes y supercherías.

CADA VEZ PEOR

Sigue desbarrando el Presidente de la República en su segunda explicación del «caso Aguiar». La parte legal, la pasa por alto, limitándose á afirmar que el señor Aguiar no tiene sesenta años de servicios, ni treinta de edad; que goza de buena salud y finalmente que no se le separó del puesto sin motivo justificado. En cuanto á las primeras aseveraciones están fuera del debate, desde que el señor Aguiar no las invoca como causales de su jubilación.

El ex-Jefe Político de Río Negro se acoje á la disposición de la ley, que concede la jubilación á aquellos funcionarios que no han sido exonerados de sus cargos por algunos de los motivos que la misma establece. El P. E., á fin de llevar á cabo su plan de venganzas, declaró al señor Aguiar separado de su puesto por «omisión», para colocarse en condiciones de poder solicitar mas tarde la pérdida de la jubilación. Y aquí estriba, precisamente, la innobleza de la medida, realizada mediante el olvido premeditado de los hechos y la tergiversación evidente del sentido claro, inconfundible de palabras, que sólo el Presidente interpreta de modo distinto al usual y corriente.

Descartada, pues, por el propio Presidente la faz legal del asunto, queda únicamente la confesión reiterada de que el señor Aguiar faltó el respeto al P. E., y que este hecho importa una omisión á sus deberes de funcionario. Días pasados transcribíamos una de las definiciones que el Diccionario Castellano de la Academia, da á la palabra «omisión» y hoy no tenemos inconveniente en aceptar la que ayer trae el diario presidencial, ya que ambas vienen á confirmar que la irrespetuosidad con el superior no es «el descuido del que está encargado de un asunto, ni es la falta por haber dejado de hacer algo necesario ó conveniente en la ejecución de una cosa ó por no haberla ejecutado». Y con el objeto de que el público aprecie toda la audacia que se ha necesitado para ultimar la venganza con el señor Aguiar, vaya aquí la talentosa explicación de S. E., refiriéndose á las definiciones que hemos transcripto ya:

«Y que hay de más necesario ó conveniente en el ejercicio de las funciones de un empleado que el respeto debido al superior, totalmente olvidado por el señor Aguiar?

Si la falta del señor Aguiar no fuese una omisión, habría que calificarla como un delito, ó no calificarla de ninguna manera, y en este último caso, resultaría que los empleados públicos podrían faltar impunemente al respeto debido á sus superiores.»

Con semejante criterio la ineptitud y el delito son también omisiones. Repetiremos de nuevo lo dicho en uno de nuestros artículos anteriores: bastaría afirmar que la ineptitud es una omisión á los deberes intelectuales del funcionario y que el delito es una omisión á los deberes jurídicos que la ley señala, para que ambos casos estuviesen comprendidos en la calificación arbitraria del P. E. Resulta, por consiguiente, absolutamente inútil que el Presidente de la República, para castigar la dignidad cívica del ex-Jefe Político de Río Negro, pretenda atropellar el Diccionario.

Apesar de su desesperado esfuerzo, la omisión seguirá siendo para las gentes sensatas, lo que hasta ahora ha sido: la falta de cumplimiento á los deberes administrativos que crea determinado puesto público, y nada más.

Podríamos terminar aquí, pero queremos detenernos en algunas curiosidades del suelto de ayer de S. E. Es la primera, la frescura, con que pretende desentenderse de toda responsabilidad en los chanchullos electorales de Río Negro, cuando dice «que según los adversarios políticos del señor Serrato, el señor Aguiar procedió con suprema altivez cívica». Frente á este desplante del primer magistrado, resulta difícil saber, que es lo que más sorprende: si el espíritu de verdad que lo informa ó la lealtad hacia al amigo y correligionario ausente.

La otra curiosidad á que nos referimos es la firmeza con que asegura que «el Senado, cumpliendo con su deber, declarará que el señor Aguiar no tiene derecho á jubilarse». Aconsejamos á S. E., que no vuelva á exponerse al ridículo con tales aseveraciones, en primer lugar porque las cosas, en el Senado «no pintan» como él deseara y luego porque ninguna corporación digna, acepta que le señalen ni le insinúen la forma cómo debe llenar sus cometidos. Hay que comprimirse!

Actividades nacionalistas

Los trabajos pro-inscripcion

RESULTADOS DEL DOMINGO

Ayer celebró sesión el Comité Central pro-inscripción cívica, que preside el doctor Francisco del Campo. Se dió cuenta, por diversos de sus miembros, de las comisiones desempeñadas, y se efectuó la clasificación general de los ciudadanos inscriptos el último domingo. Según los informes trasmitidos por los delegados seccionales, el número de nacionalistas anotado anteayer excedió de trescientos, aparte de 55 renovaciones y traslados. En algunas secciones, como la 4.a, 6.a, 13.a y 18.a, se obtuvo mayoría sobre los colorados. En otras secciones, 5.a, 12.a y 21.a, sin haber mayoría nacionalista, los colorados no alcanzaron á cubrir la mitad del total.

La asamblea del Reducto

Promete revestir gran importancia la reunión que organiza la comisión seccional de la 12.a, para la noche del sábado, con el objeto de hacer propaganda en favor de la inscripción.

Esa asamblea adquirirá carácter regional, porque para ella han sido especialmente invitados los nacionalistas de la Aguada, Barrio Reus, Paso del Molino y Pantanoso.

Un grupo de jóvenes oradores dirigirá la palabra á la asamblea, que se congregará en el amplio local de la sociedad «La Fraternal», sito en el camino Millán número 308.

Expedición de recaudos

Con la constitución de numerosos comités y clubs seccionales, se ha facilitado grandemente á los nacionalistas la busca de los documentos que necesitan para la inscripción.

Entre los locales habilitados para ese efecto, se cuentan ya los siguientes:

Club Nacional, calle 25 de Mayo 520, de 9 a. m. á 12 p. m.

Comité de la 4.a sección.

Club Juan José de Herrera, calle Uruguay entre La Paz y Rondeau.

Comisión de la 6.a sección, calle Yi.

Comité de la 8.a sección, calle Venezuela 52.

Club Defensa de Paysandú, calle Piedad 33.

Club Timoteo Aparicio, 10.a sección, Unión,

Club Guillermo García, 11.a sección, calle Hipódromo (Maroñas).

Comisión de la 12.a sección, Reducto número 186.

Club Leandro Gómez, 13.a sección, Grecia 98 (Villa del Cerro).

Club Juan Antonio Lavalleja, 15.a sección, calle San Salvador 2127.

Club Manuel Oribe, 18.a sección, calle Pereira (Pocitos).

Club Bernardo G. Berro, 19.a sección, Barrio Reus.

C'ub Rafael A. Pons, calle Defensa esquina Isla de Gorriti.

Club Juan Pedro Salvañach, calle Ituzaingó 1311.

En la 11.a sección

Ha quedado establecido en Maroñas el club Guillermo García. Ayer de mañana se realizó en su local una animada reunión, á la que concurrieron los delegados del Comité Central, los señores Ismael Cortinas y Alberto Hebert Uriarte, el primero de los cuales dirigió á los asistentes improvisada y vibrante arenga. Las autoridades del nuevo centro partidario han quedado constituidas en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: José Votatola, Alberto Heber Uriarte y Manuel Velázquez; Presidente, Humberto Winterhalter; Vicepresidente, Marcos Sierra; Secretario, Horacio Fariña; Prosecretario, Juan Carlos Morales; Tesorero, Alberto Larriera; Vocales: Manuel Casavalle, Manolo de Armas, Eduviges Melo, Juan Núñez, Coralio Santisteban, Francisco Lorda, Lorenzo Sosa, José Garibotti. Pedro Suárez Olloniego.

El Club Salvañach

Por iniciativa de los elementos populares de la 1.a, 2.a y 3.a sección, ha vuelto á abrir sus puertas, para intervenir en la campaña inscripcional, el conocido club Juan Pedro Salvañach.

La sede provisoria de ese centro se ha establecido en la calle Ituzaingó 1311, donde pueden ocurrir los nacionalistas que deseen inscribirse, de 9 a. m. á 5 p. m.

SOBRE EL NUEVO HOSPITAL

Conferencia del director de la Asistencia con el Presidente de la República

Ayer celebró una larga conferencia con el Presidente de la República, el Director General de la Asistencia Pública, sobre asuntos de verdadero interés para esta institución.

Pero el tema principal de esa entrevista lo constituyó la construcción del nuevo Hospital de Clínicas, que con tanta urgencia se reclama en estos momentos.

DEL Sr. JUAN MONTEVERDE

PUERTO DE MONTEVIDEO

LA DISCUSION SOBRE LOS HANGARS

La H. Asamblea Legislativa ha dedicado yá dos largas sesiones á discutir los pretendidos inconvenientes de que se obstruya la prolongación de la calle Juncal con la construcción de un hangar para el puerto.

Los legisladores que se oponen á que el hangar obstruya la vista del puerto, mirando desde la calle Juncal, se fundan en razones de higiene y de estética, y proponen, como transacción, que ese hangar se divida en dos partes separadas por la calle Juncal prolongada, y dicen que si la experiencia demostrara inconvenientes de la solución que proponen, siempre habría tiempo de construir la parte intermediaria entre ambos y formar el gran hangar que ha proyectado la Dirección Técnica del Puerto.

Desde luego la solución sería deplorable del punto de vista de la construcción, tratándose de cemento armado, una de cuyas características ventajas es la de ser monolítica: sin contar que la naturaleza del terreno de fundación no es apropiada para construcciones que han de ser solidarias, hechas en distinta época.

Aunque en el caso de que se trata, las razones de higiene y de estética tienen escaso valor, no estaría demás que se hubieran observado, si razones de mayor importancia, no obligaran á construír el hangar en la forma propuesta por el Ingeniero García de Zúñiga.

Tratándose del punto en discusión no hay motivo para acusar de falta de experiencia ó de sentido práctico á los ingenieros nacionales.

Hay experiencia, y muy larga, hecha por ingenieros de distintas naciones, en diversos puertos que funcionan en las condiciones en que debe funcionar el de Montevideo, y existen reglas prácticas bien establecidas y aplicadas corrientemente por los ingenieros prácticos, que no pueden dejar de observarse por los que proyectan obras de superstructura de los puertos de comercio, principalmente en las dársenas destinadas á recibir buques de grandes calados.

Las diversas obras de la superstructura de un puerto moderno de primer órden, como la Ley quiere que sea el de Montevideo, deben estar relacionadas con el destino y con la potencialidad de sus dársenas; si ellas se han previsto para que puedan operar económicamente los mayores buques, es preciso que los hangares tengan también la capacidad necesaria para poder ser convenientemente utilizados en cualquier sitio de los muelles y en cualquier momento.

Es mucho menor el perjuicio de que la carga de un buque no alcance á llenar un hangar, que el que resultaría de que un buque de gran carga no tuviera otro atracadero que frente á un hangar que no tuviera la capacidad requerida para la descarga inmediata. En el primer caso, el único perjuicio que habría, sería de que el hangar no daría el máximo de rendimiento para el Estado que habría demasiada holgura en él después de haber recibido la carga del buque, pero éste no sufriría por eso, y en muchos casos podría utilizarse el mismo hangar para recibir la carga de otro buque; mientras que en el segundo caso habría un sério perjuicio para el buque cuya capacidad de carga fuera mayor que la del hangar á que se hubiera destinado.

Un puerto que pretende ser frecuentado por los grandes buques, debe ofrecer las comodidades necesarias para que apenas llegue uno para operar, encuentre sitio en los muelles y todo lo necesario para descargar con el máximo de comodidad y el mínimo de tiempo y de gastos.

La Ley al autorizar los gastos para la profundización del puerto, en condiciones de poder admitir los mayores buques á flote, la ha hecho en previsión de un desarrollo de su movimiento en relación con su importancia como el puerto de gran calado más internado en el Río de la Plata.

Las dos grandes dársenas tendrían espacio, profundidad, muelles apropiados, grúas, más férreas y luz artificial para que puedan operar rápidamente en cualquier extensión lineal de los muelles, á cualquier hora del día ó de la noche, los buques de mayor calado, con cargas de 10 á 20 mil toneladas: y sería absurdo, que en una parte de esos muelles se reunieran todas las ventajas enunciadas, con excepción de los hangares, á los que faltara la capacidad necesaria.

Nadie puede pretender que no se tenga en cuenta la higiene y la estética en las obras de ingeniería por utilitario que sea su destino; pero cuando la importancia de esos factores es muy pequeña en relación con la utilidad, ésta debe primar.

El perjuicio higiénico que se quiero hacer valer es insignificante: por el hecho de que quede cerrada la prolongación de la calle Juncal, no puede haber perjuicio apreciable tratándose de barrios cuya densidad de población tiende á disminuir, sobre todo en los pisos bajos, á medida que el puerto vaya tomando importancia; y en realidad ninguna influencia tendría en la aereación de la calle Juncal el que quedara en su extremo incomunicada con la bahía, si quedara libre de edificación la larga zona de 150 metros de ancho prevista para las vías férreas de la estación de clasificación de trenes: además, siempre se supone que el viento tiene una dirección de 10 grados inclinada hácia tierra, lo cual, teniendo en cuenta la distancia de 150 metros, significa que renovaría totalmente el aire de la calle, no siendo obstáculo para ello el hangar.

El argumento de la estética no tiene valor: no hay más que ver el plano de avenidas proyectadas, para observar que hay más nuevas que vendrían á morir sobre espacios cerrados por depósitos ó hangars: se explicaría que se invocara la higiene y la estética para corregir las calles angostas y de trazado laberíntico que se encuentran precisamente en las inmediaciones de la calle Juncal: allí si hay defectos de higiene y de estética que corregir, y con urgencia, antes de que las nuevas edificaciones que traerá el puerto haga enormemente costosa ó imposible la corrección. Hay también la necesidad de estudiar la nivelación de esa parte de la ciudad y de toda la zona lindera del puerto hasta más allá de la Estación del Ferro-Carril Central.

Sobre esos problemas de higienización y de estética de los barrios inmediatos al puerto es que debe dirigirse la atención de los Poderes Públicos, especialmente del Legislativo, que debe dictar una amplia ley de expropiación bien estudiada, que sin lesionar los intereses privados permita modificar el trazado y nivelación de las defectuosas calles existentes en los barrios inmediatos al puerto: no vale la pena de preocuparse de pequeños detalles, como él de dividir en dos secciones un hangar que conviene hacer como ha sido proyectado por las razones que he dejado expuestas.

Juan Monteverde.

DILIGENCIA ADMINISTRATIVA

El impuesto á los ganados y el "Diario Oficial"

Recién en el número de ayer, 2 de Junio, aparece publicado el decreto que cuadruplica el impuesto á la exportación de ganado, medida que, según es sabido, ha empezado á regir desde el primero del mes. Es un ejemplo clarísimo de negligencia administrativa y de desprecio por el principio que manda hacer públicas las resoluciones oficiales, con antelación á la fecha en que serán obligatorias para la población. En el caso especial, es más censurable el abandono por tratarse de una elevación de impuestos que ha podido consumarse, sin la intervención del Parlamento.

Ley de expropiaciones

Aplicación del mayor valor

La Dirección General de Avaluaciones acaba de producir informe en la consulta que la Dirección de Obras Municipales hizo á la Intendencia, respecto al mayor valor de las propiedades que se valoricen con obras públicas, creyendo á su juicio, que la segunda tasación que dispone el artículo 13 de la ley de expropiaciones puede hacerse desde el momento en que se ejecute la apertura ó ensanche de las calles, avenidas, etc., ó desde que el Estado, en posesión ya de toda el área que se vaya á destinar á plaza ó paseo, empiece los trabajos de pavimentación ó embellecimiento, sin que sea preciso esperar á que la mejora haya sido concluída en todas sus partes. Funda esta opinión en el artículo 10 de la citada Ley, cuya parte final establece la devolución proporcional del mayor valor cobrado, si éste excediese del costo efectivo de la obra concluída, lo que prueba que la contribución pueda haberse cobrado antes de la conclusión.

En cuanto al otro punto referente á las donaciones de terrenos para calles, cree que no correspondería exigir el mayor valor para sus dueños, pues siendo la parte donada indispensable se tendría que expropiar, si no se hiciera la cesión.

Este punto viene á resolver infinidad de cuestiones que facilitarán la continuación de los trabajos relacionados con los ensanches de algunas calles de Montevideo, como ser la Avenida General Flores y los camino Suárez y Larrañaga.

En el Club Médico

El banquete del sábado

Con motivo de los nombramientos recientemente hechos por el Consejo de la Facultad de Medicina, otorgando en propiedad las cátedras que con tanta competencia desempeñaban hasta ahora los doctores Horacio García Lagos, Juan Carlos Dighiero, Carlos Brito Foresti, Lorenzo Mérola, Juan Pou y Orfila y Arnoldo Berta, la Comisión Directiva del Club Médico, organiza en estos momentos un banquete en honor de los distinguidos profesionales.

El banquete tendrá lugar el sábado, en los salones del club, y dará motivo, no lo dudamos, á una hermosa demostración de simpatía.

Las adhesiones se reciben en el Club Médico.

EL MITIN NACIONAL

COMITÉ UNIVERSITARIO

SESION DE ANOCHE

Se reunió anoche en los salones de nuestra redacción, con asistencia de la mayoría de sus miembros, el Comité Nacional Universitario. Presidió el Bachiller Espalter, actuando el Secretario Bachiller Landó.

Se dió cuenta del nombramiento de delegados hecho por diversas corporaciones para integrar el Comité Ejecutivo pró-mitin nacional contra la Reforma.

Por parte del Comité Universitario fueron designados delegados los bachilleres Octavio Rodríguez y Amadeo Landó.

En lugar del Bachiller Héctor Pollero se nombró Secretario del Comité al Bachiller Ricardo Pollo Darraque.

Se trataron otros asuntos de carácter interno. El Comité vuelve á reunirse esta noche.

CITACION

Se cita á los miembros del Comité Nacional Universitario Bachilleres: Luis Ignacio Cibils, E. García, O. Rodríguez, J. Campistegny, C. Rodríguez Larreta, D. Reyes, F. Carbonell, R. Regules, H. Lessa, E. Castillo, E. de Salterain, P. Quartino Herrera, E. J. Segundo, R. Rivero, J. Miranda y A. Viera, J. Borras, F. Seco Ellauri, H. Pollero, A. Donamari, R. Pérez, Paradela, R. Puppo, de Avila, C. Alonzo, para la reunión que tendrá lugar hoy á las 8.30 p. m. en EL SIGLO á fin de considerar asuntos de urgente resolución.

José Luis Espalter, Presidente. Amadeo Landó, Ricardo Pollo Darraque y B. Pereyra, Secretarios.

En favor de la niña María Martínez

La suscripción de "EL SIGLO"

Suma anterior	$	1.458.35
Antonio Lauria	$	1.00
A. Gibbs Solano		1.00
Filiberto Isbarbo		1.00
Ruben Argelaguet		1.00
O. Mier Odizzio		1.00
Luis Lapuente		1.00
Daniel Chavarría		10.00
Elida García		1.00
María Delia Marín		2.00
Cándido Marín (hijo)		2.00
Delfino Reyes		1.00
Pedro Sánchez		1.00
Edelmiro G. Guerrero		1.00
Justiniano Carvajal		1.00
Luis Brin		1.00
Ernesto Sena		1.00
Manuel García (hijo)		1.00
José Luis Seijas		1.00
Juan M. Licio		1.00
Juan A. Geninazzi		1.00
Ricardo Apatía		1.00
Mario Arias		1.00
Santiago R. Alfaro		1.00
Pedro Apatía		1.00
Ernesto Prosper		0.50
Lisandro P. Freire		1.00
Cantissani y Del Grande		1.00
A. Pintos Curbelo		0.50
Antonio Martínez		0.50
Manuel Pita		0.50
Abel Arriaga		1.00
Rafael D. Menéndez		1.00
Leopoldo Fernández		1.00
Samuel Brun		1.00
Guillermo de Pró		2.00
Marcelino Couñago		1.00
Juan Morey		1.00
Antonio González		1.00
Victoriano González		1.00
Enrique M. Astiazarán		1.00
José Casals		0.50
José Fariña		0.50
Benito Abal		0.50
Arístides Bettoni		1.00
Eugenio Souto		1.00
Manolo González		1.00
Tomás Jont		1.00
José Estevez		0.50
Enrique Estevez		0.50
Avelino Costas		0.50
Antonio Poggi		2.00
María B. de Senac		5.00
Niño Juan Carlos Barros		1.00
Lista á cargo de Antonio Zagani		4.15
Señoritas de Sierra		10.00
P. M. F.		5.00
Elías F. Patri		1.00
Señoritas de Rodríguez Reyes		2.00
Blanca Anita Fontes		1.00
Juan Francisco y Sergio Pisano		5.00
Eduardo C. Millot		0.50
Niños de Williams Cuenca		10.00
Mercedes Berro de Morales		10.00
Jorge Morales		5.00
Carlos Méndez		1.00
Domingo R. Russo (Trinidad)		2.00
Graciana Russo (Trinidad)		1.00
María Luisa Fernández (Trinidad)		1.00
C.		1.00
A.		0.20
L. A. C.		2.00
Un señor		0.50
Juan Carlos Arrosa		4.70
Eduardo Iglesias Montero		5.00
Rodolfo Berta		0.20
Julio Guillet		0.50
J. Carlos Menendez Irigoyen		0.50
Cipriano Palencia		0.05
Manuel Baqueiro		2.00
Empresa Compañía Telegráfica Telefónica del Plata		14.00
Narcisa Paredes		1.00
Elisa Agira		1.00
Consuelo Román		1.00
Bernardo Blanco		1.00
Juan Carlos Ribeiro		1.00
Total	$	1.617.65

ADVERTENCIA AL PUBLICO

A fin de evitar posibles sorpresas, prevenimos al público que las listas de suscripción llevan el sello de la administración de EL SIGLO, no responsabilizándonos por ninguna otra que pueda circular y cuyo producto, abusando de la buena fé de las personas caritativas, tienda á otro fin que al de allegar recursos para la infortunada niña María Martínez.

CONTRA LA REFORMA

COMITE CENTRAL DE LA JUVENTUD COLORADA ANTI COLEGIALISTA

Se cita á los miembros del Comité de la Juventud Colorada anti colegialista para la reunión que tendrá lugar hoy martes 3 á las 6 p. m. en la Sala de Sesiones de la Comisión Nacional del Partido.

Juan Andrés Cachón, presidente; Raúl Eduardo Baethgen, Juan José Aguiar, Horacio Abadie Santos, Juan C. Gómez Haedo, secretarios.

LOS COLORADOS DE LA 2.a SECCION

El Comité Colorado Anticolegialista de la 2.a sección ha dirigido á la Comisión Central la siguiente nota:

Señor Presidente del Comité de la Juventud Colorada Anticolegialista, doctor Juan Andrés Cachón.—Distinguido correligionario: Los colorados de la 2.a sección, constituídos en Comité de propaganda antireformista, han resuelto dirijirse á usted en su carácter de presidente de la Comisión Central que responde á igual propósito, á fin de comunicarle la instalación de aquel centro de propaganda.

Los correligionarios cuya representación invocamos, participan en un todo de la resistencia partidaria y nacional á la realización inmediata de la reforma de la Constitución, en las condiciones en que ella se verificaría y con el programa que se le ha dado por bandera.

Reconociendo que la revisión de nuestro código político es, en principio, una conveniencia nacional, que el Partido Colorado, en su carácter de colectividad esencialmente progresista, está llamado á satisfacer con su iniciativa, como partido de gobierno, creen al mismo tiempo que esa magna obra debe realizarse en condiciones que le aseguren el concurso amplio y eficaz de todas las fuerzas de opinión y que levanten su prestigio, presentándola como la expresión inequívoca de la voluntad del país, sinceramente consultado.

Creen, además, que el propósito fundamental de la reforma inmediata, ó sea la organización colegiada del Poder Ejecutivo, contraría en absoluto los intereses y aspiraciones del partido á que pertenecen y debe ser enérgicamente resistido por él, que, inspirándose en sus tradiciones no se siente incapaz de garantir la libertad y el orden, ni de promover el adelanto del país dentro de las formas políticas consagradas por la experiencia universal, sin necesidad de recurrir á arbitrios tomados de programas que le son extraños y desautorizados por aquella misma experiencia.

Ofreciendo á la Comisión que usted dignamente preside nuestro más decidido concurso, nos es grato saludar á usted con la mayor consideración.—José Enrique Rodó, presidente; Daniel Castellanos, José Pedro Blixén, Elzear Giuffra, secretarios.

A nuestros abonados

Pedimos á todos nuestros abonados que aún no hayan cubierto el importe de su suscripción, quieran girarlo á la brevedad posible, á fin de no sufrir interrupciones en el envío del diario.

Además, les hacemos notar que abonando una anualidad por adelantado, recibirán absolutamente gratis, un ejemplar del «Libro de EL SIGLO», próximo á aparecer.

Citación

Se cita á los señores Conrado Rucker, Jaime Castells, doctor Juan J. Amézaga, Santiago A. Giuffra, doctor Carlos Martínez Vigil, Wenceslao Seré, Nicolás de Rosa, doctor Alfredo Vidal, Justino P. Buela, Reinaldo Sosa Díaz, Domingo B. Agustini, Alberto Real de Azúa, doctor Carlos M.a Gurméndez, Félix Peralta Pringles, Nelson Carrasco, Raúl Buela, doctor Julio Muró, Rodolfo P. Firia, Pablo Cleuzot Mortet y Carlos Buela, miembros del Comité anti colegialista dela 2.a sección, para la reunión que celebrará aquí hoy martes 3 á las 8.30 p. m. en el local de a Comisión Nacional Colorada, á fin de c nsiderar asuntos de urgencia.

José Enrique Rodó, presidente; Daniel Castellanos, José Pedro Blixen, Elzear Giuffra.

COMITE DE LA 3.a SECCION

Se cita á los ciudadanos José Saavedra, doctor Rafael Schiaffino, Carlos A. Folle, Tomás Guillermo Miller, José Luis Zeuberla, doctor Federico Fleurquin, Carlos Albín, bachiller Domingo R. Reyes, Pedro Oneto y Viana, Carlos Schiaffino, doctor Juan María Lago, José Mautone, Luis Devoto, Eduardo Devoto, Juan Yates Fleurquin, Luis Rentería, Pedro Avegno de Avila, Antonio S. Zorrilla, Jacinto Muxi (hijo), Domingo Quetrolo, escribano Ravena, Eulogio Folle Belgrano, Pedra de Avila y Julio Belgrano miembros del Comité Colorado anti colegialista de la 3.a sección, para una reunión que se efectuará hoy 3 de Junio á las 6 p. m. en el local de la Comisión Nacional Colorada. — Carlos Oneto y Viana, presidente; Julio César Estol, Juan Carlos Gómez Haedo, Joaquín Alberto Sosa, secretarios.

EN EL PASO DEL MOLINO

Comité Colorado anti colegialista de la 14.a sección. Se invita á los señores miembros de este Comité á la reunión que tendrá lugar hoy martes 3 á las 8 y 1 2 p. m. en el local del Club Joaquín Suárez, calle 2.a Uruguayana número 170.

Montevideo, Junio 3 de 1913 — Los secretarios.

Vacunación antivariólica

Reglamentación de la ley

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto reglamentando la ley de 28 de Setiembre de 1911, sobre vacunación y revacunación antivariólica.

ASISTENCIA PÚBLICA

Maternidad

Ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo la resolución del Consejo de Asistencia Pública por la cual se vota un crédito extraordinario de 1800 pesos para la acquisición de aparatos necesarios para el funcionamiento de la Maternidad.

Cuadro de practicantes suplentes

Fueron ayer nombrados para completar el cuadro de suplentes de practicantes de medicina los señores Octavio Gutiérrez Díaz Humberto Bevilaqua Macció, Mario Negrotto y Francisco P. Zolezi.

Farmacéutico para la Colonia de Alienados

El Poder Ejecutivo aprobó el nombramiento formulado á favor del señor Mario Mier Velázquez para desempeñar el cargo de practicante de medicina y farmacia en la Colonia Asilo de Alienados.

Estufas para el Asilo Dámaso Larrañaga

Se ha resuelto exonerar de derechos de aduana á 20 estufas que la Dirección General ha adquirido en Europa, las que se destinan á calefacción en el Asilo Dámaso Larrañaga.

Seguro de los edificios

Se aprobó igualmente la resolución del Consejo que acuerda un crédito de pesos 2.882.66 para pagar al Banco de Seguros del Estado el importe de las primas correspondientes al seguro de los edificios de la Asistencia Pública.

El Hospital de Colonia

Fué aprobado también un crédito de $ 1900 para adquirir los útiles indispensables para habilitar el Hospital de Colonia.

HORARIO OBRERO

UNA ACLARACION

Al dar cuenta en nuestro número anterior, de la forma en que se desarrolló la votación nominal del proyecto de ley de horario obrero, incurrimos en un error que nos apresuramos á salvar.

En efecto, ha aparecido en ella como votando afirmativamente, el doctor Cañizas y negativamente el doctor Puppo.

En cuanto al primero, no dió su voto en general al proyecto, y al segundo, se lo otorgó, pero haciendo la salvedad de que no lo aceptaba en particular por no ser partidario de uniformidad de la jornada.

El jefe político de Flores

Ante ayer tarde llegó de Flores, el Jefe Político de ese punto, señor Ricardo Martínez Quiles.

Su viaje obedece á asuntos de servicio.

Jorge V de Inglaterra

SU NATALICIO

Día de fiesta es el de hoy para el pueblo inglés. Su monarca, el rey Jorge V, cumple 48 años de edad.

Y este natalicio, la Gran Bretaña lo celebrará con el alborozo que dicta el intenso cariño que los ingleses han tenido siempre para sus reyes.

Nuestro Ministro del Interior ha resuelto autorizar á los súbditos británicos residentes en nuestro país para izar el pabellón de su nacionalidad en el día de hoy.

NOTAS DE FENIX

Nuevas arterias

Se han inaugurado varios canales de los que forman la red que se construye en las islas del Delta del Paraná de las Palmas, por cuenta de la provincia de Buenos Aires.

De la importancia de esa obra dan idea los siguientes párrafos del discurso oficial:

"Los canales ya terminados y que hoy inauguramos tienen un desarrollo de cerca de treinta kilómetros y van á servir una extensa región, á poner en inmediato y estrecho contacto hombres y cosas, esperanzas y esfuerzos, á suscitar estímulos para el trabajo allí donde el aislamiento impedía que despertaran. Como al impulso de un conjuro, estas arterias fluviales iniciadas y concluídas en el breve intervalo de pocos meses producirán una maravillosa transformación cooperando al desarrollo de los cultivos, á la subdivisión de la propiedad, al aumento de la población, al abaratamiento de los transportes, al bienestar, en fin, de los que luchan con fé y ahinco demandando á la tierra, madre común y pródiga, la cosecha que tiene reservada al brazo que abre el surco, vuelca la simiente y dedícale todos sus afanes, haciendo del aprovechamiento de esa misma tierra una noble religión!

"100.000 hectáreas de tierra de propiedad fiscal ubicadas en el interior de las islas, carentes de comunicaciones con el resto del Delta, y por tal circunstancia condenadas á la esterilidad, van á verse fecundadas por esta red de canales que suplantarán el imperio de la maleza inútil por el cultivo de las especies frutales ó por otras explotaciones igualmente remuneradoras. Allí donde todo era soledad y silencio, donde sólo la pletórica vitalidad de la maraña lacustre atestiguaba la feracidad selvática, se oirá en un futuro cercano el jubiloso clamoreo de los pueblos que producen, trabajan y culminan."

El puñetazo fatal

En Montreal (Canadá) se le ha negado la libertad provisional al boxeador Polky, que días pasados, en buena lid, mató de un puñetazo á su colega Mac Cartey.

La autopsia estableció que la muerte no la produjo, como se creía, un golpe sobre el corazón, sino en la columna vertebral, junto al cuello, quedando aquella fracturada.

Es realmente raro que, siendo allá de usanza el boxeo, la justicia sé muestre tan rígida en este caso. Bien pudiera influir la circunstancia de que el matador es negro y el difunto era blanco.

Riqueza y elegancia

El servicio telegráfico especial de "El Mercurio", coloso de la prensa chilena, trae pormenores acerca de los trajes fabricados para la boda de la princesa Victoria Luisa, con el príncipe Augusto.

Muchísima atención, carísimas lectoras, que tales riquezas no se ven en Montevideo, reservadas como lo están para vástagos reales y millonarios yankees:

Conforme á la tradición de familia, pues todas las princesas de Hohenzollern se han casado con trajes de tejidos de plata, el de la princesa Victoria Luisa estaba hecho en una hermosísima tela cuya base principal eran hilos de plata alternados con una urdimbre de color rosa pálido, cuyo conjunto, bajo las esplendidas iluminaciones de la capilla imperial de Potsdam, reflejaba mil brillantes colores. El cuerpo estaba compuesto por un justillo ligeramente escotado en redondo, todo de la misma tela plata y rosa y cubierto hacia el cuello por un velo de finísimo encaje. La cola medía cuatro metros de largo y estaba prolijamente bordada. El resto de los adornos consistía en botones de azahar distribuídos con discreción y elegancia, y en el velo de desposada. La princesa rehusó llevar el velo usado en anteriores é iguales ceremonias, pues quiso uno nuevo y ordenó su fabricación. Cien expertos fabricantes de encajes trabajaron durante un mes en su confección y su costo ascendió á unos veinticinco mil marcos.

El "trousseau" es verdaderamente maravilloso y abundante hasta la exageración. Doce modistos trabajaron en la confección de los veinticuatro trajes de gala para las recepciones de Estado y sociales, muchos de los cuales son de color azul pálido, el favorito del príncipe de Cumberland.

Entre los trajes de las damas asistentes á la ceremonia se hicieron notar especialmente el de la reina Mary, que era de finísimo tul bordado de oro con aplicaciones de piedras de valor, todo sobre fondo de satin amarillo subido, y se completaba con un rico manto de terciopelo guarnecido de piel de marta, el de la condesa de Harrach nacida condesa de Pourta'ès, dama de honor de la emperatriz; y el de Lady Granville, esposa del consejero de la embajada británica, conde de Granville. Este último traje era de una tela sutil de claro color rosa y todo él ricamente adornado de brocado blanco de plata y de encajes de Bruselas.

Los novios se dirigieron al modesto pabellón de caza de Hubertus Hock, donde pasarán la luna de miel. Este pabellón es tradicional en las bodas imperiales alemanas, pues casi todas las parejas reales lo han elegido para los primeros días de su matrimonio, porque está perdido en un bosque de pinos.

Rigor sanitario

Pasada á informe del Departamento nacional argentino de higiene una consulta de la Dirección de inmigración á propósito de inmigrantes afectados de "tracoma" (conjuntivitis granulosa), aquél se expidió opinando que es necesario rechazar del país á todos los extranjeros que lleguen pacientes de enfermedad contagiosa, sean de primera, segunda ó tercera clase, porque cada uno es agente de propagación de su enfermedad y porque la mayoría resulta una carga para el fisco, que debe costear su hospitalización indefinida puesto que se trata de enfermedades raramente curables.

En consecuencia, ha sido multado en 900 pesos el capitán del transatlántico "Garibaldi", por haber conducido hasta nueve tracomatosos.

A la vez se le ha obligado á depositar 9000 $, hasta tanto compruebe que los enfermos rechazados han desembarcado en el puerto de partida.

Se come y se baila

Mr. Gaynor, alcalde de Nueva York, acaba de expedir un decreto que le ha valido una protesta fenomenal por parte de quienes explotan establecimientos en que se come y se baila. Un corresponsal ilustra el punto en esta forma:

"La medida en cuestión perjudica enormemente á los grandes restaurants que hacían un negocio estupendo entreteniendo á la gente á la vez que dándole de comer. Más se iba allí por el "cabaret" que por la comida y de día en día se fué haciendo el gusto más exigente hasta que se contrataba á los mejores artistas y se les tenía deleitando al público desde las 7 hasta la una de la noche. Luego venía el baile en que tomaba parte el que quería y se codeaba la señora encopetada con la demi mondaine. Mientras tanto se seguía bebiendo y comiendo en mesitas laterales y de allí salía... ya se lo puede usted imaginar.

"Uno de los bailes populares, el "turkey trot" (trote del pavo) adaptado á la música netamente clásica y sui generis del país, "era" un tanto "desbocado" y se le admitía en los salones sólo ciertas condiciones: más llegó á los cafés (no ya "cantantes" sinó "bailantes") y se convirtió en una danza lasciva desenfrenada, que el alcalde ha hecho muy bien en prohibir.

Fuera de este "pequeño" incidente, la hora de la comida, en los grandes restaurants es de lo más pintoresca. Pueblo esencialmente demócrata guarda poco las reglas de etiqueta y asisten tanto de frac, de smoking ó de confianza, á comidas y aun bailes. El conjunto heterogéneo, que por lo menos guarda las formas en público, es alegre y tranquilo, canta con la orquesta y se divierte ostensiblemente de una manera tranquila. Nunca se ve una disputa ni un pleito, ni una voz alta, ni se exhibe el borracho. La ola de gente va á comer á las 7 y sale á los teatros á las 8 pero vuelve á las 12 á cenar y se levanta á la una. De allí para adelante si empieza la tormenta; pero á eso hora se sobre entiende que la gente formal "debe" estar ya en su casa. Con razón el Alcalde se ha fijado en esta hora sicológica.

Los dueños de cafés han apelado al Gobernador y es posible que este caballero, esencia de la democracia, como él mismo se dice ser, revoque la orden, por ser contraria á la libertad! Mucho puede aquí el que divierte al público."

Mensaje presidencial

Contiene los siguientes datos, entre otros, el mensaje que acaba de presentar al Congreso de Chile el doctor Barros Luco, presidente de esa república:

"En 1912 funcionaron 2947 escuelas con una asistencia media de 169.744 alumnos.

"Las entradas nacionales en el pasado año alcanzaron á 267.947.697 $ en billetes y 70.476.982 $ oro y los gastos sumaron 253.150.637 $ en billetes y 92.707.408 $ oro.

"Los saldos anteriores han disminuído mediante la creación de recursos especiales, y se ha dejado un déficit sólo de pesos 14.377.643 en billetes y 3.214.338 $ oro.

"En el presente año quedará un sobrante para atender lo que importen los gastos de leyes especiales.

"El presupuesto se presentará con un sobrante sobre las entradas calculadas.

"La deuda externa actual alcanza á 34.497.760 libras esterlinas y la interna á 151.203.570 $ papel y el fondo de conversión es de 101.687.644 $ oro chileno.

"El comercio de importación sumó pesos 334.454.779 oro y la exportación 383.227.949 pesos oro. La producción del salitre alcanzó 25.233.962 quintales métricos, mayor en 617.000 quintales del año anterior.

"Los depósitos de la caja nacional de ahorros aumentaron en 10.000.000 $ durante 1912.

Colas teatrales

Los tribunales de Londres han condenado la cola del Palladium. Un señor dice muy serio en el "Daily News" que "the queue"—la cola—representa la civilización inglesa. Representa desde luego el orden y la disciplina. El principio de la cola de un teatro—nos referimos al principio moral—es este "first come, firht served", en oposición al de "every man himself": En la cola de un teatro inglés no vale ser fuerte, inteligente ni "vivo": lo único que vale es llegar temprano. Un tullido que toma puesto en la cola primero que un hércules, entra en el teatro antes que él. La cola inglesa no tiene comparación posible más que con los puestos por escalafón donde no se recompensa al más bruto como opinan algunos, sino al más antiguo. Realmente, en Inglaterra no se reconoce más que un mérito individual que es el de tener dinero. Se supone que el que tiene dinero compra una localidad cara y, todos los que no tienen dinero para tomar una localidad cara, todos son iguales en la cola.

Por estas razones, dice el comunicante del "Daily News" que la cola es la civilización inglesa.

Las gentes verdaderamente civilizadas tienen sus asientos reservados en los teatros y entran cuando quieren.

Por lo que respecta á la cola del Palladium las autoridades no han hecho más que condenarla en beneficio del tránsito y atendiendo á quejas del comercio, pero sin que esta condena ataña en lo más mínimo á la filosofía de la cola en sí.

Cuerpo Legislativo

SESION DE AYER

CAMARA DE SENADORES

SOBRE TRATADOS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES

La interpelación del Dr. Varela Acevedo

LAS EXPLICACIONES DEL Dr. ROMEU SATISFACEN AL SENADO

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidió el doctor **Blas Vidal**.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, presenta una exposición relacionada con el proyecto de ley del señor senador por Minas, sobre derechos que pagarán los ganados en pie.—A sus antecedentes.

—Las señoras Pilar Maldonado de Vidal, Paula, Angela y Ofilia Mattos, Eustaquia Torres, María, Irene y Teresa Rodríguez, Fulgencia Pons y Asunción Moyano, solicitan aumento de pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor José Lois, solicita cómputo de servicios á los efectos de la jubilación.—A la misma Comisión.

—La Comisión de Legislación se expide en el proyecto de ley que determina el sustituto del Juez Nacional de Hacienda en los casos de impedimento ó recusación.—Repártase.

—Bonifacia y Carmen Ruiz, solicitan pronto despacho de su anterior petición.—A sus antecedentes.

—La Comisión de Peticiones se expide en la de las señoras Angela Vilas de Cabral, Jacinta Cordeiro de Sánchez, Margarita y Gertrudis de los Campos y menores Joaquín, Washington y Bernardina Rodríguez.—Repártase.

—La señora Casimira Casañas de Sañudo, solicita pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor Santiago A. Giuffra, solicita beneficios á los efectos de la jubilación.—A la Comisión de Peticiones.

La interpelación del doctor Varela Acevedo

De inmediato se entra á la orden día en la que figuraba en primer término, el pedido de explicaciones al Ministro de Relaciones Exteriores, formulado por el doctor Varela Acevedo, relativo á las Convenciones de La Haya y tratado de la Convención I. Americana, reunida en Buenos Aires.

Se hallaba presente el Ministro de Relaciones, doctor **Romeu**.

Explicaciones del señor Ministro

Concedida la palabra á este Secretario de Estado, empieza reconociendo como rigurosamente exactos los antecedentes que el doctor Varela Acevedo expuso ante el Senado en la última sesión celebrada por éste.

En efecto, agrega, nuestro país concurrió á la segunda conferencia de La Haya, así como á la conferencia Pan-americana de Buenos Aires—la primera en el año 1907 y la segunda en 1910.

Hace notar que en la primera fueron aprobadas 19 convenciones, que en efecto, no han sido remitidas á la consideración del Cuerpo Legislativo; tampoco lo ha sido la de la Conferencia Pan-americana de Buenos Aires, aunque de las 24 convenciones y resoluciones que se aprobaron en esas conferencias, las últimas están cumplidas ó en vía de ejecución.

Tratándose de conferencias que tuvieron lugar en años anteriores, anteriores también, al gobierno del señor Batlle, dice el doctor Romeu, que pudo con fundamento suponer que ellas habían tenido el trámite correspondiente pasándose oportunamente á la consideración del Cuerpo Legislativo; pero hace algún tiempo, con motivo de la presentación del resultado de otras conferencias que han tenido lugar en el período de este gobierno, tuvo oportunidad de informarse del estado en que estaban las resoluciones de las diferentes conferencias á que el país había asistido.

Observó con sorpresa, es cierto, que no sólo las aprobadas en la conferencia de La Haya y la de Buenos Aires de 1910, no habían sido mandadas al Cuerpo Legislativo, sino que tampoco lo habían sido muchísimas otras entre las cuales se encuentra la segunda conferencia Panamericana en Méjico de 1901-1902, los convenios de la tercera de Río Janeiro de 1906, con excepción de la convención relativa á la Junta Internacional de Jurisconsultos y la Convención de la Cruz Roja de 1906, la Sanitaria de Wáshington de 1902-1903, las de Méjico de 1910, de Costa Rica de 1910 y otras relativas á telégrafos, legislación comercial, á reglas de navegación, salvamento, etc.

En presencia de esta comprobación no completada todavía y en vista de que están pendientes de sanción en el Cuerpo Legislativo varias convenciones mandadas á su consideración por el gobierno actual y sobre otras anteriores, dispuso una investigación prolija en el archivo para poder apreciar con todo detenimiento cuáles eran las convenciones que más urgía enviar á la consideración de la Asamblea Legislativa.

No desconoce la importancia de las convenciones que se aprobaron en La Haya y en la ciudad de Buenos Aires en la cuarta conferencia Pan-americana; pero respecto á la primera cree bueno hacer constar que hemos adherido á la principal de las convenciones suscribiendo la referente á la Convención de la paz y arbitraje, y tenemos nuestros delegados nombrados para formar la comisión permanente de La Haya. Estos son los doctores Zorrilla de San Martín, Massera y Castro.

Las demás se refieren á detalles de la guerra que por el momento no teniendo probabilidades próximas ni remotas de que tenga lugar en nuestro país, son de relativa urgencia, y algunas otras que no tienen aplicación inmediata.

Vuelve á repetir que lo estudiado en la Conferencia Pan-americana de Buenos Aires, dió por resultado cuatro convenciones y unas 20 resoluciones.

Con excepción de las convenciones, todas las resoluciones han sido ya cumplidas.

En cuanto á las convenciones, hubo una que fué necesario demorar el envío al Cuerpo Legislativo, y es/la que se refiere á la propiedad artística y literaria, puesto que había que esperar la sanción de la ley respectiva.

A pesar de la importancia que tienen estas convenciones, se cree en el deber de manifestar que no se conoce la aprobación en cuanto á la Conferencia Panamericana, sino de sólo dos países signatarios: los Estados Unidos y Santo Domingo.

La misma República Argentina, país donde tuvo lugar la conferencia, no le ha dado todavía la aprobación legislativa.

Estas son, pues, las razones por lo cual el gobierno no había mandado este asunto á la consideración del Poder Legislativo, puesto que se propone hacer un estudio acabado de esas convenciones, muchas de las cuales han perdido su oportunidad porque han venido á ser sustituídas por otras posteriores en las cuales habían entrado todos los países signatarios de la primera.

Estando pendiente de la sanción legislativa varios asuntos de este carácter, y entre ellas la Convención Sanitaria de París que urge realmente que sea aprobada cuanto antes, puesto que nos facilitaría la resolución de otros convenios con Italia y con la República Argentina, evitando conflictos sanitarios que pueden ocurrir, ha dado lugar á que el P. E. demorase todavía el curso de otras convenciones.

Termina diciendo el doctor **Romeu**, que, sin embargo, si el Senado así lo resuelve, ó si el senador interpelante hubiera hecho manifestación, aunque hubiera sido en forma privada, el P. E. no hubiera tenido inconveniente ninguno en mandarlos inmediatamente.

Contestación del doctor Varela Acevedo

Habla después el doctor **Varela Acevedo**. Dice que las últimas palabras pronunciadas por el doctor Romeu le inducían á expresar que si ha preferido la forma de pedir la remisión de estas convenciones al Senado ó sea la que la Constitución establece, es porque los asuntos públicos deben debatirse también públicamente.

Considera que es una regla saludable la de dar intervención á las corporaciones y á la opinión pública, y que no hay para que recurrir al procedimiento de las gestiones privadas desde que se trata de intereses públicos.

Por lo demás, se cree en el deber de declarar que si el señor Ministro está dispuesto á remitir esas convenciones, su satisfacción no puede dejar de exteriorizarse.

No está, sin embargo, de acuerdo con todas las manifestaciones hechas por el señor Ministro.

Dice después que no tenía nada que objetar á lo expresado por el doctor Romeu, en lo que respecta á las Convenciones de La Haya, que debieron ser enviadas por el Gobierno anterior.

Sin embargo, en lo que le es personal, desea dejar constancia que mientras ocupó la cartera de Relaciones Exteriores, ó sea hasta Noviembre de 1902, no habían sido recibidas por el Gobierno.

Recordando que el señor Ministro había declarado que había sido suscripta la Convención de la paz y arbitraje, lo observa que la aprobación de dicho Convenio puede ser de gran trascendencia.

Se ha dicho que tenemos delegados, pero, ellos han sido nombrados con carácter condicional.

Por otra parte la Convención establece que esos delegados se designarán después de la ratificación.

Esto, en cuanto al convenio sobre arreglo pacífico de los conflictos internacionales que es importante, pero que no sabe si merece la calificación de principal.

Hay otro que consagró el principio de arbitraje obligatorio, que á su juicio, es el más importante. Se refiere al que limita la fuerza para el cobro de deudas contratuales, que es precisamente, el que más intresa á nuestro país.

Sostiene que todos los problemas planteados en estos últimos tiempos, como el de la rambla sud y de la «María Madre», podrían entrar perfectamente dentro de la cláusula de este convenio.

Con tal motivo el doctor Varela Acevedo, estudia largamente el alcance de esa convención, haciendo resaltar toda la importancia que ella tiene para nosotros; añadiendo que es una regla de sana política contribuir á fortalecer y sancionar esa clase de convenios.

Entiende que aceptándose ó no, la reserva firmada por el respectivo delegado, el P. E. debe mandar al Cuerpo Legislativo todas las convenciones para que puedan ser ampliamente deliberadas y sancionadas, si se cree del caso incorporarlas á la legislación nacional.

Insiste en que el país debe contribuir á dar validez á la firma de su delegado, pero no cree de su deber hacer culpable á nadie de la indiferencia que muchas naciones han puesto también de manifiesto, como bien lo decía el doctor Romeu.

Efectivamente, reconoce que no somos nosotros solos los que faltamos, sino que hay muchos países cuyos parlamentos no lo han tratado.

Por su parte espera que el señor Ministro de Relaciones Exteriores cumplirá este deber, para el cual no ha tenido necesidad de hacer ninguna crítica, desde que el mismo ha manifestado ese era su propósito.

En cuanto á la Conferencia Pan Americano, poco tiene que decir porque el señor Ministro reconoce con él que tienen alguna importancia.

Es exacto que siempre ha existido esa indiferencia, de los que todos tienen la culpa, según ya se había adelantado á decir.

Recuerda que el único convenio de la Conferencia Pan Americana fué aprobado por su iniciativa, siendo Ministro de Relaciones, en 1907. El se refiere al Código de Derecho Internacional Público.

Recuerda también, que el doctor Romeu, había observado que en el Cuerpo Legislativo existían algunas convenciones que no han sido tratadas todavía.

Por su parte opina que éstas tienen tanto interés como las otras; de ahí que formule votos porque el Senado las trate de una vez.

El doctor **Manini Ríos** hace notar que todas estaban ya informadas por la Comisión de Legislación. Falta tan solo una, pero no se informó porque hace algunos días se invitó al señor Ministro para que concurriera al seno de la Comisión á dar algunas explicaciones y como no asistió quedó postergada.

Entonces el doctor **Romeu** reconoce ser cierto que la Comisión lo había convocado para el 30 de Abril, pero, agrega, por imperiosas é ineludibles razones le fué imposible concurrir. Su excusa la hizo conocer por el señor Oficial Mayor, el cual advirtió á la Comisión que podía fijar una nueva reunión para la fecha que le pareciera bien.

Ese aviso, termina diciendo el doctor Romeu, no lo he recibido más; pero como dije particularmente á los miembros de la Comisión estoy sin reserva á sus órdenes.

Con esto se da terminado el asunto pasando el Senado á continuar la orden del día, retirándose en consecuencia el doctor Romeu.

Los derechos á la importación de la manteca y crema

Continúa la sesión con la discusión del proyecto de ley que determina los derechos específicos de importación para la manteca y la crema destinada á su fabricación.

Dicho proyecto quedó sancionado en igual forma que lo hizo la Cámara de Representantes.

El derecho máximo se aplicará siempre que las cremerías nacionales puedan contar con materia prima del país en proporciones suficientes, y el derecho mínimo regirá cuando haya falta de materia prima, á juicio del P. E.

La segunda discusión en este asunto fué suprimida.

En consecuencia se pasará ahora al P. E.

El acto no fué para más.

LABOR DE COMISIONES

Códigos

Se reunió ayer la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes con asistencia de los doctores Areco, Cachón, Prando y Martínez García.

Se pasó á estudio el informe del doctor Cachón, el proyecto de ley sobre abolición de la querella de partes; del doctor Prando, el del doctor Areco, sobre Condena condicional; y del doctor García Fuentes el proyecto de que es autor también el doctor Areco, sobre Investigación de la Paternidad.

Además la Comisión resolvió informar favorablemente las modificaciones introducidas por el Senado, al proyecto de ley sobre alambrado de sitios hilos.

Sera miembro informante, el doctor Cachón.

Presupuesto

También se reunió ayer la Comisión de Presupuesto con asistencia de los señores Mora Magariños, doctor Toscano, Aguiar, Piltaluga, ing. Canessa, Canosa, doctor Carvallido, Borda y Pagola, Herrera, Sierra y Peyrou.

Aprobó y firmó el informe redactado por el doctor Toscano, relativo al proyecto de ley que autoriza al P. E. para tomar de rentas generales la suma de cien mil pesos, destinada á la adhesión de la República á la Exposición de San Francisco de California, á realizarse en ocasión de la apertura del canal de Panamá. Este informe es favorable al proyecto.

En el proyecto del doctor Frugoni estableciendo que el presupuesto de las Usinas eléctricas deberá empezar á regir desde el 1.o de Marzo último, resolvió informar que dicha urgencia debe hacerse efectiva desde el momento de la promulgación de la ley por el P. E., como se hace en casos análogos.

Por último, cambió ideas sobre una moción del doctor Frugoni relativa al servicio extraordinario en las Usinas eléctricas, que debe ser pago doble, postergando para otra reunión la resolución definitiva.

Sesiones de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá hoy á la hora de costumbre para entrar á la discusión particular del proyecto de ley de horario obrero.

—El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar los proyectos de ley sobre superestructura del Puerto de Montevideo y el que crea la Oficina de Tasación de costas.

VIDA SOCIAL



Señorita María Inés Lezica Larravide

EN LA DIPLOMACIA—

Comunicaciones recibidas ayer anuncian que acaba de ser designado para ocupar el puesto de primer secretario de la legación del Brasil ante la Santa Sede, el señor Carlos Lengruber Kroff, que hasta hace poco tiempo desempeñaba en nuestro país el cargo de consejero de dicha legación y últimamente encargado de negocios, después de la jubilación del doctor Lisboa.

—Ha quedado suspendida la recepción que debía efectuarse esta tarde en la legación de Inglaterra, con motivo de ser el natalicio de S. M. Jorge V. Se debe tal suspensión, á la partida para Buenos Aires, del encargado de negocios, señor Robertson.

—El encargado de negocios de España en la Argentina, señor Alfonso Danvila y su esposa, nuestra compatriota la señora Amy de Danvila, inaugurarán esta semana una série de "diners" diplomáticos.

—El próximo viernes, el ministro de Chile y la señora Prieto de Martínez, inaugurarán sus recepciones mensuales, en su nueva casa de la calle Cerrito.

Los esposos Martínez Prieto, se verán, pues, visitados, por el inmenso número de amistades que aquí cuentan.

—Por cartas recibidas de Roma, parece cosa resuelta que el ex-ministro del Brasil en esa ciudad, doctor Alberto Fialho y su esposa nuestra compatriota la señora Sara Hamilton, fijarán en esta ciudad su residencia definitiva.

Tanto el doctor Fialho como su joven señora, cuentan en nuestra sociedad, con innumerables vinculaciones y simpatías, de manera que su reingreso á nuestra vida activa, constituye una grata nueva.

—En este mes, inaugurará sus recibos semanales, la esposa del ministro de España, marquesa de Medina.

—Debido á una lijera indisposición que aqueja á la esposa del Decano del Cuerpo Diplomático, señora Carolina Torres de Moreno, le fué imposible concurrir á la comida que ofreció anoche el encargado de negocios del Brasil doctor Queirós, en honor del comandante Mattos.

—Por telegramas recibidos de Inglaterra sabemos que acaba de concederse su jubilación diplomática al señor Roberto J. Kennedy, que desempeñó durante varios años la plenipotencia de su país entre nosotros.

En los círculos diplomáticos suena como candidato para llenar dicha vacante, el señor Frank Beel.

EN LA LEGACION DEL BRASIL—

Sirvióse anoche en el comedor Imperio de la legación del Brasil el banquete con que el encargado de negocios de dicho país doctor Eusebio de Queirós, ofrecía en honor del comandante de marina, don Francisco de Mattos y oficiales de los cruceros "Barrozo" "Tupuy" y "Tamoyo", que vinieron á esta capital, después de concurrir á los festejos nacionales argentinos, en celebración del 25 de Mayo.

La mesa había sido hábilmente decorada con profusión de flores de la "season", diseminadas entre la vajilla de plata.

Tomaron asiento á su alrededor la esposa del distinguido diplomático brasilero señora Gloria de Queirós, que tenía á su derecha al ministro de Relaciones Exteriores doctor José Romeu y á su izquierda al Decano del Cuerpo Diplomático, ministro argentino doctor Moreno.

Los demás asientos eran ocupados por el capitán de Mattos, ministro de Chile doctor Marcial Martínez y señora, Carmen Prieto de Martínez, ministro de España marqués de Medina y señora marquesa de Medina, secretario de la Presidencia señor Virgilio Sampognaro, introductor de ministros señor Fermín C. de Yéregui, oficiales Alfredo Pereira da Motta, teniente Aurelio de Azevedo, Antonio Guimaraes, comandante del "Barrozo" Carlos de Noronha, capitán Mauricio Feiraja, capitán Enrique Sampaio, capitán del "Tupuy" Conrado Hech, teniente Arístides Fialho, teniente Roberto de Oliveira Borges, teniente Domingo Martins, comandante del "Tamoyo" Heraclio Belford, teniente Luis Bogerra Cabaleante, teniente José Gómez Barreto, teniente Jacobo Maurity, teniente César de Barros, señores Oscar Mascarenhas, Eduardo Alvarez Aguiar, Mario Azevedo y César Alvarez Aguiar.

Al llegar el momento de descorcharse el champagne, hizo uso de la palabra el encargado de negocios del Brasil doctor Eusebio de Queirós, que ofreció la simpática fiesta, contestándole con un elocuente brindis el comandante Mattos.

Terminada la comida, los comensales pasaron al elegante hall de la legación, en donde se hizo agradable causserie hasta pasadas las doce de la noche.

BODA LEZICA-URIARTE—

Mañana tendrá lugar el enlace de la señorita María Inés Lezica Larravide con el señor Alberto Uriarte.

La ceremonia civil tendrá lugar en casa del señor Carlos Camusso y la religiosa en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

Relacionada con este enlace circula la siguiente esquela:

"Hortensia Olascoaga de Uriarte participa á usted el enlace de su hijo Alberto con la señorita María Inés Lezica que se efectuará el 4 del corriente á las 10 p. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Montevideo, Junio de 1913".

"Carlos Camusso y señora, participan á usted, el enlace de su sobrina María Inés Lezica con el señor Alberto Uriarte que se efectuará el 4 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, á las diez de la noche.—Montevideo, Junio de 1913".

Esta ceremonia será bendecida por el cura párroco de la iglesia de la calle Cerrito, siendo apadrinada por el señor Carlos Camusso y la señora Hortensia Olascoaga de Uriarte.

La comitiva nupcial, será compuesta por los parientes más allegados de la nueva pareja y en la forma siguiente:

Señor Carlos Mateo Camusso con la novia señorita María Inés Lezica Larravide.

Señor Alberto Uriarte con su madrina señora Hortensia Olascoaga de Uriarte.

Doctor Luis Alberto de Herrera y señora Margarita Uriarte de Herrera.

Carlos Uriarte y señorita Enriqueta Lezica Larravide.

Felipe Montero y señora María Elena Uriarte de Montero.

Doctor Daniel Castellanos y señora María Mercedes Cibils de Castellanos.

Lorenzo Lezica y señora Manuela Romero de Lezica.

Mario Cibils Larravide y señorita Maruja Cibils Larravide.

Alberto Heber Uriarte y señorita Blanca Usher Conde.

César Alvarez Aguiar y señorita Margarita Heber Uriarte.

Guillermo Pérez Butler y señorita Plácida Cibils Hill.

Doctor Carlos Rücker y señorita Blanca Larravide Linares.

Alfredo Rodríguez Camusso y señora Sofía Larravide de Camusso.

Doctor Eduardo Brito del Pino y señora Josefa Cibils de Brito del Pino.

Eduardo Alvarez Aguiar y señorita María Carmen Cibils Larravide.

Federico Brito del Pino y señorita Elisa Larravide Linares.

Carlos Larravide con señorita Anita Huncan.

Alfredo Gómez Folle y señora Elena Larravide de Gómez Folle.

José Pedro Cibils y señora Elvira Puig de Cibils.

Alberto Larravide y señorita María Etelvina Palacios Costa.

Luis Rentería y señora Sofía Larravide de Rentería.

Alberto Sosa Díaz y señora Margarita Larravide de Sosa Díaz.

Doctor Jaime Cibils Larravide y señora María Hamilton de Cibils Larravide.

La nueva pareja ha recibido ya una importante cantidad de valiosos obsequios. Sabemos entre otros, de los siguientes:

Hortensia Olascoaga de Uriarte, aros de perlas y brillantes; Enriqueta Lezica de Dorrego, "pendantif" de brillantes y zafiros; Inés Dorrego de Unzué, pulsera reloj platino y "roule" de brillantes"; Mario Uriarte, juego completo de cubiertos de plata; doctor Daniel Castellanos y señora, "necesaire" de viaje de plata.

La señorita de Lezica Larravide lucirá en dicha ceremonia un elegante traje de desposada de la Maison Paquin de París, regalo de su tía la señora Lezica de Dorrego cuya descripción anticipamos, "sole" liberty, adornado con encajes punto á l'equille, diadema de rosas y boutons de azahares.

Así que termine la celebración de la ceremonia religiosa, los novios se dirigirán á la granja del señor Felipe Montero, donde pasarán su luna de miel.

MAROÑAS—

Favorecida con una tarde verdaderamente primaveral, realizáronse el domingo las carreras de Maroñas.

El palco de los socios presentaba un agradable conjunto con la presencia de un selecto grupo de damas.

Vimos, entre otras, á las señoras: Pena de Herquiñigo, Risso Antuña, Heber Uriarte, García Gómez, Sienra Lessa, Alvarez Mouliá, Cardoso Sosa Díaz, Rodríguez Arocena, Villegas Suárez, Herrero y Espinosa, Prieto de Martínez, Torres Cabrera, Alvarez Mouliá de Amézaga, Howard de Shaw, Crosta Duplessis, Shaw, Giudice, Curbelo de Mondino, Salsamendi, García Cames de Morató, Saavedra Barrozo, Giufra Simoes, De Agustini de Lloyet, Onetto, Bayley Stewart, Stewart Mac Lean, Perea Lacordell, Vazquez Varela, Salas, Barreiro Denis, Brown, Quintana, Varela Acevedo, Pittaluga de Pascual, Requena Cordero, Cibils Larravide, Castellanos, Saenz de Ellauri, Vieira, Regules de Castellanos, Basañez, Sienra de Risso, Castellanos Villarnobo, Sienra, Pinazo, Martinelli, Sosa Idiartegaray, Otero, Castells, Marexiano de Estrázulas, Blanco Acevedo, Platero de Real de Azúa, Piera, Reyes Cadenas, Usher Conde, Carvalho de Paullier, Garzón, Zorrilla, Lanza, Lerena Acevedo, Alvarez Martínez, Alvarez de Mezzera, Portillo Díaz, Arocena Hughes, Piaggio, Ramasso, Braga Salvañach, Castellanos de Pascual, Escalada, Taboada de Echeverry, Casterás de Muñoz, Sosa Díaz Castellanos, Castellanos de Seré, Martínez, etc.

EL TE DANZANTE DE AYER—

Una fiesta de índole completamente nueva entre nosotros, fué el "té danzante", que un grupo de amistades de los jóvenes esposos Pena-Herquiñigo ofreciéronle ayer de tarde en los salones del "Tea Room".

Hacía tiempo en verdad, que no se realizaba en nuestro ambiente una fiesta tan seductora, que haya provocado mayor interés y animación, que la que nos ocupamos.

Los salones del "Tea Room" de la calle Juan Carlos Gómez, durante las últimas horas de la tarde, congregaron á un prestigioso grupo de damas, señoritas y caballeros, quienes después de saborear las delicias de una taza de té, gozaron de los placeres de la danza, bailándose con gran entrain y animación.

Ante el éxito que este "té danzante" ha resultado, ayer mismo se ha combinado entre algunas de las asistentes, organizar otro de la misma índole para la entrante semana y es á la verdad halagadora tal inovación en nuestras costumbres mundanas, pues en esa forma se influirá poderosamente á hacer desaparecer la monotonía, que, á veces, hace presa en nuestro movimiento social.

Basta leer la nómina de concurrencia femenina, para convencerse del éxito que ha coronado la feliz iniciativa á que hacemos mención.

Señoras: Malvina de Pena de Herquiñigo, Lola Díaz de Basañez, Lussich de Vidal, María Díaz de Portillo.

Señoritas: María Celia y Beatriz Varela Acevedo, Rosina Pérez Butler, Dora y Elina García Gómez, Gema Muñoz del Campo, Blanca y Mary Torres Cabrera, Maruja y Sara Blanco Acevedo, Olga y Elena Portillo, Sara y Adela Nicolich, Tota y Margarita Díaz Fournier, Luisa Valdez, Ivanhoe y Milka Lussich Portillo, María Díaz, María Herminia Garzón Casaravilla.

Señores: Alejandro Herquiñigo, doctor Justo José Mendoza, ingeniero Raúl Sienra Lessa, Carlos Garcao Marques, Elías Schiaffino, comandante Frank Ruette, Eduardo Alvarez Aguiar, Miguel A. Pringles, Ricardo Sienra Lessa, Luis Varela Acevedo, Germán Roosen Regalía, José Luis Zorrilla de San Martín, Mario Dupont, Fernando Capurro, Rodolfo Canabal, César Alvarez Aguiar, Enrique Platero Fynn, Héctor Clouzeau Mortet, etc.

NUPCIALES—

En el mes entrante tendrá lugar el enlace de la señorita Elisa Larravide Linares con el señor Federico Brito del Pino.

La ceremonia civil tendrá lugar en casa del señor Alberto Puig, y la religiosa en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

—Se anuncia para los primeros meses del año entrante la boda de la señorita Amalia Zumarán Arocena con el señor César J. Caprile.



Señorita René Bankier Wilson

—Para fines del año en curso tendrá lugar el enlace de la señorita Matilde Roosen Regalía con el señor Eduardo Hughes Gómez.

—El 23 del corriente se realizará la boda de la señorita Carlota Lussich con el doctor Nicasio del Castillo.

La ceremonia se celebrará en la residencia de la novia, en el Paso del Molino, dando lugar á una fiesta.

Actuarán de testigos en este casamiento los doctores José Irureta Goyena, Serapio del Castillo y Toribio Vidal Belo por el novio, y los señores Antonio Lussich, doctor Américo Ricaldoni y Nicolás Mihanovich por la novia.

—Se firmó ayer en la elegante residencia de la novia, el contrato civil de la señorita René Banquier Wilson, que tanto prestigio cuenta en nuestra sociedad por su distinción y belleza, con el señor Frank R. Carlisle, distinguido caballero de la comunidad británica, residente entre nosotros.

Suscribieron dicho contrato los señores Ricardo Wilson y Davie Banquier Wilson por parte de la novia, y los señores Ernesto Crocker y Felipe Carlisle por el contrayente.



Una parte de la concurrencia al té danzante

Esta tarde á las 3 bendecirá la unión en el Tempo Inglés el Reverendo Blunt, ceremonia que revestirá grandes proporciones y que pondrá de manifiesto las verdaderas simpatías que cuentan los novios en la colonia inglesa y nuestra sociedad.

Apadrinarán la boda religiosa las señoritas Luisa Rore, Inés Wilson, y las niñas Elena Cooper y Betty Nebel.

En la residencia de la señorita Luisa Wilson, en la Avenida de la Paz, tendrá lugar una vez terminado el acto religioso, una interesante recepción, que se prolongará hasta la hora de cenar.

Los novios, que han sido muy regalados, parten el viernes próximo á bordo del "Arlanza" para Europa, en viaje de bodas.

DEMOSTRACIONES—

Anoche fué servido en el Club Uruguay el banquete con que los amigos del señor Alberto Uriarte, que contrae enlace con la señorita María Inés Lezica Larravide, lo despedían de la vida de soltero.

Asistían los señores José Miguel Vidal Belo, Carlos Acila, Wenceslao Seré, Federico Confield, Carlos Forteza, Federico Capurro, Felipe Montero, Gustavo A. Nicolich, Andrés Otero Mendoza, Eduardo Brito del Pino, Alberto Arocena, Eduardo Muró, Carlos A. Deluchi, Alfredo Castell Caraff, Alfredo Beherens, Frank Ruette, R. Mendez Rodríguez, Oscar R. Arteaga, José M. Sienra, Antonio A. Zorrilla, Alberto Puig, Alberto Urtubey, Alberto Real de Azúa, Alberto Hebert Uriarte.

A la gentil prometida le fué enviado un magnífico centro de plata al que acompañaba un pergamino firmado por todos los asistentes.

PATRONATO DE LA AGUJA—LA FIESTA DE HOY—

La cita social del día de hoy es la fiesta que se realizará de 5 á 7 de la tarde en los salones de la casa Monteverde, calle 25 de Mayo entre Misiones y Zabala.

El Patronato de la Aguja, institución creada con fines de beneficencia hace apenas un año, ha convocado á todo lo que en Montevideo tiene figuración social para tomar una taza de té en la Exposición que, en los referidos salones, ha organizado con las labores de punto de aguja realizadas por las obreras que proteje.

El motivo de la reunión es amable como es amable todo aquello que tiene por objeto aliviar miserias agenas. El éxito de la fiesta estaría por ese hecho asegurado si no tuviera también, como credencial de alto valor, una comisión patrocinadora formada de damas cuyos prestigios sociales son toda una seguridad de éxito.

Nuestra crónica podrá constatar mañana al reseñar esta fiesta un acontecimiento social.

VIAJEROS—

Llegan mañana á bordo del "Venus", procedentes de la capital vecina con el objeto de asistir á la boda Lezica-Uriarte, las siguientes personas conocidas:

Lorenzo Lezica y señora Manuela Romero de Lezica, Alberto Palacios Costa y señorita María Etelvina Palacios Costa, señor A. Huincan y señorita Ana Huincan.

—Han llegado con toda felicidad á Southampton, á bordo del "Avon", el señor Juan Cat, su señora Angela Alvarez de Cat y sus hijas.

—Hoy llega de Buenos Aires el doctor Héctor Heguito, acompañado de su joven esposa Angelita Bruno.

—Mañana es esperado de su estancia "El Yatay" el señor Camilo Rodríguez Sosa. Lo acompaña su esposa, la señora Regina Taboada y sus pequeñas niñas.

—Hoy parte para Treinta y Tres el doctor Miguel Bañales, restablecido de la enfermedad que lo obligó á venir á ésta, para someterse á tratamiento médico.

Reanudará sus tareas profesionales en aquella ciudad.

—El sábado próximo se embarcarán para Europa los señores Juan B. Bidegaray, Carlos Fonseca y Jaime Maimó Sarrasin.

—El 17 de Julio partirá para Europa el señor Vicente Urta.

—Regresaron ayer á Buenos Aires los ingenieros agrónomos Benjamín Sastre, Teófilo Henault, Antonio Puchieri y Alfredo Amparán.

—De Treinta y Tres ha venido el señor Jaime ayol (hijo).

—En el vapor "Reina Victoria Eugenia" salen hoy para Europa los estimados y conocidos músicos Luis Murguía, que hace 30 años reside en Melo y Juan J. Murguia, que desde hace tres lustros presta sus servicios profesionales en el departamento de la Colonia.

Estos estimables compatriotas se toman un merecido descanso, hasta fin de año, para ver y utilizar los más recientes adelantos de la ciencia en las varias capitales europeas que visitarán, como Berlín, Viena, etc.



Grupo de concurrentes al banquete en la Legación del Brasil

FIESTAS Y REUNIONES—

Entre un grupo de amistades de los jóvenes esposos Herquiñigo de Pena ha surgido la idea de ofrecérseles una demostración de simpatía antes de su partida para Chile.

Es casi seguro que se le ofrecerá un "diner" en uno de nuestros más importantes hoteles, asistiendo un núcleo prestigioso de damas y caballeros.

RECEPCIONES—

Muy concurrido se vió ayer tarde el recibo de la señora Bernabela Arrien de Howard.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

Vendrá hoy á ocupar su residencia del centro, el señor Alberto Basso con su familia, que ha pasado larga temporada en su establecimiento de Colón.

ENFERMOS—

Mejorada se encuentra la señora María del Güercio de Igounet.

NECROLOGICAS—

A la avanzada edad de 75 años dejó de existir el domingo el señor Bartolomé Mainero, que por muchos años ejerció el comercio en esta plaza, gozando de general estimación en nuestra sociedad.

Ayer fueron conducidos sus restos á la última morada, acompañados por numeroso cortejo.

ARTE Y ARTISTAS

POR LOS TEATROS—

Mala noche para hacer crónica. Y mucho menos, crónica detallada. En Solís se suspendió "Eva" por enfermedad de la Seillay. En cambio se representó "Los Saltimbanquis". Nadie dudó que lo eran. Es de desearse el pronto restablecimiento de la tiple brillante para mayor gloria del maestro Gaune. Quizás se "gane" más artísticamente. Justo es constatar que la Angelelli, sinó hizo por lo menos cantó bien, la parte de Marion. El final del 2.o acto de magnífico efecto por la disposición de las figuras y el color que daba vida al cuadro.

Hoy se dará "Donna Juanita" que provocará un lleno como el de ayer. La famosa opereta de Suppe tendrá por heroínas á la Steino y Angelelli.

El reparto, no es muy lucido, pero "Dona Juanita", tiene prestigios, como para reflejarlos en los intérpretes.

Tampoco ofrecía novedades el cartel del 18 de Julio. "Las musas latinas" volvieron á dar la tabarra con su murga y el número de Carolina.

Con "El barbero de Sevilla" la Campos hizo varias filigranas vocales. ¡Y eso que es de Sevilla, calcúlense si fuera de Milán!

Tenemos que anotar una defunción teatral: la muerte de la temporada del Nacional. Aunque ya á nadie causa extrañeza, porque las temporadas de este teatro, fenecen cada quince días. Ni "La hija del mar" la salvó del naufragio. Se ahogó toda la compañía. La orquesta se marchó con la música á otra parte. A Buenos Aires se nos ha dicho, Carrasco, se dedicó á expectador. Desde una modesta butaca presenció el desfile de las "Muñecas de Sonçayo" musicadas por Penella.

Para hoy... "Las musas", "La isla" y "El puñao de Rosa" parodia de la zarzuela "El puñao de rosa".

El Casino y el Royal, con mucho público, como siempre, y con el cartel de la semana.

Y no hay más.

LA COMPAÑIA CARAMBA SCONAMIGLIO—

Esta notable compañía de opereta, que á la fecha se halla en el Constanzi, de Roma, se embarcará en Génova el 10 de Julio con destino á la vecina capital.

Como se sabe, la compañía Caramba, cuya dirección ha asumido Marchetti, actuará en el Coliseo de Buenos Aires á partir de la primera quincena de Agosto, donde una vez terminada la temporada, nos visitará nuevamente para realizar una serie de funciones en nuestro Solís.

En el elenco no hay variante alguna, salvo la incorporación de Cina de Waldis. Al repertorio se han incluído dos novedades:

"Amore in maschera", de Ivan Hartulari Darclée, el autor de "Capricho antiguo" é "Il diavolo á quattro", de Jean Gilbert, el autor de "La casta Susana".

Muertos ilustres

Alfred Austín

Un telegrama nos comunica el fallecimiento del reputado poeta y publicista inglés Alfred Austin. Nació éste en 1835, en Headingly, cerca de Leeds. Después de cursar con provecho estudios de abogacía y de obtener el correspondiente título, se dió á conocer en el mundo de las letras por ciertas poesías, la mayor parte de ellas satíricas.

Escribió, luego, tragedias, cuentos, novelas y artículos satíricos que aumentaron enormemente su fama. Fué corresponsal del «Standard», cuando el concilio del Vaticano y durante la guerra franco-prusiana de 1870-71.

Austin sucedió á Lord Tennyson como poeta laureado en 1896 y esa elección fué vivamente criticada. Entre sus muchas obras, citaremos las siguientes: «La Estación», «La tragedia humana», «La edad de oro», «Intermedios», «Savonarola» (tragedia), «La Rusia ante Europa», «Los horrores turcos».

¡VENTA COLOSAL!

Puede decirse que el remate que efectuamos ayer de terrenos en Piriápolis es el mayor de los grandes éxitos obtenidos por «La Industrial».

El público, completamente convencido de las magnas y colosales obras que se ejecutan en ese balneario, el más espléndido y completo de cuantos en el mundo existen; (esto sea dicho sin pedantería por quien conoce todos los balnearios del mundo); el público decíamos, completamente convencido de la realidad, concurrió en número tan inmenso, que el vasto local donde se efectuó la venta resultó pequeño.

Se vendieron solares por valor de «quinientos diez y seis mil seiscientos veinte pesos».

Los plazos variaron entre 100 y 280 meses.

No me resta más que agradecer á los concurrentes invitándoles para la primavera próxima cuando se inaugure el ferrocarril que conducirá á los pasajeros de Montevideo á la playa de Piriápolis.

Francisco Piria.

AHORRO MUTUO

Junio 2 de 1913. — Señores Agentes de la Sociedad de Ahorro Mútuo. — «La Bola de Nieve». — Banco de Préstamos Inmobiliarios. — Presente. — Muy Señores míos: — Tengo el agrado de manifestarles que he recibido del Señor Manuel Mendoza Garibay por intermedio de Vds. la suma de Cuatrocientos pesos oro uruguayo que proceden del premio del bono de la Serie D. N.o 105 al que estaba suscrito hacia seis años y que venció el 1.o del mes de Mayo pasado.

Dejando constancia de la rectitud de procederes de ese Banco en el pago de este premio solo me resta saludar á Vds. con mi mayor consideración (firmado):—Hilario Urbina. Slc Estanzuela N.o 2062.

EN MAROÑAS

APERTURA DE UNA CALLE

La Dirección de Obras Municipales acaba de producir informe en una gestión promovida por un grupo de vecinos de Maroñas, sobre apertura de una calle que corriendo paralela á la Avenida General Flores, desemboca en la de Nuevo Circo, por donde circulan los vagones de la Transatlántico.

Los informes producidos por las oficinas técnicas son favorables á la gestión, por considerar que se trata de una calle necesaria para complementar el amanzanamiento de Maroñas.

VALOR TERRITORIAL

Ayer fueron vendidos por el martillero Don Antonio S. Zorrilla, las cinco propiedades que anunciara judicialmente situadas en la calle Sierra Nros 1816 al 46 las que fueron adjudicadas en la forma siguiente: Sierra 1816 en $ 10.300. Comprador Dr. Federico Velasco; Sierra 1820 al 24 en $ 15.800. Comprador Sr. Federico Velasco; Sierra 1828 al 32 en $ 14.030. Comprador Dr. Federico Velasco; Sierra 1836 al 40 en $ 13.800. Comprador Escribano Sr. Cuervo; Sierra 1844 al 46 en $ 6.700. Comprador Sr. Caravia por comisión. Total de lo vendido: $ 60.680.00.

En el remate efectuado ayer en la quinta de Zoa Fernández por el martillero Artigas y orden del Banco de Crédito, se obtuvieron los siguientes precios: Sobre Boulevard Artigas de $ 6 á 8.75 m. c. Sobre calle Potengos y otros oficiales, de 4 á 6 pesos.

La operación es á 80 meses de plazo. Total vendido $ 35.404.44.

Partido Colorado

COMITE CENTRAL COLORADO

Citación

Se cita á los señores miembros del Comité Central Colorado, provisorio, para la reunión que tendrá lugar mañana miércoles 4, á las 5 1/2 p. m., en su local de la calle Río Negro 1378, para dar cuenta y constituirse. Montevideo, Junio 3 de 1913.—Los secretarios.

Hotel-Casino del Prado

EL MOBILIARIO

Algunos miembros de la Junta efectuaron ayer una visita al restaurant-casino del Prado, con el objeto de inspeccionar el mobiliario que se ha contratado para el establecimiento y que se encuentra ya instalado en gran parte.

Ese mobiliario corresponde en general, á las líneas del edificio y se ha construído de acuerdo con los planos que preparó al efecto el malogrado arquitecto Knab, que fué el que ejecutó el edificio de que se trata.

La impresión traída de esa visita ha sido buena.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ANIVERSARIO DEL ESTATUTO

COMO LO CELEBRARON LOS ITALIANOS

A AQUEL ACTO SIGUIO EL HOMENAJE A GARIBALDI

CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE SU MUERTE

ROMA, 2—Con motivo del aniversario del Estatuto por la noche esta ciudad estaba brillantemente iluminada.

Se ha notado gran animación en las calles y plazas, concurriendo á estas últimas las bandas de música.

De las provincias se reciben las siguientes informaciones que dan cuenta de como se festejó el aniversario aludido.

Dicen de Perugia que se ha conmemorado brillantemente el bicentenario del reinado de la Casa Saboya, con la intervención de numerosos senadorss y diputados y las autoridades.

El señor Chimenti pronunción un discurso, siendo ovacionado por los presentes.

Luego fué servido un banquete de mil cubiertos.

En Nápoles, el duque de Aosta pasó revista á las tropas, en presencia de las autoridades y de gran muchedumbre que alpaudió entusiastamente á las tropas.

En Catania tuvo lugar en solemne acto la entrega de medallas á los soldados que participaron en la campaña de Libia.

En seguida se realizó una revista de tropas en presencia de las autoridades y de numeroso público que aclamó entusiastamente al ejército.

En Milán, el general Caneva pasó revista á las tropas, con la intervención de las autoridades y de gran muchedumbre.

ROMA, 2—El Rey Víctor Manuel pasó revista á las tropas en la Escuela de Caballería de Tor di Quinto, siendo muy aclamado por la gran muchedumbre presente.

Durante esta revista, el aviador Deroy con su aeropiano y el globo dirigible «P. 4», realizaron magnificas evoluciones, siendo muy ovacionados.

Desde Monza telegrafian, que ha tenido lugar allí con toda solemnidad, la ceremonia de la inauguración de la bandera de los soldados regresados de Africa. Asistían á este acto las autoridades alumnos de las escuelas, asociaciones y gran muchedumbre.

Pronunciaron muy aplaudidos discursos el señor Nava y otros personajes.

Después se realizó el acto de la distribución de medallas á los soldados regresados de Libia.

Un nutrido cortejo depositó una hermosa corona en la lápida dedicada por el Municipio.

Durante estas ceremonias reinó extraordinario entusiasmo.

Dicen por telégrafo de Liorna que el general Valleris pasó revista á las tropas de la guarnición y entregó las medallas á los soldados regresados de Libia.

El general Fara recibió una medalla de oro.

Después se celebró un brillante recibimiento en la Prefectura.

En Palermo, el Comité de Damas organizado con tal fin, entregó una hermosa bandera á la Sección de la Liga Naval de aquella ciudad en presencia de las autoridades.

Pronunciaron discursos en este acto la esposa del Alcalde, la Presidenta del Comité de Damas citado y otras damas, siendo todas ellas muy aplaudidas.

Luego tuvo lugar una brillante recepción.

En Génova, Venecia, Palermo y otras ciudades del reino se han realizado revistas militares y las ceremonias de entrega de medallas á los sobrevivientes de la campaña de Libia, en presencia de enorme y entusiasta muchedumbre.

En Spezia, el duque de los Abruzzos pasó revista á las tropas y presidió la ceremonia de inauguración del monumento de Garibaldi.

Asistían á este acto numerosos diputados, notabilidades, asociaciones, autoridades y gran gentío.

También la academia Lincei conmemoró el aniversario, distribuyendo los premios anuales de práctica á los siguientes profesores, el de Química al inglés, Mr. Soddy, de Matemática á Fanelli, Bottaso y Darios, de Historia á Russo, Praccaro Picetti y Vitale y de Pedagogía á Leoni.

BUENOS AIRES, Junio 2—Las sociedades italianas concurrieron esta tarde á la Plaza Italia para rendir homenaje ante la estatua de Garibaldi.

Tanto en esta capital como en el interior de la República se celebró ayer, con entusiasmo el aniversario del Estatuto.

ROMA, Junio 2—Con motivo de la conmemoración del Estatuto esta ciudad como las demás del reino y los tranvias amanecieron embanderados.

Las tropas concentradas en el campo de Tor di Quinto estaban mandadas por el General Frugoni y tendidas en tres líneas.

El Rey llegó á caballo, seguido del Ministro de Guerra, jefe del estado mayor General, agregados militares extranjeros y séquito brillantísimo. La comitiva fué acogida con la marcha Real y vivas al monarca. Casi simultáneamente apareció en el horizonte, del lado de Bracciano el dirigible «P. 4», empavesado.

La multitud, incalculable, lo recibió con aclamaciones.

Las evoluciones magníficas del aerostato arrancaron ovaciones estruendosas.

En el curso de la revista el Rey se alejó en medio de aclamaciones.

El Rey asistió á la distribución de premios en la Academia Lincei, así como el Presidente del Senado, Ministros Tedesco, Cattolica y Credaro, alcalde señor Nathan, prefecto y otros personajes.

ROMA, Junio 2—De Maddalena informan que el cortejo popular se trasladó á Caprera para rendir pleito homenaje al al Héroe de ambos mundos.

En su tumba fué depositada una corona á nombre del Rey.

Los peregrinos fueron recibidos por Francisco y Clelia Garibaldi. Se pronunciaron discursos entusiasticamente aplaudidos.

De Florencia dicen que los garibaldinos depositaron coronas en el monumento de Garibaldi.

De Palermo refieren que en la sesión que celebró hoy la Liga Naval, en presencia de Senadores, diputados y personalidades, el Almirante Bettolo pronunció un aplaudido discurso realzando la organización de al marina y sus gloriosos servicios, teniendo gratísimo recuerdo para Garibaldi y los suyos.

ROMA, Junio 2—En la sesión que hoy celebró la Cámara de Dipulados, el hon. Sighieri pronunció notable discurso á la memoria de Garibaldi, mereciendo calurosos aplausos.

A nombre del gobierno se asoció el subsecretario del interior.

Luego hizo lo mismo el Presidente de la Cámara, hon. Marcora, quién dijo:

«Garibaldi vive siempre en el corazón de los italianos. ¡Viva Garibaldi!».

La Cámara coreó este viva al mismo que estalló en estruendosos aplausos.

LA CRISIS POLÍTICA DE ESPAÑA

SU SOLUCION-ROMANONES SIGUE EN EL PODER

TEXTO DE UN COMUNICADO OFICIOSO

ELOGIADO DISCURSO DEL RADICAL ALEJANDRO LERROUX

MADRID, 2.—Consultados por el Rey Alfonso los personajes conservadores señores Alejandro Pidal y Azcárraga, opinaron que los liberales deben continuar en el poder.

El señor García Prieto, ha aconsejado al Rey Alfonso de que siga el señor Romanones en el gobierno.

MADRID, 2.—El conde de Romanones ha sido encargado de formar el gobierno.

MADRID, 2.—El conde de Romanones ha declarado que el nuevo gobierno será igual al anterior, sin modificación.

MADRID, 2—En los círculos políticos y pasillos del Congreso, reinó gran animación durante todo el día de ayer, á pesar de ser Domingo, comentándose la probabilidad de la vuelta del conde de Romanones al poder, siendo unánimes, incluso los conservadores, en creerlo así.

Al confirmarse estas creencias, no ha sorprendido á nadie.

Se dice que el propio jefe de los conservadores, señor Maura, aconsejó al Rey Alfonso que no solo siguieran los liberales, sino que el conde de Romanones debía presidir el nuevo gobierno.

El señor Romanones, asistió por la noche á un banquete dado en la Embajada de Alemania, en honor del Nuncio Apostólico.

MADRID, Junio 2—Los diarios de la fecha dicen:

«Romanones volvió al palacio á las 7.30 p. m. saliendo á las 8.15.

Interrogado por los periodistas que le aguardaban, dijo:

Al entrar á la cámara me dijo el Rey que me confirmaba en los poderes, añadiendo:

He aquí la información oficiosa que les dictaré:

El discurso que el jueves pronunció el señor Maura en el Congreso ratificando las actitudes y declaraciones anteriores dió al estado parlamentario una alteración normal en la convivencia de los partidos gubernamentales para la práctica del régimen constitucional. En vista de ello, el Presidente del Consejo, que contaba con el apoyo de la mayoría, estimó deber suyo facilitar á la corona, inmediatamente, la oportunidad de oír las opiniones y consejos de las personas autorizadas á darlos por su posición en ambos partidos, acerca de la situación y determinaciones que dimanarían de esta. El Rey, despues de consultarlos, emitió que se carecía de causa debida para modificar la situación política, resolviendo la cuestión ratificando la confianza al señor de Romanones, quién continúa al frente del gobierno, según se hallaban constituido este. Inmediatamente se reanudarán las cortes y proseguirá el debate político y se discutirán los proyectos que constituyen el programa del gobierno».

MADRID, Junio 2—Sesionó hoy el Congreso, en medio de gran expectativa, especialmente concentrada en el discurso del leader radical señor Lerroux por creerse que atacaría violentamente á Maura. Sin embargo, aquel habló suave, insinuante, sincero, habilísimo y respetuosísimo de las personas, afirmando que los radicales no han colaborado con los liberales sórdida y perniciosamente, sino meridianamente.

Sostuvo que atravesamos una crisis de partidos, de hombres y de régimen.

Considera que los partidos conservador, liberal y republicano están completamente desintegrados, siendo Maura y Azcárate los únicos hombres de valía y afirmando que de no perseverar en las altas esferas el espíritu de orientación liberal surgirá la revolución en el seno de la misma sociedad.

MADRID, Junio 2—En el Senado Romanones expone los motivos de la crisis en la misma forma que lo hizo en el Congreso pero hubo que levantar la sesión por falta de número por hallarse en el Congreso la casi totalidad de los senadores.

En la sesión del Congreso, Lerroux niega terminantemente lo que se ha dicho respecto al atentado contra Maura en Barcelona, agregando que odia tales delitos y compadece al delincuente, habiendo siempre gestionado que á los delincuentes políticos se les trat[illegible] mencia, particularmente á los de Cullera y á los marinos insubordinados en el «Numancia». Afirma que el partido conservador se ha modificado pero en forma desastrosa desde que lo ha acaudillado Maura. Habla de la «Semana sangrienta de Barcelona», llamándola «gloriosa». Como le interrumpieran grandes rumores, agregó:

«Si los radicales dijésemos la mitad de lo que escribió y dijo Maura en el Congreso contra el poder moderador, sin el campanillazo presidencial, hubieran sido encarcelados ó obligados á emigrar».

Despues dijo que el partido liberal había perdido considerablemente con su fracaso en Marruecos, política internacional y presupuestos. Comentó las supuestas aproximaciones de ciertos republicanos y Cambó. Añadió que la carta de Maura fecha 1.o de Enero ha sido un conato de dictadura para disponer del Partido Liberal á su antojo.

Contestóle el Ministro de la Gobernación diciendo que por ser los discursos una exposición más bien que una controversia, el gobierno espera que hablen los demás oradores para contestarles en conjunto.

Después se levantó la sesión. El discurso de Lerroux es unanimemente elogiado y ha sido escuchado religiosamente, gustando á todos incluso á los conservadores.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

EL SONADO CRIMEN DE MADRID

Careo de Sánchez y su hija

MADRID, 2 — Según referencias de fuente fidedignas, durante el careo del capitán Sánchez con su hija María Luisa, ésta formuló acusaciones gravísimas contra su padre.

Esta dijo que él la había ultrajado en el año de 1905, cargo que el capitán rechazó enérgicamente, dominado de gran indignación.

Agregó María Luisa, que el mismo día en que fué asesinado García Jalón, su padre la entregó una ficha de valor de cinco mil pesetas para que fuese á cambiarla.

A las preguntas que hizo al respecto el juez, el capitán Sánchez negó esta manifestación, y dirigiéndose á su hija la llamó infame y embustera.

María Luisa irritadísima, le calificó de mónstruo, produciéndose incidentes violentos entre el padre y la hija, los que se repitieron durante el careo, haciendo necesaria la intervención del juez.

María Luisa refirió después detalladamente lo ocurrido con García Jalón.

Dijo que lo llevó á la habitación que ocupaba su padre y varios enmascarados los que se arrojaron sobre ambos y los derribaron á fuerza de golpes.

Esta sostuvo que aquellos enmascarados dieron muerte á Garca Jalón.

El capitán Sánchez apostrofó violentamente á su hija, quien rechazó esas ofensas y continuó haciendo declaraciones detalladísimas.

María Luisa, terminó manifestando que perdonaba á su padre todo el daño que la había hecho, y, al salir de la prisión, hizo manifestaciones de afecto hacia aquél.

Se dice que el resultado de este careo ha satisfecho al Juzgado.

MADRID, 2—Los periódicos aseguran que al ser careado con su hija Luisa, anoche, el Capitán Sánchez ha confesado su crimen, pero el Capitán General ha visitado al Ministro de la Guerra para desmentirlo, afirmando que Sánchez sigue negando su participación en el crimen del rentista Jalon.

Doloroso accidente

BUENOS AIRES 2.—En la noche de ayer es produjo otro doloroso accidente en el puerto, que costó la vida á un infeliz marinero.

A bordo de un vapor inglés que se halla ba atracado hace unos días en la ribera Sur cerca de la barraca de Scaramonte, se encontraba á eso de las 6.30 de la tarde, entregado á las faenas propias de su cargo, el tripulante del barco "John Walwosky", de nacionalidad sajona. No se ha podido determinar, si por efecto de un síncope ó por virtud de un descuido, el hecho es que el citado marinero se cayó al agua. Los demás tripulantes se apercibieron enseguida del accidente y trataron de salvar á su compañero, arrojando cabos y largando botes, pero, todos estos trabajos resultaron inútiles pues no sólo fué imposible recogerlo á tiempo, sino que cuantas diligencias se hicieron para encontrar el cadáver, resultaron infructuosas.

Con un empeño especial el personal de á bordo, á las órdenes de un oficial, se pasó largas horas de la noche rastreando el río en el paraje que se ahogó Waldwosky sin poder hallar su cadáver.

Desgracia

ROMA, 2.—Informan de Piacenza que el coronel Bignami, durante la revista de las tropas allí, se cayó del caballo que montaba, resultando gravemente herido

Asunto grave!

BUENOS AIRES, 2.—Se está ventilando hace días ante la justicia un asunto de carácter grave y de gran trascendencia social, debido á las personas que en él intervienen. El denunciante es un abogado de nota que se señala con las iniciales O. M. J. De tal manera se ha interesado el juez que entiende en el asunto, que desde el sabado ha instalado su despacho en las oficinas de la comisaría de investigaciones á cargo del señor Rossi, desde donde dicta las disposiciones con el mayor misterio.

Los empleados entran y salen secretamente revelando cierta nerviosidad, pero sin expresar la menor frase acerca de la misión que llevan.

Se habla de un delito de extorsión, pero más bien de orden puramente social. La reserva que se guarda alrededor del asunto, es impenetrable. Parece que se encuentra detenido en aquel departamento, un joven elegante, cuya detención tiene estrecha relación con este misterioso asunto.

La justicia sigue su procedimiento y una vez que despeje la incógnita, dará detalles á la prensa.

El juez que entiende en este asunto es el doctor Gallegos, y el secretario, el doctor Barrenechea.

Accidentes ferroviarios

ROMA, 2—El foguista de una locomotora mientras se hallaba maniobrando con la misma en la estación Trastevere se cayó resultando herido.

La locomotora continuó su marcha parándose en la estación Tuscolana sin causar desgracia.

MADRID, 2—Informan de Almería que en la estación férrea de aquella ciudad se ha producido un violento choque entre un tren y una máquina que maniobrára resultando tres empleados gravemente heridos.

Torero herido

LISBOA, 2—El diestro Fuentes toreando en el Campo Pequeño fué cojido y volteado resultando contuso.

Con tal motivo no volvió á la arena.

En una mina—3 muertos

BERLIN, 2—Telegrafian de Miesbach (Baviera) que se ha producido un lamentable accidente en la mina de Leitzach, resultando tres personas muertas.

Colisión de trenes

BRUSELAS, 2—Se ha producido una colisión de trenes en Dilbeck resultando treinta personas heridas.

Condena de un político

LISBOA, 2—La Corte Marcial de Braga condenó al Dr. Luis Pérez á seis años de prisión celular y á diez años de destierro.

De Coimbra anuncian que han sido absueltos el teniente Brito Silva y el Alférez Toscano.

Estafa

PARIS, 2—Un súbdito holandés al servicio de la baronesa de Zuclen á quien esta confió un cheque, cobró la suma de ochenta mil francos y luego desapareció.

Condenado á muerte

BUENOS AIRES, Junio 2—Informan de San Juan que el Juez del Crimen condenó á muerte á Manuel Ortiz Zamorano, matador de su amante Margarita Poblete y del sujeto Segundo T. Landa.

Asesinatos de judíos en Rusia

SAN PETERSBURGO, 2 — Informan de Reich que trescientos guardias de la frontera han sido enviados al distrito de Kolisch, donde recientemente fué incendiada una casa-habitación de judíos, pereciendo ocho habitantes.

Los judíos de las localidades vecinas recibieron cartas anónimas amenazándolos de muerte, salvo de huyan de inmediato.

Furioso temporal en España

AHOGADOS

MADRID Junio 3 (2.10 a. m.)—Noticias de Pamplona que allí y en una vasta zona circunvecina se descargó furioso temporal.

En Elizondo tres puentes fueron arrastrados algunos caseríos destruidos y muchísimos animales muertos.

También perecieron ahogados cuatro vecinos.

En algunos puntos arreció el temporal, temiéndose una catástrofe mayor.

Algunos puntos están incomunicados.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

"ENTENTE" POLÍTICA COMERCIAL SERVIO-HELÉNICA

PACIFICAS MANIFESTACIONES BULGARAS

ROMA, 2.—Kemal Bey se declaró agradecido por el apoyo de Italia y Austria, confiando de que Albania adquiriría pronto su completa independencia, apoyado por Europa.

CONSTANTINOPLA, 2—Ha llegado á esta capital el ex Embajador de Bulgaria Mr. Nachevith

Se crée que su visita tiene por fin el obtener la neutralidad de Turquía en el caso de una guerra entre los aliados.

LONDRES, 2—Comunicaciones recibidas de Salónica dan cuenta de que los servios se concentran en la región de Pirol, á diez millas de la frontera búlgara.

LONDRES, 2.—Comunican de Salónica que el Ministro de Grecia en Belgrado, el Ministro de Servia en Atenas y numerosos oficiales servios, han llegado ayer allí.

Estos conferenciaron largamente con el presidente del Consejo de Ministros de Grecia, señor Venizelos.

Se atribuye gran importancia á esta reunión.

LONDRES, 2.—«The Daily Mail» en un despacho de Sofía anuncia que comunican de Salónica que el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Venizellos, ha presentado dimisión de su alto cargo, rehusando tomar la responsabilidad de los preparativos de la guerra anti-búlgara.

ROMA, 2.—«Tribuna» publica un despacho de Londres anunciando que después de amigables coloquios entre los Embajadores de Italia y de Francia, en aquella capital, se asegura que Francia es favorable á que los confines meridionales de Albania, sean determinados como lo ha propuesto Italia.

BUENOS AIRES, 2 — Se ha realizado ayer la anunciada manifestación albanesa, la cual resultó muy concurrida.

Fueron pronunciados varios discursos.

CONSTANTINOPLA, 2. — Kiamil Bajá partió con destino á Esmirna.

LONDRES, 2—Telegrafian de Salónica que se afirma que se ha concluido ayer una «entente» política y comercial servio-griego.

SOFIA, 2—En breve celebrarán una reunión los Jefes de Gabinete de los cuatro paises aliados.

SOFIA, 2—Se cree que la reunión de los Jefes de Gabinete de los cuatro países aliados tendrá lugar en San Petersburgo

SALONICA, 2—El comandante búlgaro de las fuerzas destacadas en Elefchera ha informado al comandante griego, que los búlgaros no avanzarán más, y ha declarado que los movimientos operados recientemente por el ejército búlgaro no tenían ningún motivo de hostilidad.

PARIS, 2—«Le Matin» anuncia que la primera sesión de la Conferencia Financiera tendrá lugar el Miércoles próximo.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichón ofrecerá un almuerzo en honor de los delegados ante esta conferencia.

LONDRES, 2—«The Times» en un telegrama de Constantinopla anuncia que Turquía no piensa desmovilizar sus fuerzas mientras subsistan los litigios entre los aliados

Se concreta á mandar tropas á Tchataldja.

LONDRES, 2. — Telegrafian de Tzaribrod (Bulgaria) que el Primer Ministro de Bulgaria Mr Guechoff y el Presidente del Consejo de Servia, Mr. Pasics, acordaron en principio la reunión de los jefes de gabinete de los cuatro aliados para buscar una «entente».

Bulgaria llamó repentinamente al jefe de la Delegación Búlgara ante la Conferencia de la Paz, Mr. Daneff, quien partió para su patria.

SOFIA, Junio 2—Durante la entrevista celebrada en Tzaribrod, reinó la mayor cordialidad.

BELGRADO, Junio 2—En la conferencia celebrada en Tzaribrod, se trató especialmente sobre desmovilización.

Servia desmovilizaría sus fuerzas á condición de que Bulgaria lo hiciera simultáneamente.

El peligro de una guerra se ha conjurado.

ATENAS Junio 2 — Se desmiente el acuerdo griego-turco.

ROMA, Junio 2—Informan de Brindisi que llegaron á este puerto 58 oficiales turcos del ejército que mandó Bjavid Bajá. Luego siguieron para Esmirna y Constantinopla.

AERONAVEGACION

Fels y Paillete establecerán una escuela

BUENOS AIRES, 2.—Dice un diario que el cabo Teodoro Fels, intenta establecer una escuela de aviación, en compañía de Marcel Paillete.

BUENOS AIRES, 2—Ayer ha terminado su servicio militar el Cabo Fels.

Los diarios recuerdan que Fels constituyó la base de la Escuela Militar de Aviación, siendo el primer argentino que realizó vuelos.

BUENOS AIRES, 2—Ha llegado el teniente Nervel, perteneciente á la Escuela de Aviación de Inglaterra.

VALPARAISO, 2—El aviador Sr. Figueroa efectuó con todo éxito el raid de San Felipe á Nogales.

El decollage de San Felipe lo realizó á las 3 y 10 y se dirigió hacia Nogales á las 3 y 30.

El aviador Figueroa aterrizó á las 4 y 10 en Nogales, su pueblo natal, donde fué objeto allí de una brillantísima recepción.

Las autoridades de Quillota, Calera y de Nogales le han obsequiado con champagne.

El pueblo lo ha vitoreado delirantemente.

NECROLOGICAS

Fallecimiento de un cónsul

ROTTERDAM, 2.—Ha fallecido el cónsul de la Argentina en esta, señor Onrubia.

LONDRES, 2—Ha fallecido el poeta Alfred Austin.

ROMA, 2.—Ha fallecido el conocido financista Sr. Gustavo Cavaceppi.

BUENOS AIRES, 2—Los diarios publican notas necrológicas con motivo del fallecimiento del Sr. Augusto Margueirat, Inspector de tierras y colonias de la Nación

FRANCIA

El servicio militar

PARIS, 2—La Cámara de Diputados discute el proyecto sobre el servicio militar de tres años.

El Presidente de la Comisión del Ejército se ha pronunciado á favor de esta ley.

COSAS DE MARRUECOS

PARIS, 2.—Informan de Casablanca que frente á la Aduana se produjo un incendio, el que destruyó una enorme cantidad de materias explosivas y mercaderías que habían sido desembarcadas recientemente y qu se hallaban apiladas antes de su almacenamiento.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego se calculan en un millón de francos.

PARIS, 2.—Informan de Marsella que el transporte «Doukhala» conduce sesenta oficiales y soldados y un importante cargamento de municiones destinadas para las tropas de Marruecos.

PARIS, Junio 2—El diario «Le Temps» publica un telegrama de Rabat anunciando que el crucero francés «Du Chayla» llegó el día 31 del mes pasado á Agadir.

Graves sucesos en Indochina

PARIS, 2 — «Le Matin» informa que se tomen nuevos desordenes en Indochina.

Los revolucionarios intentaron capturar á un hijo de Mr. Sarraut, Gobernador General.

Han sido adoptadas severas medidas.

Se han efectuado tres cientas prisiones.

BUQUES EN VIAJE

PARIS, 2 — Dicen de Tanger que varios navíos de guerra franceses salieron con destino á aguas del Océano Atlántico, probablemente con objeto de ocupar la plaza de Agadir.

ESTATUA Á JUANA DE ARCO

PARIS, 2—Informan de Nantes que los católicos de esa ciudad trataron de proceder á la inauguración de una estatua á Juana de Arco, á pesar de la disposición del Alcalde que había fijado para ese acto la fecha del 14 de Julio.

La policia tuvo que intervenir, para evitar que se celebrara el acto que habían organizado, produciéndose choques violentos.

Varios manifestantes han sido arrestados.

RETRATISTA CONDECORADO POR EL KAISER

PARIS, 2.—El Emperador Guillermo de Alemania ha condecorado al retratista francés Bonnat con la Orden del Mérito.

RETRETAS

PARIS, 2.—Se han realizado retretas militares en esa capital y en provincias, con el éxito habitual.

LOS CLASICOS DE PARIS

PARIS, Junio 2—He aquí el resultado de los clásicos corridos ayer en el hipódromo de Longchamps:

Premio «Lupin», 1.o Ecouen, por Saint Frusquin y L'Etoile, del señor Harcourt.
2.o, á un cuerpo, Bavard III.
3.o, Clarney, á un pescuezo.

Premio «Lac Handicap» 1.o Royd d'Orleans, por Delaunay y Royalette, del señor Saint Alary.
2.o, á un pescuezo, Sainte-Gemme.
3.o, á medio cuerpo, Cedric.

ESPAÑA

PRESENTACION DE CREDENCIALES

MADRID, 2—El nuevo Ministro de Colombia presentó sus credenciales al Rey Alfonso.

DESMENTIDO

MADRID, Junio 2—Es inexacto el anuncio de que el ex-Presidente de la República de Méjico, General Porfirio Diaz, navegue á bordo del vapor francés «Espagne» con rumbo á Méjico.

CONTRA LOS ARMAMENTOS

MADRID, Junio 2—Se han celebrado manifestaciones en esta capital y en provincias contra el aumento de la escuadra y de los armamentos

HUELGA

MADRID, Junio 2—Comunican de Huelva que los obreros ferroviarios de esa región y de Zafra han acordado declararse en huelga.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 2—Telegrafian de Nápoles, que el coronel Tazzi salió con destino á Derna donde va a asumir el mando de la artillería que se encuentra allí.

ROMA, 2—El general Caneva ha sido condecorado con la medalla Mauriciana.

ROMA, 2—Comunican de Tripoli que ha desembarcado allí el general Garioni á bordo del acorazado «Vittorio Emmanuele», siendo recibido por el general Lequio, y autoridades.

A su llegada el general Garioni fué muy aclamado por la muchedumbre.

ROMA, 2—Comunican de Turín que ha fallecido el capitán Massera, perteneciente al séptimo batallón eritreo.

El extinto participó en catorce combates en Libia.

ROMA, Junio 2—Comunican de Tripoli que el General Hagni se embarcó en el acorazado «Vittorio Emmanuele».

Este fué saludado en el muelle por el General Garioni y por las autoridades, siendo ovacionado por la población.

ROMA, Junio 2—Refieren de Tripoli que el señor Garioni fué saludado con salvas de artillería y luego de los saludos de práctica pasó revista á las tropas de la guarnición que le rindieron honores.

HOMENAJE A GARIBALDI

ROMA, 2.—Informan de Magdalena que un nutrido cortejo compuesto de las autoridades y asociaciones, con banderas, se dirigió á la Isla de Caprera para depositar coronas en la tumba de Garibaldi.

CAUSA DE UNA EPIDEMIA

ROMA, 2.—Los doctores Sela y Alessandrini han acomprobado que la enfermedad que causa numerosas victimas en varias regiones de la peninsula, es debida al Silex-Coloidal, que existe en el agua potable de los distritos afectados.

INAUGURACION

ROMA, Junio 2—Telegrafian de Palermo que en presencia de los Almirantes Bettolo y Viale y de las autoridades se ha inaugurado allí solemnemente el Congreso de la Liga Naval.

Los Almirantes Viale y Bettolo y otros personajes pronunciaron discursos siendo aclamados.

PRO-NASI

ROMA, Junio 2—«Il Giornale d'Italia» en un telegrama de Catania anuncia que se ha realizado allí un mitin pró-Nasi al cual asistió gran muchedumbre.

AUDIENCIA

ROMA, Junio 2—El Sumo Pontifice recibió en audiencia al pequeño músico Willy Ferrero, regalándole una medalla.

ENTREVISTA REAL

ROMA, Junio 2—«Il Popolo Romano» anuncia que los Soberanos de Italia se encontrarán el día 3 de Julio próximo en Kiel con los Emperadores de Alemania.

GRAN BRETANA

ELECCIONES AUSTRALIANAS

LONDRES, 2—Informan de Melbourne que debido á la interrupción de muchas líneas telegráficas, no se conocen aún los resultados definitivos de las elecciones para la renovación del Paramento de la Federación Australiana.

Se asegura, sin embargo, que los resultados son como siguen:

Partido obrero, 39; liberales, 35 y un independiente.

En la Cámara anterior había 44 miembros del partido obrero 19 liberales y 2 independientes.

En caso de que se confirmasen los cálculos que se hacen, el partido obrero conservara la mayoría, aunque algo reducida.

El partido obrero perdió varios candidatos en Nueva Gales del Sur, donde el temporal impidió que muchos electores acudiesen á las urnas.

Se cree que el número de los que tomaron parte en las elecciones fué esta vez muy inferior al promedio general lo que se explica por el mal tiempo.

En Victoria fueron derrotadas tres candidatas mujeres.

Otra candidata Miss Goldsmith, obtuvo un brillante triunfo, pues reunió al rededor de diez mil votos contra 1.600 dados á su rival del partido liberal.

PUESTO ACEPTADO

LONDRES, Junio 2—Comunicaciones de Extremo Oriente dan cuenta de que el ex-Presidente de la República de Norte América, Mr. Roosevelt, ha aceptado el puesto de Consejero de la República de China.

EN VIAJE

LONDRES, Junio 2—De Teheran anuncian que el Ministro de Relaciones Exteriores partió con destino á Europa por motivos de salud y de política.

HUELGA EN BOMBAY

LONDRES, Junio 2—Telegrafian de Bombay que la huelga de los obreros del ferrocarril de aquella región es ahora parcial.

ALEMANIA

LA EMBAJADA ARGENTINA

BERLIN, 2—Los miembros de la Embajada Argentina realizaron una excursión hasta Wannsee y visitaron el aerodromo de Potsdam.

BERLIN, Junio 2—Los miembros de la Embajada Argentina visitaron en Polsdam la Municipalidad donde fueron obsequiados con un té.

DINAMARCA

EL REY DE SUECIA

COPENHAGUE, 2—El Rey de Suecia ha llegado á esta capital á bordo del acorazado «Oscar II», con objeto de visitar al Rey Christian.

El acorazado «Oscar II» viene escoltado por cuatro destroyers.

AUSTRIA HUNGRIA

MEDIACION ACEPTADA

VIENA, Junio 2—Informan de Trieste que en una reunión que celebraron los obreros en huelga de aquel puerto decidieron aceptar la mediación de los armadores y reanudar sus tareas hoy.

BELGICA

LOS DEPORTES BRUTALES

CARPENTIER CONTRA WELLS

TRIUNFO DEL PRIMERO

DETALLES DEL ENCUENTRO

BRUSELAS, 2 — Telegrafian de Gand: «En el local de la Exposición Internacional se realizó el match de box entre el campeón francés Carpentier y Wells. El encuentro que corresponde á profesionales de peso pesado había despertado gran expectativa.

No obstante la lluvia fuerte y constante, mas de cinco mil espectadores llenaron la sala.

Wells pesaba, en el momento del encuentro, 84 kilos y 815 gramos.

Carpentier arrojaba un peso de 76 kilos con dos gramos.

Wells llegó el sábado, hallándose descansado. Carpentier solo llegó momentos antes del match.

Wells se entrenó en el mismo ring á las 3.30 p. m. y minutos después Carpentier se presentó al mismo, estrechando calurosamente la diestra á su adversario.

Wells presentaba una forma magnífica, dejando vislumbrar un posible triunfo, el cual descontaban sus parciales.

El match empezó á las 3.50 p. m. Carpentier atacó á Wells, el cual desvió el golpe con un golpe de derecha á izquierda.

Carpentier dirigió dos golpes á la derecha, muy cortos. Después aplicóle un golpe en la mejilla con la izquierda.

Wells tocó á Carpentier con un golpe de derecha á izquierda y casi enseguida arroja á Carpentier al suelo con un golpe derecho.

Por espacio de nueve segundos, Carpentier sufre una hemorrajia nasal.

La ventaja está de parte de Wells.

En el segundo round vuelve Wells á tocar á su adversario con un golpe elevado, con la diestra, seguidamente le aplica un golpe con la izquierda, tirándolo al suelo. Segundos después vuelve á pegar un formidable golpe en la mejilla á Carpentier.

Todo dejaba creer que Wells tenía asegurada la victoria.

En el tercer round, Carpentier, después de un golpe derecho que no encuentra al adversario, pegó á Wells con la izquierda y casi instantaneamente le aplica algunos golpes en la caja del cuerpo y uno en una mejilla con la izquierda.

Desde ese momento el debilitamiento de Wells es visible.

En el cuarto round, Carpentier precede su victoria con un violento golpe con la izquierda.

La victoria de Carpentier fué acogida con tumultuoso entusiasmo.

Después del tercer round Carpentier recuperó un vigor notable, no errando ningún golpe ni desperdiciando las ocasiones propicias.

SUIZA

MEDALLA A UN EXPLORADOR

GINEBRA, Junio 2—La Sociedad Suiza de Geografía entregó al explorador Peary una artística medalla de oro

PORTUGAL

PROYECTO A DISCUTIR

LISBOA, Junio 2—En la semana en curso se discutirá en la Cámara de Diputados el proyecto sobre la creación de Consulados en Guatemala y en Panamá.

CONTRA LOS ALQUILERES ELEVADOS

LISBOA, Junio 2—Comunican de Oporto de que estuvo muy concurrido el mitin celebrado en aquella ciudad contra el aumento de los alquileres.

ESTADOS UNIDOS

EL TRATADO COMERCIAL CON MEJICO

WASHINGTON, 2.—El día 26 del corriente experirá el Tratado de Comercio y Navegación celebrado entre los Estados Unidos y Méjico.

Seguramente, se procederá á una inmediata renovación.

Con este motivo, reina gran ansiedad en los círculos diplomáticos, pues la renovación de dicho tratado, envuelve el reconocimiento del general Huerta, como Presidente Constitucional de la República de Méjico.

DESPUES DE LAS FIESTAS

NUEVA YORK, 2.—La escuadra norteamericana del Atlántico, al mando del contralmirante Badger, zarpó para Rampton, después de haber participado en las fiestas y ceremonias de inauguración del monumento erigido en memoria de las víctimas del «Maine».

LA INMIGRACION LIMITADA

WASHINGTON, Junio 2 — El Senador Mr. Dillingham depositó un «bill» limitando la inmigración anual de cada país á un 10 por ciento.

Japón á favor de la paz

WASHINGTON, Junio 2—El Japon ha aceptado en un principio los proyectos de paz del Secretario de Estado Mr. Bryan.

CHILE

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

SANTIAFO, 2.—El mensaje presidencial ha causado buen efecto en cuanto se refiere á las finanzas, que comienzan á arreglarse en forma que las entradas superan á los gastos.

BRASIL

EL SEÑOR MULLER

RIO JANEIRO, Junio 2—El acorazado «Minas Geraes» llevando á su bordo al Ministro de Relaciones Exteriores señor Lauro Muller, ha llegado á las islas Barbadas después de un viaje excelente.

RESULTADO DE CARRERAS

RIO JANEIRO, Junio 2—El resultado de las carreras de ayer ha sido el siguiente:

Primera: 1000 metros Star, tiempo 1.4 4-5.
2.a, 1600, Lord Belvoir, 1.47 1-5.
3.a, 1700, Hudsonlowe, 149 4-5.
4.a, 1600, Acacia, 147 1-5.
5.a, 2400, Primavera, 2.47 4-5.
6.a, 2100, Condor, 2.16 1-5.
7.a, 1600, Soberbo, 1.52 1-5.

Las apuestas se elevaron á 185 contos.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA ESTACION CABALLITO

BUENOS AIRES, 2. — La Intendencia Municipal, remitirá al Ministerio de Obras Públicas una nota relativa al pedido del ferrocarril del Oeste, sobre el ensanche de la Estación Caballito, manifestando que antes de llevar á la práctica ese proyecto, deberá la empresa celebrar un convenio con el Departamento Ejecutivo Municipal respecto á algunos puntos.

PROPOSITOS DE MANUEL UGARTE

BUENOS AIRES, 2.—El señor Manuel Ugarte, entrevistado, refirió que piensa hacer excursiones intermitentes por las repúblicas limítrofes, pero de manera accidental, que no lo alejarán sino por breves períodos de Buenos Aires.

El señor Ugarte, no ocultó su orgullo por el empleo y soberbio concepto en que son cisiderados el poder y la prosperidad de la Argentina, por sus hermanos del continente.

Agregó que intenciona reunir en un libro las importantes observaciones recogidas durante sus viajes, y que es probable que dará conferencias.

LAS ELECCIONES EN ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 2.—En las elecciones provinciales realizadas en Entre Ríos, la oposición tuvo cuatro diputados y un senador, y los oficialistas, cuatro diputados.

«La Razón» de hoy dice que el resultado, es un triunfo para el Parido Radical.

CONFLICTO SOLUCIONADO

El conflicto de la Empresa del Ferrocarril del Pacífico se ha solucionado favorablemente.

La fórmula de arreglo de la Sociedad Fraternidad ha sido aceptada por la Empresa.

Hoy se normalizará el servicio.

CONCENTRACION DE CONSCRIPTOS

Ha continuado esta mañana la concentración de los conscriptos de la clase de 1892.

La presentación fué poco numerosa debido á la ley que acuerda diez días de plazo.

ROCA EN LA POLÍTICA?

«La Tarde» dice que circula el rumor de que reaparecerá en la escena política el General Roca el cual patrocinaría al partido Unión Cívica.

DERECHOS A LA MUJER

BUENOS AIRES, 2—El Diputado Dr. Palacios presentará á la Cámara un proyecto tendiente á establecer los derechos civiles de la mujer, emancipándola en su situación económica.

TRABAJOS FERROVIARIOS

Se prosiguen los trabajos del Ferrocarril del Sud en la línea que cruzará el territorio del Neuquen y que se internará en las montañas de los Andes.

Esta línea llegará hasta Chile.

EL TRUST DE CARNE

«La Razón» dice que acaba de darse á la publicidad el balance del Frigorífico La Plata en el cual figura la suma de 2.608.607 pesos oro para la compra de acciones de otras compañías similares para lograr de acaparar el monopolio de las carnes.

LOS SOCIALISTAS PIDEN REFORMAS

BUENOS AIRES, 2—El Comité Socialista del Rosario envió el siguiente telegrama al Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia:

«El Pueblo de Rosario reunido en asamblea pública organizada por el Partido Socialista é invocando el derecho de petición solicita de la Honorable Cámara el pronto despacho del proyecto sobre reformas de la Constitución concediendo las Municipalidades electivas, el sufragio universal y la representación de las minorías, reforma esta indispensable para la vida democrática».

ACERCA DE UN CONGRESO

BUENOS AIRES, Junio 2—«El Diario» hablando del Congreso Pan Americano de Chile, dice que el Canal de Panamá planteará una serie de problemas económicos que interesan á las naciones de este continente, extendiendo un radio de acción.

Trás los principiis generales tendientes á fortalecer los sentimientos de confraternidad, un paso prévio es indispensable para edificar en el terreno de las realidades, pues se vá á entrar de lleno en deliberaciones de carácter práctico con el intercambio de los profesores y estudiantes de las Universidades de América.

Se considera que este congreso contribuirá al acercamiento intelectual comercial é industrial de estes países.

BUQUE EN VIAJE

BUENOS AIRES, Junio 2 — Comunicaciones recibidas en el Ministerio de Marina dan cuenta de que la fragata «Sarmiento» ha llegado á las islas Barbadas sin novedad.

El día 4 del corriente seguirá viaje para Nueva York.

EN LA CÁMARA

LAS INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS

En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, se trató sobre las incompatibilidades parlamentarias promovidas por el diputado señor Bravo.

Habló el diputado doctor Bravo quién no ocultó que pertenecia al Directorio de la Compañía Unión Telefónica del cual había sido nombrado miembro antes de su ingreso á la Cámara.

Expresó que las personas que le dieron el voto conocian perfectamente su situación.

Se mostró adversario de las incompatibilidades pues no están en la Constitución.

El diputado doctor Palacios repuso pidiendo á la Presidencia que encareciera á la comisión de legislación el pronto despacho del proyecto presentado en el periodo anterior.

Después de un cambio de palabras, se acordó pasar á la comisión de negocios constitucionales á indicación del señor Drago y que se haga extensiva para todos los demás casos análogos al propio.

BUENOS AIRES, Junio 2—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, el Ministro de Obras Públicas contestó á la interpelación que formuló el diputado radical señor Del Valle, sobre la catástrofe del Riachuelo.

Con este motivo pronunciaron discursos el diputado Del Valle y los diputados señores Bravo Repetto y Palacios, cambiándose violentos diálogos.

Luego habló nuevamente el Ministro de Obras Públicas doctor Ramos Mexía declarando que se había hecho lo humanamente posible.

Luego se levantó la sesión.

CONMEMORACION

La colectividad inglesa conmemorará mañana el cumpleaños del Rey Jorge.

PEDIDO DE INTERVENCION

BUENOS AIRES, 2—«El Diario» comenta que en las elecciones de diputado nacional realizadas en la Provincia de Buenos Aires, el único candidato fué el gubernista.

Dice que este candidato solo obtuvo un 20 olo de los sufragantes y un 80 olo han volado por la intervención nacional.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

UN BUEN EJEMPLO

Si se dijera que nuestros hombres de Gobierno no viajan suficientemente, muchas personas lo desmentirían, pues sabido es que á cada paso, por un motivo ú otro, realizan viajes á Europa: á Londres, á Barcelona, á Milán, á París... Recordaremos una vez más que escribimos por la campaña, por lo cual se comprenderá que no es á esos viajes á los que nos referimos. Aún comentándolos desde el punto de vista de la conveniencia de traer del extranjero material para nuestro país, consideraríamos tales viajes como perjudiciales en parte, porque para nuestras necesidades económicas — rurales principalmente — no proporciona Europa las enseñanzas de aplicación inmediata. Allá, con sus propiedades divididas, con la abundancia de brazos y capitales, se hallan en vigencia otros principios que sólo podrían tenerse en cuenta en pequeñísimas regiones del Uruguay: las fuentes ilustrativas para la economía de nuestras industrias extensivas ó semi-intensivas se hallan en Norte América y Australia; donde, ó por hablarse idiomas que no siempre se poseen, ó por creerse lejos de la acción del poderoso astro europeo (París), son muy pocos nuestros hombres de gobierno que los visitan. Así se explica que casi toda nuestra política y actividades oficiales se realicen según normas inadecuadas á las condiciones del Uruguay, pues insistiremos en esto: para casi todos nuestros gobiernos, el país es Montevideo, donde se halla la mayor parte de la población. Para ella se hace política; pero el resto, las "cosas", la campaña, constituye una simple "colonia" productora para el capital.

Si esos viajes al extranjero se orientaran á París sí, pero á New York también; si junto al "cerebro" del francés se estudiara la actividad y el músculo del yankee, serían más explicables esos viajes demasiado frecuentes.

Pero, al decir que nuestros hombres de gobierno no viajan suficientemente, nos queremos referir al recorrido por la campaña, la que casi se puede decir se desconoce en absoluto. Por eso las leyes, los principios y hasta las enseñanzas que caen como bombas en un desierto.

Al viajar por el extranjero constatábamos la alegría del agricultor alemán recibiendo felicitaciones del Emperador por haber seleccionado una buena semilla; la satisfacción del ganadero inglés al citar la granja Windsor, que con frecuencia hospeda al Rey, á quien pertenece; el orgullo del viticultor español, que coloca en la pared de la bodega una placa recordando la visita de Alfonso XIII; la naturalidad pero llena de satisfacción también con que el descendiente del inglés, en Nueva Zelandia, recuerda que el Ministro de Agricultura visita con frecuencia á su hijo, primer discípulo de una escuela de capataces rurales ubicada en la campaña... Y como éstos, cuántos ejemplos podríamos citar, en los cuales se vería que, por más intensas que son las preocupaciones de los gobiernos en el extranjero — mil veces más complicadas que en este pequeñísimo y joven país — los reyes, presidentes, ministros, diputados, etc. etc. — visitan con frecuencia al productor, se enteran de sus necesidades, lo estimulan!...

Aquí, recorriendo nuestra historia, sólo se halla uno que otro Presidente, ó Ministro, que saliera á campaña; no cabe la excusa de la modestia al no hacerlo, pretendiendo rehuir al exhibicionismo; el viaje de incógnito ó sin mayores anuncios subsana las posibles aparatosidades.

Aquí hace tiempo que la campaña no sabe de los hombres de Gobierno más que en alguna gira política del diputado ó en las eternas conferencias de propaganda.

Y las pocas veces que llegan hasta nuestros centros productores, para beber una copa de champagne y pronunciar el estudiado discurso de promesas que no se cumplirán, ni siquiera en esas contadas ocasiones se "codean" con los rurales, se ponen en contacto con los productores meritorios; rodeados "permanentemente" por las autoridades locales, conservan aún en esas ocasiones el sello severo del oficialismo, que impide ver al amigo, al benefactor, en el funcionario riguroso é inaccesible.

No queda ni siquiera la excusa de que la campaña no los recibe con agrado; las pocas veces que han llegado hasta el interior del país se ha "echado la casa por la ventana" para agasajarlos: ideas políticas y religiosas, divergencias locales, todo desaparece ante el deseo de recibir bien al hombre de gobierno que, por fin, irá á estrechar su mano... Pero, como hemos dicho, no pasa del saludo ceremonioso!...

Si nuestros hombres de gobierno fueran menos á Europa y más á Norte América; si sustituyeran parte de los viajes á Paris por recorridas en la campaña!...

Mucho debe halagar, pues, á la campaña, la gira que acaba de iniciar el Ministro de Obras Públicas, que personalmente constatará el estado de una parte de nuestra vialidad rural.

SOCIALISMO AGRARIO

L. A. Brador, desde las columnas editoriales de "El Derecho", periódico de Canelones, contesta á nuestro artículo que con el título que encabeza estas líneas dedicamos días pasados al doctor Frugoni.

He aquí algunos de sus fundamentos:

"Lo que sostiene el agrónomo Praderi no contradice ni excluye ciertamente, la tendencia de los señores Frugoni y Vázquez Ledesma. Todo lo contrario. La armonía de estos dos factores, bienestar económico y preparación científica para el cultivo de la tierra, es lo que constituye el ideal perseguido.

Lo único que cabría discutir es cual de estas dos exigencias debe cumplirse primero; si es ó sería más útil enseñarles á trabajar dentro de la estrechez social y económica en que se encuentran, ó si es más oportuno infiltrarles la savia de la libertad y el concepto acabado de las ideas modernas, para que después, al amparo de ellas, pudieran tener un cómodo sitio las enseñanzas teóricas y prácticas de la Agronomía moderna.

Para nosotros, el asunto es de la sencillez con que lo encaramos; y planteado así el problema, no vacilamos un momento antes de abrir un juicio definitivo. La libertad de conciencia y de pensamiento ha sido y será siempre la piedra fundamental del progreso humano. Enseñar á trabajar y á producir sin enseñarles previamente á justipreciar el valor de lo producido, ha sido en todas las épocas la fácil cartilla de los amos de las clases desheredadas. En los ingenios de azúcar, los esclavos negros son excelentes obreros. Saben trabajar y trabajan en su oficio mejor que lo que podrían hacerlo cualquiera de los hábiles productores de nuestra campaña. Pero, no es enseñándolos á producir como se levanta y dignifica la personalidad humana. Es enseñándoles primeramente á conocer lo que vale el hombre ante sí mismo y ante la sociedad á que pertenecen."

Estamos perfectamente de acuerdo, pero dadas las condiciones de nuestro agricultor, sería más fácil y cómodo para ellos explicarse su estado por las exigencias de los propietarios, que por las deficiencias de sus métodos de trabajo. Por que precisamente, conocemos cuanto cuesta inculcar principios de esta última índole en nuestros labradores es porque "tememos" por qué no decirlo?, que con la propaganda socialista mal llevada, cuando el agrónomo le diga al agricultor "are mejor la tierra, emplee otras máquinas, otra rotación, otras semillas, etc.", el agricultor conteste: "producimos demasiado, trabajamos perfectamente, lo que debe hacerse es cobrarnos menos arrendamiento, etc.".

Lo prueba este párrafo del articulista de "El Derecho".—"Antes que enseñarles á tirar un surco recto es menester enseñarles que ningún hombre está obligado á servir para satisfacciones ajenas; antes de demostrarles prácticamente la conveniencia de arar dos ó tres veces la tierra que recibirá la fecunda simiente, hay que decirles que el hombre debe vivir de acuerdo con los progresos sociales; que nadie puede vivir enclaustrado en una inmunda pocilga sin peligro de ser víctima de la tuberculosis; y que si el propietario desea rentas elevadas, debe ser recíproco con el que le devuelve, á cambio de terrenos y pedregales, el oro que le permite disfrutar sultanescamente la vida del placer y la haraganería".

No, estimable colega: nuestra campaña no está preparada aún para esa propaganda: sería peligrosa para el propio agricultor; y entre tanto el talentoso diputado socialista mucho puede hacer por esos pobres agricultores dignos de protección, sobre el siguiente programa de trabajos que reproducimos porque siempre es de actualidad.

"Cuando se hable de rampla de los Pocitos, de Palacios y Avenidas, de Boulevares á la moderna, recuerde que esos pobres agricultores no pueden llevar los productos á los mercados y estaciones de vías férreas, porque sus carretas se empantanan: alce entonces su potente voz para pedir caminos.

Cuando se voten fuertes rubros para cuarteles y comisarías rurales, recuerde que antes que todo eso están los modestos edificios de las escuelas de campaña, algunas de las cuales amenazan caerse y recuerde que es allí donde van á prepararse los hijos de esos pobres agricultores, que carecerán por eso de la influencia de "el local moderno".

Cuando se discuta el presupuesto de la policía de campaña, recuerde la necesidad imperiosa de combatir el juego, la bebida, que hacen presa, lo que es más doloroso, de los "muchachos" salidos de la escuela, antes de entrar en la vida práctica. (Recuérdese el estudio del pobrerío de la campaña).

Cuando se pretendan crear más escuelas de arte, no les niegue su apoyo no, pero recuerde que la necesidad de las escuelas del hogar rural, para subsanar ese foco hoy campo de la vagancia y de la prostitución.

Cuando se murmure de revueltas guerreras, procure que no se moleste á esos pobres agricultores, y no se le arrebaten los animales de trabajo.

Favorezca la creación de organismos científicos y de enseñanza para perfeccionar las condiciones de la agricultura, la supvención de las sociedades agro-pecuarias, las exposiciones y concursos y... vele para que en todos esos organismos que tanto cuestan al país, los técnicos puedan desarrollar sus planes de trabajo, más aún cuando no persigan fines utilitarios y aporten una inmensa suma de entusiasmo y de fé para la tarea magna.

Estos y otros muchos puntos pueden ser materia de acción prillante, hermosa defensa de los trabajadores del campo, y allí el doctor Frugoni podrá hacer una obra sumamente benéfica para los labradores á quienes desea proteger".

Esto es lo que necesitan, lo que piden los agricultores, consígase primero resolver esas necesidades que afectan á los dos: propietarios y arrendatarios y quizás sin mayores esfuerzos, naturalmente, se cumplicará también lo que indica el articulista de "El Derecho".

A LOS ONCE, A LOS OCHO,

A LOS DIEZ Y NUEVE SENADORES

Existe en la Cámara de Senadores un proyecto de ley que hace tiempo fué aprobado en la Cámara de Representantes, proyecto que tiende á favorecer el desarrollo de la industria lechera.

Se trata de lo siguiente: existe un impuesto para la crema y otro para la manteca que importa; hoy se burla dicho impuesto introduciendo crema casi manteca por su excesiva concentración, lo que representa una competencia desleal para los productores nacionales—que se verán obligados á vender sus vaquitas y dedicarse á otras cosas menos útiles al país, si no se aprueba el proyecto de ley que establece los grados respectivos de concentración.

¿Tendrían la bondad, señores senadores, de dedicar diez minutos de una de las sesiones á despachar ese asunto?—**Varios fabricantes de manteca, de Soriano y Colonia.**

Estaciones Agronómicas

LA PARTE PRÁCTICA

Al crearse los organismos que tanto han dado ya que hacer, primero en número de seis, después cuatro, y actualmente tres: Salto, Paysandú y Cerro Largo, se dijo que las estaciones agronómicas tendrían estos tres caracteres: escuelas de capataces rurales, campos de experimentación y establecimientos modelos de producción.

Se ha hecho conocer la inauguración de los cursos de capataces, la parte realmente de más eficacia práctica, hoy por hoy, de las estaciones agronómicas.

La enseñanza agrícola media, en la forma que se está desarrollando en el Uruguay, debe realmente estimularse pues constituye una de las fórmulas más adecuadas para preparar el personal de capataces que se necesitarán en todos nuestros establecimientos y contribuye al mismo y más contribuirá en el futuro á subsanar parte del terrible problema del pobrerío de la campaña, tantas veces estudiado en nuestro país.

Las instituciones referidas deben contar pues, en la faz mencionada, con todo el apoyo de la campaña productora, y es de esperarse que una vez que los planes de enseñanza y marcha regular de los cursos, se hallen en pleno desarrollo, la acción de los agrónomos encargados de dichos profesorados, se hará sentir en forma que reporte utilidad práctica á nuestras industrias. Trataremos oportunamente las otras dos faces de nuestras estaciones agronómicas.

DEL INGENIERO J. A. ALVAREZ

Enseñanza agrícola en las escuelas primarias

(CONTINUACION)

Otro medio es el establecer bibliotecas infantiles—En los programas de Estados Unidos figura "Enseñar á los niños el uso de la Biblioteca".

Es conveniente también dar como premio á los alumnos, obras que se ocupen de cuestiones agrícolas interesando al niño á que las lea.

Material de enseñanza—Con muy pocos gastos pueden formarse buenos museos agrícolas escolares, es necesario el concurso de las casas de semillas que facilitaría con gusto muestras de las diferentes semillas cultivadas en el país, la defensa agrícola se encargaría de preparar cuadros murales sobre las principales plagas de la región, y luego el mismo maestro ayudado por sus discípulos, trataría de coleccionar todos los productos de interés local, tierras, rocas, maderas, plantas, semillas, etc., procediendo de esta manera se lograría un doble efecto. 1.o Desarrollar en el niño la idea de formar una colección clasificada con método y 2.o El constituir verdaderos museos de importancia local, una forma útil para favorecer este desarrollo, sería el establecer concursos Departamentales y más tarde Nacionales de los Museos Agrícolas Escolares.

En Inglaterra, ciertos museos como el de Liverpool y el de York, tienen colecciones ambulantes que envían á las escuelas, en éste y otros países, la Administración de Museos y Sociedades, prestan los dispositivos con el fin de dar proyecciones luminosas, etc.

Creemos que en el país podría hacerse lo mismo con el concurso del Museo, Foto Club y Escuela de Agronomía, bastaría nombrar para esto, seis inspectores ambulantes que lleven el material de enseñanza y proyecciones, los cuales podrían dar conferencias modelos, instruyendo á la vez á los agricultores, profesores y alumnos.

Este ligero estudio sobre la enseñanza agrícola en las Escuelas Primarias, cuyos eficaces resultados hemos palpado en las campañas europeas, australianas y de Estados Unidos, nos sugiere las siguientes conclusiones, que creo sean aplicables al Uruguay, á fin de ponerlo bajo el punto de vista de la enseñanza á la altura de los países más civilizados del mundo.

1.o Que se haga obligatoria la enseñanza de nociones elementales de Agricultura en las Escuelas Rurales.

2.o El carácter de esta enseñanza, deberá ser local y de índole práctica, para lo cual se recomienda dotar á cada Escuela de un jardín, en el cual cada estudiante tendrá una pequeña parcela que cultivará por sí mismo.

3.o Sería conveniente nombrar una Comisión formada por tres agrónomos y tres maestros á fin de preparar el programa de las generalidades indispensables para entrar al estudio de las cuestiones agrícolas.

4.o Es necesario que los niños realicen excursiones á los establecimientos agrícolas é industriales, exposiciones, etc., presentando un informe de lo que hayan observado.

5.o Se recomienda aumentar el número de excursiones y la enseñanza práctica en la formación de los maestros de las Escuelas Rurales; podría hacerse esto con la cooperación de los profesores de la Escuela de Agronomía, quienes darían algunas conferencias especiales para los maestros, al par que la misma escuela pondría dos ó 3 hectáreas de terreno á disposición del profesor de Agricultura de la Escuela Normal para que estableciera en ellas un campo de experiencia.

6.o Dar un certificado de asistencia á estos cursos, lo que valdría 10 puntos más para el maestro que lo tuviera, en los concursos para Escuelas Rurales.

7.o Establecer concursos departamentales de museos agrícolas escolares.

8.o Nombrar un grupo de inspectores ambulantes, peritos agrónomos ó maestros que hubieran seguido los cursos de perfeccionamiento en Agricultura, habiendo rendido exámenes especiales en ellos, á fin de dar conferencias con proyecciones luminosas en las Escuelas Rurales.

9.o Incluir entre las tareas de los Inspectores de Agricultura, la preparación de cierto número de lecciones, sobre las industrias más importadas de sus zonas, á fin de que sirvan de modelo para el maestro. Esto se hace con grandes resultados en Estados Unidos y otros países europeos.

10. Formar pequeñas bibliotecas agrícolas escolares.

11. En las Escuelas Urbanas podía establecerse aún esta enseñanza en la misma forma que como está en Estados Unidos: en Washington, 45.000 niños cultivan los jardines escolares en las afueras de la ciudad. Pues bien, la idea de la fiesta del árbol, podría tener un carácter permanente y extenderse á otras culturas, si cada alumno de nuestras Escuelas Primarias dispusiera durante el año de una pequeña parcela de tierra en la cual pudiera plantar no solamente árboles florestales y frutales, sino también algunas legumbres, etc.

Este jardín establecido en la mayor parte de las escuelas europeas, además de ser un complemento indispensable de la enseñanza, desarrolla en el niño el espíritu de observación, estimula el amor propio y sobre todo le hace formar desde sus primeros años un concepto de la responsabilidad.

Por otra parte, si en cada una de éstas parcelitas se pusiera el nombre del niño que las cultiva, yo no dudo de que muchísimos padres irían á visitar estos jardines, y al encontrar otros mejores que los de sus hijos, incitarían á éstos á trabajar más y mejor, al par que se iba educando el espíritu del pueblo, hacia el amor á la Agricultura; por otra parte, en los mismos jardines podrían establecerse concursos de los mejores cultivos y cosechas á los cuales, á fin de estimular más á los niños, debería dárseles un carácter público

Juan A. Alvarez Viñoli.

DE TACUAREMBÓ

LA FERIA DE PIEDRA SOLA

El reglamento para la Exposición de Octubre

Tacuarembó, Junio 1.o de 1913.—Señor director: Brillante desde todo punto de vista promete ser el remate féria que ha de celebrarse en la Estación Piedra Sola el domingo 15 del mes corriente. No puede presumirse otra cosa dada la valiosa inscripción de animales que han hecho los señores Barreto y Morató, estancia "El Retiro", Saldías (hijo) y González, "El Zapatero", Antonio V. de Freitas, cabaña "San Joaquín", Ezequiel Suárez de Lima, "María Delfina", Pedro Taferanberry, Juan Medeiros, Fernández y Cía., "La Gloria", Pedro Bidegain y Sebastián Calcagno, Bautista Otegui, "La Aurora", Francisco Medeiros y Cía., y Filemon Dutra da Silveira.

Estos son los hacendados que hasta el momento han hecho inscripciones y que prometen llevar los siguientes animales: 560 reses ganado cría, mestizos, Durham y Hereford, entrando puros de pedigree, 1300 novillos para abasto y saladero, mestizos, 1346 novillos mestizos Durham y Hereford para invernar, 50 bueyes entrando algunos gordos, 2700 capones Rambouillet, 100 ovejas caras negras, y 200 ovejas Lincoln que forman un total de 3726 vacunos y 3000 lanares.

La región de Piedra Sola es considerada una de las más importantes zonas del departamento por la excepcional calidad de sus campos y por el gran número de importantísimos establecimientos que la circundan. Este es el primer remate féria que tendrá aquel lugar y tengo la plena seguridad que será de brillantes resultados.

La organización de los trabajos para llevar á buen término el ya citado remate se debe en gran parte á los señores M. A. Bacaro de Paysandú, Juan Escayola, Francisco González y especialmente á los señores Silvio Miquelini y Bautista Saldías (hijo), hombres tesoneros y trabajadores que han dedicado mucha voluntad y energía para obtener el éxito que yo de antemano les augero.

He tenido ocasión de comparar con el de otras exposiciones ya celebradas, el Reglamento de la que tendrá lugar en esta ciudad en los días 13, 14 y 15 de Octubre, y he podido establecer la enorme diferencia que hay respecto de los premios ofrecidos, bastando para dar fé de lo dicho, que éstos alcanzarán á la bonita suma de cuatro mil pesos. Pocas veces he visto aprestarse en este departamento en la forma que lo hacen hoy los hacendados que demuestran el más vivo entusiasmo por concurrir á la Exposición y hablan con verdadero interés de nuestra próxima fiesta.—Saludo al señor director.—Corresponsal.

Exposiciones ferias

LA DE TUPAMBAÉ

TUPAMBAE, Junio 2—A EL SIGLO.—Gran éxito ha tenido la feria, llegando las ventas á cuarenta mil pesos. Hoy siguen los remates. Los progresistas hacendados señores Lucas, Trimble, Marín, Benítez, Cardona y otros, hicieron fuertes operaciones. Se trata de formar aquí una asociación ganadera, iniciativa que los elementos rurales han recibido con entusiasmo y que contribuirá sin duda al mayor desarrollo de las riquezas agro-pecuarias de esta zona.—Corresponsal.

TUPAMBAE, Junio 2—Hoy se terminó el remate. Las ventas alcanzaron á sesenta mil pesos. Constituyóse la asociación Rural compuesta por caracterizados hacendados, nombrando rematador oficial al señor José F. Gallo.—Cardona Hnos.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

JUNIO

4—4.o remate féria en Itapebí, departamento del Salto, por Victorica y Supparo.

8, 9 y 10—Remate-féria en Tacuarembó, por Dictino Martínez.

15—Feria ganadera en Paso de Lemos del Cuareim, departamento de Artigas, por Severino Martínez.

15 y 16—3er. Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

JULIO

26 y 27—3er. Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

SETIEMBRE

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

OCTUBRE

12, 13 y 14—Gran exposición féria en Tacuarembó.

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

El 3er. grupo de agrónomos

El cónsul general del Uruguay en Estados Unidos se ha dirigido al Ministerio de Industrias, haciéndole saber que el 3.er grupo de agrónomos uruguayos, siguiendo las indicaciones del citado cónsul, se encuentra ya en la Universidad de Cornell, Ithaca, (Estado de New York), donde han dado comienzo al programa de estudios.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Los negocios de Tablada en el día de ayer, se presentaron con más firmeza de precios que en la semana anterior, cotizándose todos los lotes buenos con preferencia, llegándose á pagar por varios lotes 92 milésimos y otros á $9.90 y 91 milésimos.

Los ganados que llegaron á estos precios fueron los gordos y pesados, que fueron adquiridos por el Abasto y los Frigoríficos.

La entrada de vacas fué mayor de lo que se esperaba, pues una cuarta parte del lote de la entrada era compuesta de esta clase de hacienda, que una gran parte compraron los saladeros de Ferrés y Tabárez.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1240
Frigorífico Montevideo	673
" Uruguayo	418
Saladero Ferrés	710
" Tabárez	499
M. y Tabaco	20
Interior	288
Servicio Particular	3
Retirados sin vender	583
Total	4431

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Río Negro: De Lauro V. Rodríguez, 119 novillos Hereford, con peso de 526 kilos, á 92 milésimos, $ 48.39.

De San José: de P. Apatia, 5 novillos Hereford con peso de 586 kilos, á 92 milésimos, $ 53.91 y 18 bueyes con peso de 666 kilos, á 86 milésimos, $ 57.27.

De San José: de Carlos Emech, 35 novillos cruzas, con peso de 562 kilos, á 92 milésimos, $ 51.70.

De Tacuarembó: de Arbiza Hnos., 54 novillos Durham y Hereford, con peso de 563 kilos, á 9 centésimos, $ 50.67 y 38 novillos con peso de 503 kilos, á 88 milésimos, $ 44.26.

De San José: de D. Reyes, 85 novillos Durham y Hereford con peso de 491 kilos, á 89 milésimos, $ 43.69.

De Durazno: de E. Ricci, 63 novillos cruzas, con peso de 558 kilos, á 89 milésimos, $ 49.66.

De Tacuarembó: de Machicotte y Hnos., 51 novillos Durham y Hereford, con peso de 528 kilos, á 88 milésimos, $ 46.46.

De San José: de C. V. de Ayala, 70 novillos Durham y Hereford, con peso de 57 kilos, á 91 milésimos, $ 51.87.

De Florida: de I. Albornoz, 77 novillos Hereford con peso de 494 kilos, á 88 milésimos, $ 43.47.

De Florida: de D. Rospide 34 novillos Durham con peso de 541 kilos, á 9 centésimos, $ 48.69.

De Tacuarembó: de I. Hill, 84 novillos Hereford, con peso de 513 kilos, á 89 milésimos, $ 45.65.

De Paysandú: de F. Gutiérrez Zorrilla, 85 vacas Durham y Hereford, con peso de 476 kilos, á 84 milésimos, $ 39.90.

De Florida: de Robaina Hnos., 198 novillos Durham y Hereford con peso de 564 kilos, á 91 milésimos, $ 51.32.

De Florida: de F. Peinado, 27 novillos Durham y Hereford, con peso de 610 kilos, á 9 centésimos, $ 54.90.

De Cerro Largo: de J. Arrosa, 72 novillos cruzas con peso de 520 kilos, á 9 centésimos, $ 46.80.

De Minas: de C. S. de Martirena, 35 novillos Hereford con peso de 526 kilos, á 92 milésimos, $ 48.49; 10 novillos con peso de 510 kilos, á 9 centésimos, $ 45.90 y 8 bueyes con peso de 637 kilos, á 85 milésimos, $ 54.14.

De Paysandú: de Tejería Hnos., 10 novillos Hereford con peso de 574 kilos, á 91 milésimos, $ 52.23.

De Soriano: de Garland y Morse, 55 novillos Hereford con peso de 503 kilos, á 88 milésimos, $ 44.26.

Para hoy, la entrada es de 128 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

DEFENSA AGRICOLA

La caza

El jueves próximo se reunirá la Comisión Central de la Defensa Agrícola para evacuar el informe ordenado por el Ministerio de Industrias en el escrito presentado por los miembros del Club de Cazadores y Touring Club y algunos aficionados á la caza, solicitando la modificación del derecho de 22 de Febrero ppdo., en el sentido de autorizar la caza con fines deportivos.

Informes particulares nos permiten asegurar que un núcleo de Agricultores de San José se ha presentado á la Comisión, señalándole la conveniencia de desestimar las gestiones iniciadas por los cazadores y el mantenimiento del decreto, en la forma en que ha sido promulgado.

De acuerdo con la resolución que sobre el particular se adopte, se proyectará el decreto reglamentario de las penas que sufrirán los infractores al decreto prohibitivo de la caza, y modo de percibir las multas en que incurran. Este proyecto de Reglamento había quedado en suspenso en vista de las gestiones de los cazadores y hasta que se resuelva definitivamente sobre el particular.

Gira del Inspector General

El 6 del corriente se embarcará, para Europa, el Inspector General de la Defensa Agrícola ingeniero agrónomo don Jaime Maimó Sarrasín, quien lleva la misión de estudiar los diferentes sistemas de extinción de plagas de la agricultura más generalizadas.

Mientras dure la ausencia del señor Maimó, desempeñará las funciones de Inspector General, el Inspector de Zona de Canelones, ingeniero Luis Schunck, y sustituirá á este último el señor Luis Migone.

Venta de ganado en Tablada

DIA 2

3851 RESES VENDIDAS

174 bueyes
2525 novillos
1082 vacas
70 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 58.00
Precio máximo de novillos: $ 55.00
Precio máximo de vacas: $ 40.00
Precio máximo de terneros: $ 19.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Soriano: 60 novillos remitidos por Lopez y Rebolio y vendidos á ps. 37 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 4 bueyes, 37 vacas remitidos por F. Ferreyra y vendidos á ps. 51 b., 34.16 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 318 lanares remitidos por B. Saldías y vendidos slp. carne mestiza, para el Frigorífico Montevideo.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por Juan Tries y vendidos á ps. 35.12 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 1 ternero remitidos por E. M. Grajalla y vendidos á ps. 43.80 b., 12 t., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 33 bueyes, 57 novillos, 30 vacas remitidos por L. Cartizo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Montevideo: 32 terneros remitidos por B. Capote y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 20 novillos, 22 vacas remitidos por E. Jubin y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 51 novillos, 40 vacas remitidos por Machicote y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 85 vacas remitidas por F. J. Zorrilla y vendidas slp. carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 buey, 6 terneros remitidos por V. Espinel y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Canelones: 11 bueyes remitidos por N. Cabrera y vendidos á ps. 45.57 y 33.27 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 20 terneros remitidos por R. Martínez y vendidos á ps. 10 y 10.28 carne mestiza, para abasto é interior.

Sosa y Valdéz García—

De Durazno: 2 bueyes, 86 novillos remitidos por Isidro Nul y vendidos á ps. 55.25 b., 45.66 v., carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 4 bueyes, 56 novillos remitidos por R. Aguiar y vendidos slp. carne mestiba, para abasto.

De Maldonado: 12 bueyes, 7 vacas remitidos por F. Manero y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De Cerro Largo: 126 novillos remitidos por Arrosa Mhetol y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 2 terneros remitidos por J. Saravia y vendidos slp. carne mestiza, para servicio particular.

Juan B. Bidart—

De Maldonado: 7 bueyes, 13 novillos remitidos por A. Rodríguez y vendidos á ps. 00.15 k. b., 24.50 n., carne mestiza, para abasto é interior.

De Río Negro: 590 lanares remitidos por E. Zanoniano y vendidos para Frigorífico.

De Paysandú: 18 novillos, 22 vacas remitidos por E. Zanoniano y vendidos á ps. 34.50 n., 00.78 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

Juan J. Abaracón—

De San José: 85 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 00.88 carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 18 novillos remitidos por Juan James y vendidos á ps. 00.85 k. b. y n., carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Río Negro: 119 novillos remitidos por L. V. Rodríguez y vendidos á ps. 48.45 carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 54 novillos remitidos por T. Arbiza y vendidos á ps. 009 carne mestiza, para saladero.

De San José: 35 novillos remitidos por C. Frisot y vendidos á ps. 30.92 k., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por I. Instade y vendidos á ps. 00.88 k., carne mestiza, para abasto.

De San José: 18 bueyes, 12 novillos remitidos por P. Autia y vendidos á ps. 00.88 k. b., 00.92 k n., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 18 bueyes, 7 vacas remitidos por N. Ferrari y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 45 vacas remitidas por L. Ferreira y vendidas á ps. 24.50 carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Durazno: 101 novillos, 14 vacas remitidos por E. Rique y vendidos á ps. 00.84 y 00.89 k. n., 00.79 k. v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Canelones: 1 buey, 14 novillos remitidos por J. P. de Pena y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 80 novillos remitidos por M. Rodríguez y vendidos á ps. 00.89 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 17 novillos, 4 vacas remitidos por D. Mendez Barboza y vendidos á ps. 00.805 k. n., 0079 k. v., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 43.80, 35.12, 45.51, 33.27.
Novillos: á $ 31, 49, 44.50, 40.16, 41.08, 34, 31.20, 37.14, 36, 43, 47.
Vacas: á $ 23, 29, 26, 24, 27.50.
Terneros: á $ 16, 12, 10.28.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 38.50, 37, 47, 55.25, 51.
Novillos: á $ 37, 33.75, 48.45, 39.47, 55, 45.66.
Vacas: á $ 38.50, 24.25, 26.95, 31, 34.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 34.50.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Días 31 y 1.o

Por Estación Central: 6 bolsas lana, 642 cueros vacunos secos, 29 id id salados, 34 fardos y 446 atados lanares, 3 cueros yeguarizos, 12 cueros y 6 id becerros, 3 atados varios, 2 bolsas cerda, 95 de astas, 2003 trigo, 1494 maíz, 115 lino, 41 cebada, 35 avena, 94 alpiste, 1183 zapallos, 247 fardos pasto, 153 id alfalfa.

Por Estación Bella Vista: 592 bolsas trigo, 66 maíz, 530 lino.

Por Vía Fluvial: 1750 de maíz, 50 porotos, 1991 de papas.

LANA

Por Estación Central: de Treinta y Tres: á A. Bonilla 1 bolsa; de C. de las Cuentas: á G. Ponce de León 2 bolsas; á F. B. Helguera 3 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Barreira, Vilamil Hnos. 405 cueros vacunos secos, 95 bolsas astas; á L. San Martín 120 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, 2 atados corderos; á N. Inciarte 140 atados lanares, 11 cueros vacunos secos; á Holguera y Goicoechea 48 atados lanares, 49 cueros vacunos secos, 11 cueros becerros.

TRIGO

Por Estación Central: á P. P. Fernández 37 bolsas, á N. Inciarte 145, á Varela y Gómez 432, á S. Urán 27, á J. Llard 104, á Molina y C.a 26, á J. Etcheverry 90, á H. y Goicoechea 26, á G. Hermida 68, á B. y Casanova 28, á R. E. Butler 93, á V. de Aguerre 440, á A. Podestá 111, á B. Techea 78, á L. San Martín 125, á J. M. Suárez 95, á M. Prados y C.a 56.

Por Estación Bella Vista: á R. E. Butler 230 bolsas, á R. y Amespil 362.

MAIZ

Por Estación Central: á E. Storace 301 bolsas, á V. de Aguere 168, á S. Urán (hijo) 102, á J. Etcheverry 168, á A. P. y Alvarez 46, á S. Bianchi 35, á G. Hermida 54, á R. E. Butler 246, á J. M. Suárez 48, á L. Persivale 61, á L. San Martín 123, á V. Pereyra 66, á L. M. Campodónico 32, á S. G. Aguerrebere 20.

Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil 66 bolsas.

Por Vía Fluvial: á M. Cartaglia 1450 bolsas, á C. Carnelli 300.

LINO

Por Estación Central: á V. de Aguerre 115 bolsas, á L. J. Pérez 539, á R. y Amespil 41.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Junio 2 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 71.75.
Empréstito de Conversión en París, 96.

La RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932 al contado . . . . 96.98 o|o

2.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 10.000 para mañana . . . 96.00 o|o
20.000 idem idem . . . 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 7.000 para mañana . . . 95.30 o|o
6.000 idem idem . . . 95.30 "
1.000 idem idem . . . 95.30 "
1.000 idem idem . . . 95.30 "
3.000 idem idem . . . 95.40 "
1.000 idem idem . . . 95.40 "
5.000 para fin de mes . . . 95.90 "
10.000 idem idem . . . 95.90 "

Cédulas Hipotecarias—Série A

$ 1.600 para mañana . . . 96.00 o|o

Deuda Consolidada

$ 9.400 para mañana . . . 72.00 o|o
9.400 idem idem . . . 72.00 "

Empréstito de Conversión

$ 932 al contado . . . . 96.60 o|o
932 para mañana . . . 96.60 "

Títulos Hipotecarios—Série G

$ 1.100 para mañana . . . 96.30 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 4.000 para mañana . . . 96.10 o|o

Cédulas Hipotecarias—Serie B

$ 1.400 para mañana . . . 96.00 o|o

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . 138.50 o|o
400 idem idem . . . . 138.50 "
200 idem idem . . . . 138.50 "
200 idem idem . . . . 138.40 "
200 idem idem . . . . 138.40 "

Deuda Interior

$ 6.000 para mañana . . . 98.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 2.000 para mañana . . . 99.80 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.400 para mañana . . . 96.00 o|o
1.300 idem idem . . . 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.000 para mañana . . . 96.30 o|o

Despues de hora

El mercado de títulos se presentó ayer, encalmado y flojo para todos los valores en general y particularmente para las acciones del Banco Popular. Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban compradores para este papel, para fin de mes, á 138.00 y vendedores á 138.10.

Para Consolidada, habían compradores para fin de mes, á 72.30 y vendedores á 72.40.

Los Títulos Hipotecarios, quedaron flojos y con reducida demanda.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 31		DIA 2	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	p. el 2.	72.10	mañana.	72.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Jun.	72.50	fin Julio	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	96.80
»	mañana.	—	mañana.	96.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	contado.	—	mañana.	96.—
» B	fin mes.	—	mañana.	96.—
» E	mañana.	—	mañana.	99.80
» F	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Jun.	—	fin Julio	—
» G	p. el 2.	96.30	mañana.	96.30
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» H	contado.	—	mañana.	96.—
» I	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» J	mañana.	—	mañana	—
» K	mañana.	—	mañana.	96.10
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» L	p. el 2.	96.20	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» M	p. el 2.	96.—	mañana.	96.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Jun.	—	fin Julio	—
» N	contado.	—	contado.	—
»	p. el 2.	95.40	mañana.	95.30
»	fin mes.	—	fin mes.	95.90
»	fin Jun	—	fin Julio	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes	—	fin mes.	138.40
»	fin Jun.	138.90	fin Julio	—
C.A. del B. Hip.	contado.	55.50	fin mes.	—
»	p. el 2.	55.50	fin Julio	—
»	fin Jun.	56.—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	fin Jun.	—	mañana	98.—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. pub.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito	mañana.	—	fin mes.	—
»	fin Jun.	—	fin Julio	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 31 DE MAYO DE 1913.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio o/o
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	Vble	72 10
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	97 50
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	96 20
Deuda Amortizable	—	4	75 00
Emp. de Conversión	5	1	96 80
D'da Rescate de tít. á ubi. tie. fisc. 1912	5	1	89 50
Deuda Certificados de Tesorería		6	55.50
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hip. serie A	5 1/2	1	94 00
Id id serie B	5 1/2	1	94 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	99 00
Id id serie E	6	1	99 50
Id id serie F	6	1	97 00
Id id serie G	6	1	96 80
Id id serie H	6	1	96 40
Id id serie I	6	1	96 00
Id id serie J	6	1	96 00
Id id serie K	6	1	96 00
Id id serie L	6	1	96 20
Id id serie M	6	1	96 00
Id id serie N	6	1	95 40
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo	—	1	95 00
Tranvía Oriental	—	—	100 00
Cervecería Uruguaya	—	—	100 00
ACCIONES			
B. H. del Uruguay	—	—	120 50
Banco Italiano del Uruguay	—	—	157 50
Banco Comercial	—	—	141 00
Banco Popular del Uruguay	—	—	137 20
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.	—	—	200 00
Banco Crédito	—	—	113 50
Sociedad Barraca del Antepuerto preferidas	—	—	107 30
Id. id. id. ordinarias	—	—	220 00
Sociedad Cervecería Uruguaya	—	—	123 50
Id Vitícola Uruguaya	—	—	45 00
Id Mercado del Puerto	—	—	61 00
Compañía Salus	—	—	125 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay (1)			50 00

(1) El 10 de Abril á 57.50 para fin de mes.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 2 de 1913.

Cédula Argentina, 99.30.
Idem H, 100.60.
Idem K, 98.30.
Empréstito 2 1|2 o|o, 38.50.
Empréstito Municipal 1891, 97.50.
Crédito Argentino 1905, 93.50.
Crédito Argentino 1911, 93.20.
Teatro Colón, 95.
Consolidada 6 o|o tercera serie, 94.00.
Catalinas, 1235.
Idem fin de mes, 12.95.
La Edificadora, 127.
Sociedad Edificación, 139.
Banco Galicia, 118.50.
Idem idem, 20 o|o pago, 24.
Banco Español, 194.50.
Banco Comercio, 21.30.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 7/32
» Francia	5.06
» Alemania	4.11 1/2
» Bélgica	5.10
» Italia	5.11 1/2
» España	5.43
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Regularmente activo fué el movimiento habido ayer en el mercado de cambios sobre Europa.

En papel comercial con banco, realizaron diversos negocios de alguna consideración, particularmente en libras sobre Londres, á 51"|16 peniques; francos, sobre París, se colocaron á 5.42 1|4 y 5.425; sobre Amberes, á 5.47 y marcos sobre Alemania, á 4.42. Todo á 90 días.

En letras bancarias á la vista, se efectuaron también algunos negocios á los tipos que más abajo señalamos.

El mercado queda flojo y con tendencia á declinar.

En lo que se refiere al Brasil la situación general de la plaza no se ha modificado. Hay escasez de letras.

Papel bancario á la vista, se coloca á 15:000 y 15.025 reis por libra y letras comerciales con los bancos, á 15:225 á la vista y 15:275 y 15:300 á 30 días.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS	VISTA
Londres	51 7/16	50 7/8
Francia	5.39	5.345
Bélgica	—	5.375
Italia	—	5.43
España	—	5.765
Alemania	4.39	4.325
Norte América	—	97.19
Por mayores cantidades		
Londres	51 1/2	51
Francia	5.405	5.35
Bélgica	—	5.385
Italia	—	5.4
España	—	5.8
Alemania	4.405	4.335
Norte América	—	96.99

Sobre Brasil vista 15:000 á 15:025
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 11/16
Francia	5.425
Amberes	5.47
Alemania	4.42 á 4.42 1/4

Brasil 15.225 á la vista: 15:275 á 30 días
Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.

En el mercado monetario no decae la activa demanda de dinero y los tipos de interés se cotizan firmes.

Conformes .... 8 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 2—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 11|16.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.47 1|2.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina-, 25.38 1|2.

Id á 90 días, 25.67 1|2.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44 1|2.

Id á 90 días, 20.72.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 13|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.83 1|2.

Cambio en Hamburgo, sobre Génova, á la vista, por 100 liras, 79.15.

PARIS, 2—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 3|4.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.21.

Cheques sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 5|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 460.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 2 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días 5 1|8.

Cambio sobre Londres, á la vista, (en marcos por libra esterlina), 20.43.

Id á 90 días, id 20.22 1|2.

BRUSELAS, 2—Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.36 1|2.

AMBERES, 2—Descuento comercial por letras á 90 días, sin cotización.

GENOVA, 2—Cambio sobre Londres á la vista (en liras por libra esterlina), 25.84.

LISBOA, 2—Cambio sobre Londres, á la vista, (en peniques por 1000 reis), 46 7|16.

MADRID, 2—Agio del oro, 8.60.

NUEVA YORK, 2 —Cambio sobre Londresá la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.45.

Id á 90 días, id 4.83.13.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, firme.

Del establecimiento de R. Tabarez y Cía., se vendieron 1000 cueros de vaca de 22 kilos, bajo sal á precio que se reserva. Cnica operación realizada ayer.

El saladero "Itaquí", ofrece 4 á 5000 cueros de novillo de 28 kilos y 2000 de vaca de 22 id, bajo sal el 20 de Junio.

Bowril ("San Javier" y|ó "Santa Elena") ha puesto en venta, 3000 de novillo de 25 kilos, bajo sal el 7 del corriente.

Respecto del sebo, la plaza se mantiene firme y con buena demanda.

Para Chile se vendieron 50 pipas á pesos 15.25.

En cueros de frigorífico tampoco hemos conocido negocios.

Sansinena ofrece, para vender el mercado en licitación, con la base de pesos 40.00, oro argentino, 4000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal.

En lotes de matadero, tenemos que anunciar el que ha puesto en venta la Agrupación de Abasto, compuesto de 1402 cueros de novillo de 29 kilos, faenas de Mayo.

Al publicar en nuestro número del domingo último el detalle de las ventas realizadas en la quincena, al referirnos al lote colocado por el saladero "Santa María", en Paysandú, se dijo, por error, que se componía de 3 á 4000 cueros de novillo, cuando en realidad fueron 500 á 1000 de novillo.

Mercado de tasajo

La situación en la Habana

En nuestra edición del domingo publicamos un telegrama recibido por una casa comercial de esta plaza, dando cuenta de la situación del mercado.

Anteayer, otra casa del alto comercio, recibió el siguiente telegrama:

HABANA, 1.o—Existencia de carne tasajo el 31 de Mayo: 27.000 quintales.

Consumo durante el mismo mes: 30.000 quintales.

Precio: 41 1|2 reales fuertes arroba, firme.

Mercado de lanas

Véanse las cotizaciones que nuestro servicio especial, señala para el peinado:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 2 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio kilo en francos	6.12 1/2	6.15
Id. id. Octubre id. id	6.05	6.05
Id. id. Enero id. id	5.97 1/2	5.97 1/2
Id. id. Abril id. id	5.87 1/2	5.97 1/2
Tendencia del mercado tranquilo. Se vendieron aproximadamente 70 000 kilos. Ayer se vendieron 60.000 kilos.		
ROUBAIX 2 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio por kilo en francos	6.30	6.27 1/2
Id. id. Octubre id. id	6.22 1/2	6.20
Id. id. Enero id. id.	6.12 1/2	6.10
Tendencia del mercado fuerte.		
HAVRE, 2 — Lana sucia del Río de la Plata, 36% para entregar en Julio, precio por 100 kilos en francos	195 1/2	195 1/2
Id. id. Octubre id. id	194	194
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—Se ha mantenido la plaza en las mismas condiciones que al vencer de la última semana. Solo ha podido observarse una tendencia más sostenida en los precios, si bien estos se han cotizado al mismo nivel. El consumo efectuó diversas compras de grano superior á especial, á $ 3.90 y muy buenos y superiores, de $ 3.80 á 3.85. Lo regular á bueno, encuentra colocación entre $ 3.70 y 3.75. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Maíz.—Mercado estable. Hay solamente interés—para el consumo—por lotes de grano seco y sano, que se paga, siendo viejo, entre $ 3.45 y 3.05 y siendo nuevo, de procedencia del litoral, entre $ 3.50 y 3.55. Las procedencias del interior, se colocan con alguna dificultad desde $ 2.90 á 3.30. Los frescos aparentes para destilería, obtienen de $ 2.50 á 2.60.

El cuarentino se vende entre $ 3.70 y 3.80, los 100 kilos con bolsa.

Lino.—Mercado más sostenido. La exportación cotiza $ 4.38, base de 4 o|o, puesto en punto de embarque con bolsa.

Avena.—Firme. Se vende la clase superior, hasta $ 3.35.

Cebada.—Se paga para el consuma, desde $ 2.70 á 2.90.

Respecto de la situación de los mercados del exterior, llegan desde Londres, por telégrafo, las siguientes noticias:

"El mercado de trigo ha registrado fluctuaciones irregulares en los precios durante la semana. Empezó con tendencia floja en vista de los fuertes embarques y las noticias en general favorables sobre las perspectivas de las cosechas. Volvióse más sostenido más tarde en relación con los mercados norteamericanos y durante los mismos días ha estado nuevamente flojo, y los compradores franceses operan con mucha reserva. Se asegura, sin embargo, que Italia tendrá necesidad de 3.000.000 de quarters de trigo antes de la recolección de su nueva cosecha.

Para maíz el mercado cierra con precios desde 3 hasta 6 peniques abajo del nivel del viernes pasado, habiéndose vendido otros diez cargamentos de maíz La Plata esta semana. Empezó la semana con tendencia floja con motivo de los fuertes embarques y la baja en los fletes; pero en los últimos días hubo tendencia más sostenida para fechas lejanas. En el mercado de Hamburgo hay escasez de ofertas para entrega cercana, y el maíz de La Plata está en demanda, en vista de su excelente condición. En general, sin embargo, la demanda para el consumo en el continente es pequeña.

Para avena cierra el mercado con baja en los precios de 3 hasta 6 peniques el quárter con motivo de presión para vender por parte de los tenedores.

Para semilla de lino el mercado ha registrado una nueva baja de 9 peniques hasta 1 3|4 chelines, en relación con las noticias recibidas de mercados extranjeros, y á pesar de la baja los negocios no han adquirido actividad. El mercado está deprimido en vista de las cantidades enormes de semilla de lino en viaje actualmente y cuando ahora empieza la exportación de Norte América y la India."

El movimiento de la exportación fué como sigue:

Durante la semana que acaba de fenecer, se calcula que el total de trigo en viaje para puertos del Reino Unido asciende á 820.000 toneladas, ó sea la misma cantidad que en la semana pasada, contra 870.000 toneladas en esta misma semana del año anterior. El total de maíz se calcula en 210.000 toneladas, comparado con 180.000 en la semana anterior y 230.000 toneladas en esta misma época de 1912.

El trigo á flote para el Continente se calcula en 740.000 toneladas, contra 780 mil en la semana precedente y 690.000 toneladas en este mismo período de 1912; 340.000 toneladas de maíz, contra 270.000 en la semana pasada y 330.000 en esta misma semana del año pasado.

El lino en viaje asciende á 230.000 toneladas, comparado con 220.000 en la semana anterior y 120.000 en esta misma época de 1912.

La exportación por los puertos del Báltico y Mar Negro durante esta semana, asciende á 69.000 toneladas de trigo, comparado con 77.000 en la semana pasada y 4000 en la misma semana de 1912; 28.000 toneladas de maíz, contra 25.000 en la semana anterior y 14.000 toneladas en esta misma fecha de 1912; 6000 toneladas de avena, comparado con 7000 toneladas en la semana precedente y nada en esta misma época del año pasado; y 1000 toneladas de lino, contra la misma cantidad en la semana anterior y en este mismo período de 1912.

Por los puertos del Atlántico de la América del Norte han salido durante esta semana con destino á Europa 160 mil toneladas de trigo, comparado con 164.000 en la semana pasada y 147.000 toneladas en esta misma semana de 1912; 1000 toneladas de maíz, contra 2000 en la semana anterior y nada en esta misma fecha de 1912; 11.000 toneladas de avena, comparado con la misma cantidad en la semana precedente y nada en este mismo período del año pasado; y 3000 toneladas de lino, contra 9000 toneladas en la semana anterior y nada en esta misma semana de 1912.

Por los puertos del Pacífico han salido 2000 toneladas de trigo, comparado con 5000 en la semana pasada y 2000 toneladas en esta misma fecha de 1912.

Según noticias recibidas de la India han salido durante esta semana con destino á Europa 55.000 toneladas de trigo, comparado con 66.000 en la semana pasada y 55.000 toneladas en esta misma fecha de 1912; y 12.000 toneladas de lino, contra 13.000 en la semana anterior y 15.000 toneladas en esta misma época de 1912.

Comunican de Australia que durante esta semana se ha exportado 34.000 toneladas de trigo, comparado con 27.000 en la semana precedente y 14.000 toneladas en este mismo período de 1912.

En cuanto al estado de las cosechas en las más importantes zonas productoras, se tienen los siguientes informes:

"En la Gran Bretaña ha caído granizo en algunas partes; pero el tiempo por lo general es beneficioso y bueno. El trigo de primavera es algo atrasado.

En Francia reina un calor intenso y hace falta temperatura más uniforme. Han mejorado los sembrados de primavera.

En Italia el trigo es generalmente satisfactorio.

El tiempo en Alemania es caluroso y en el oeste y sur han caído lluvias beneficiosas, pero en otras partes se precisa agua. Sin embargo, las perspectivas del trigo, son casi todas favorables.

El tiempo en Hungría ha sido últimamente beneficioso, siendo caluroso y seco.

En el sur de Rusia han caído lluvias parciales, y en los distritos visitados, las perspectivas son buenas; pero en muchas zonas el trigo de primavera necesita humedad.

En Saskatchewan (Canadá), el cálculo oficial preliminar estima el área en 10 á 15 o|o arriba del año pasado. Los sembrados están en excelentes condiciones, y las perspectivas son halagüeñas.

En los Estados Unidos la humedad ha demorado seriamente la siembra del maíz, y se precisa lluvia para ablandar la tierra. El trigo de invierno es por lo general favorable.

Avisan de la India que ha comenzado la estación del monzón en Colombo y han caído lluvias locales en muchos distritos. El cálculo oficial de la cosecha de trigo en toda la India es de 9.597.000 toneladas, comparado con 9.814.000 en 1912, y 535.000 toneladas de lino, incluyendo mezclado, contra 641.000 en el año pasado.

En Australia han caído lluvias buenas y hay perspectivas de que el área de trigo será muy grande."

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los siguientes precios:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 2—Mercado de trigo tranquilo con precios sostenidos.		
LIVERPOOL, 2—Trigo colorado americano, entrega Oct., precio por 45.3592 ks en chelines	7 6	7 6 1/4
Id. id. Julio id. id.	7 4 1/2	7 4 3/4
Tendencia del mercado flojo.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 45 3592 ks. en chelines	7 7	7 6 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 2 —Trigo Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 100 kilos en francos	21	21
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba, Mayo Junio id. id	20 3/4	20 7/8
HAMBURGO, 2—Trigo Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 1000 kilos en marcos	169	169
BERLIN, 2—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos	211 1/4	211 1/4
Id. id. para Julio id. id	204 1/2	204 1/2
NUEVA YORK, 2—Trigo entrega Julio, por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	100 3/8
Tendencia del mercado buenas lluvias en la región del trigo.		
CHICAGO, 2 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en centavos oro americano	93 3/4	92 1/4
Id. id. Setiembre id. id	93 5/8	91 7/8
Tendencia del mercado inactivo.		
WINNIPEG, 2 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	95 5/8	95 1/2
Id. id. Octubre id. id	91 7/8	91 7/8

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 2—Mercado de maíz tranquilo solo á precios más bajos había negocios.		
Maíz del Besarabia entrega Mayo Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	23 6	23 6
LIVERPOOL, 2 — Maíz del Plata amarillo, entrega Julio precio por 45.3592 ks en chelines	4 11 1/4	4 11 1/8
Id. id. entrega Julio id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5 3	5 3
Tendencia del merc. do tranquilo		
AMBERES, 2—Maíz Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 100 kilos en francos	—	15 3/8
HAMBURGO, 2—Maíz Río de la Plata, embarque Mayo Junio Julio por 1000 kilos en marcos	109	109
CHICAGO, 2—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en centavos oro americano	57 3/8	57 1/2
Id. id. id. id. Setiembre	58 1/8	58 1/4
Tendencia del mercado sostenido buena demanda.		

SEMILLA DE LINO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 2 — Mercado de lino tranquilo		
Parciales del Río de la Plata, embarque Junio Julio, para Hull, precio por quarter de 416 libras en chelines	42 1 1/2	42 0
Parciales de Calcuta embarque Junio Julio para Londres (precio por quarter de 410 libras en chelines	44	44
AMBERES, 2 — Lino Río de la Plata, embarque Junio Julio, por 10 kilos en marcos.	—	27 3/8
HAMBURGO, 2—Lino Río de la Plata, embarque Junio Julio por 1000 kilos en marcos	215	215
DULUTH, 2—Lino para entregar Julio precio por bushel en centavos oro americano	129 1/2	130 1/8
Id. id. Setiembre id. id. id. id.	130 3/4	131 1/2

Frutos de barraca

Pieles lanares.—El mercado permanece en la misma situación; algo flojo, á pesar de escasear la mercadería, debido á que los compradores se manifiestan poco interesados y oponen dificultades para satisfacer las pretensiones de los tenedores, de acuerdo con la proporción de cueros pelados que eleva cada partida de estación. Los precios, se consideran, pues, normales.

Cueros vacunos secos.—Mercado flojo. En depósito, poco se hace y los precios se mantienen entre $ 5.40 y 5.80, por lotes de campo y conjuntos, según clase y proporción de pelo de invierno.

En barraca para exportación conocimos las siguientes operaciones:

3000 americanos, pelo de verano con 25 o|o de derecho, de $ 5.50 á 5.60.

2000 americanos, pelo de verano, con 25 o|o de derecho, de $ 5.50 á 5.55. Ambos lotes, para Norte América.

También fueron vendidos en barraca para exportación, 1500 á 2000 cuyabanos, á $ 5.15.

Cueros vacunos salados.—Mercado firme, sin existencias y con reducidos arribos.

El consumo opera con interés y paga hasta $ 9.35 por lotes pesados de cueros de novillo y hasta 8.25 por los de vaca, cada uno.

Cueros de potro.—Se venden corrientemente entre $ 3.55 y 3.60 los sanos y hasta 1.80 los mal desechos.

Cerda.—Mercado encalmado y precio sin variación de $ 5.30 á 5.35.

Pluma.—Firme hasta $ 5.00 la buena y fresca y hasta 4 o|o la regular.

En cuanto á la posición del mercado argentino de cueros, hemos obtenido las siguientes noticias:

"Cueros Vacunos.—Comparando el estado actual de la plaza con él de la semana anterior, no se notan mayores diferencias,

Para todo hay compradores, la demanda es activa, las ventas realízase con facilidad y los precios están marcadamente firmes.

Como siempre, lo más solicitado son las partidas sanas, livianas, parejas, de buen descarne y estaqueo, sin pesados y sin inservibles, las que se cotizan corrientemente entre $ 15.00 y 15.50.

Para los mismos lotes con mucho pesado no superior de 17 kilos, nótase un mercado más normal, esto es, su colocación no ofrece las dificultades de otras semanas y sus cotizaciones también mejoraron algo.

Lo que en estos momentos resulta de venta laboriosa, son las partidas frescas y las que contienen elevados porcentajes de pesados de más de 17 kilos, haciéndose en ellas una notable diferencia en los precios.

Para las procedencias de Entre Ríos y Corrientes, se observó un mayor interés y en lo vendido no se hicieron márgenes mayores, colocándose los de pelo de invierno de $ 6.20 á 6.30 oro, los de medio pelo de $ 5.90 á 6.10 oro.

Cueros vacunos salados.—La situación de la plaza para este producto, está atravesado por un momento anormal, pues hay una fuerte existencia por la que no hay interés sino á precios nominalmente bajos.

Cueros de becerro y nonatos.—Persiste la buena situación de la pieza; lo poco que entra véndese con facilidad y precios firmes."

Registro de arrendamientos

Terreno de chacra en Canelón Chico, 4.a sección del departamento de Canelones, 8 hectáreas, 8545 m., 8 años, $ 8.33 por hectárea al año.

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección

Hoy se anotaron en el Registro General de Hipotecas, de la 1a Sección, las operaciones siguientes:

$ 2,000 al 1 1|4 o|o por mes; 5,000 al 8 o|o anual; 64,000 al 6 o|o anual; 600 al 8 o|o anual; 1650 al 6 o|o anual; 1 100 (cuenta corriente); 2,000 (no expresa interés); 1,600 á 0 60 o|o por mes; 3,000 al 10 o|o anual; 3,500 al 8 o|o anual; 5,000 al 6 o|o anual; 300 (ampliación); 1 600 (ampliación); 3,600 al 8 o|o anual; 800 (cuenta corriente); 1,132 al 5 o|o anual; 1,000 (cuenta corriente); 8,500 al 7 1|2 o|o anual; 2,300 á $ 0.65 o|o por mes; 2 600 al 8 1|2 o|o anual; 6,000 al 8 1|2 anual; 900 (sin interés); 500 (cuenta corriente); 2,500 (acumulados); 400 (acumulados); 400 al 7 por ciento anual.

2.a sección

Se anotaron hoy en el Registro General de Hipotecas de la 2.a Sección las operaciones siguientes:

—$ 24,000 al 8 1|2 o|o anual, $ 300 al 12 o|o anual, $ 2000 al 10 o|o anual, $ 4500 (sin interés), $ 300 al 10 o|o anual, $ 1090 al 10 o|o anual, $ 6000 al 12 o|o anual, $ 700 al 12 o|o anual, $ 3500 al 6 o|o anual, $ 500 al 6 o|o anual, $ 6000 al 1 o|o anual, $ 2350 al 5 o|o anual, $ 1000 á $ 3.40 o|o anual, $ 5000 al 6 o|o anual, $ 1000 al 9 o|o anual, $ 2500 al 6 o|o anual, $ 6500 al 8 o|o anual, $ 1000 al 10 o|o anual, $ 3000 al 12 o|o anual, $ 5000 al 8 o|o anual, $ 250 al 10 o|o anual, $ 650 á 3.20 por mes, $ 1000 al 8 o|o anual, $ 400 al 9 o|o anual, $ 500 á $ 9.60 o|o anual, $ 400 al 12 o|o anual.

Valor de la propiedad

Se anotaron durante el día de hoy en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades, las operaciones siguientes:

$ 545, se pagó por un terreno situado en la calle Sitio Grande, en el Reducto. Su área mide 273 metros cuadrados.

$ 3.600, se pagó por un terreno situado en la calle Melo á la altura del Barrio Arroyo Seco. Su área mide 103 metros cuadrados.

$ 500, se abonó por un terreno ubicado en San Juan en Guadalupe (departamento de Canelones. Su área mide 7.375 metros cuadrados.

$ 1.500, costó un terreno situado en las inmediaciones de la Estación Progreso, en el departamento de Canelones. Su área mide 7.478 metros cuadrados.

$ 2.100, costó un terreno situado en la calle Central del Pueblo Viale, en Canelones. Su área mide 3.518 metros cuadrados.

$ 2.193, se abonó por un terreno ubicado en la calle Pública, en el Paso del Molino. Su área mide 443 metros cuadrados.

$ 1.185, costó un terreno situado en la calle Comercio, en la Villa de la Unión. Su área mide 515 metros cuadrados.

$ 1.900, costó un terreno situado en la calle Gaboto. Su área mide 515 metros cuadrados.

$ 1.727, se abonó por un terreno ubicado en la calle Chaná. Su área mide 128 metros cuadrados.

$ 2.049, costó un terreno situado en la terminación de la calle Chaná. Su área mide de 292 metros cuadrados.

$ 2.500, se abonó por un terreno situado en Comercio y Maldonado. Su área mide 102 metros cuadrados.

Evolución comercial

Sindin y Molinos—

Los señores Tomás Molinos y Francisco Sindin, han resuelto vender su comercio que en el ramo de bar, denominado "Bar Jauja" tienen establecido en la calle 25 de Mayo número 600.

S. Secco y B. Gatti—

Ha sido disuelta la sociedad que tenían establecida los señores Sabino Secco y Bautista Gatti, en el ramo de Restaurant y Posada, establecido en los números 18 al 24 de la calle Yacaré, habiendo quedado á cargo del activo el socio don Bautista Gatti y el pasivo al señor Secco.

Pedro Camps y Piquillen y Cía.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en el departamento de Rivera, quedando á cargo de la misma el señor Pedro Camps y Piquillen.

Eduardo Larrarte—

Vendió á los señores Tomás Faccio y Jaime Mayer, su comercio que en el ramo de farmacia tenía establecida en la calle Agraciada número 586b.

Manuel Lodeyro—

Vendió al señor Abelardo Pereira su comercio que en el ramo de fidelería y fábrica de pastas tenía establecida en la calle Perez Castellanos número 1571.

Cristech y Cía.—

Ha sido disuelta esta razón social que giraba en Trinidad, departamento de Flores, en el ramo de empresa de pompas fúnebres, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma, el señor Juan Cristech, á quien vendió el socio señor Gabriel Pagardoy, la parte que le correspondía en el negocio mencionado.

Isidoro Muñoz, Ricardo Butler y Agustín Bonino.

Vendieron á los señores Sebastián San Martín, Osvaldo Alcerris y Armando Allcerris, su comercio que en el ramo de garage tenían establecido en la calle Figueros números 207 al 209.

Ramón Céspedes—

Vendió á don Ernesto Marabotto, su comercio que en el ramo de café y billar tenía establecido en Villa Colón.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura:

Avalve, por el señor Enrique Brusco, apoderado de la Sociedad Anónima Itala, Fábrica de Automóviles de Turín (Italia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 18.a, 19.a, 20.a, 22.a y 25.a.

Itala, por el señor Enrique Brusco, apoderado de la Sociedad Anónima Itala, Fábrica de Automóviles de Turín (Italia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 25.a, 18.a, 19.a, 20.a y 22.a.

Levadura Lignieres, por el señor Ignacio Milicua, apoderado de don José Lignieres, de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 8 y 5, clases 11.a, 65.a y 80.a.

Dragon por el señor Enriqu eBrusco, apoderado de los señores A. M. Fernández y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8 clases 61.a y 71.a.

Viva Asturias, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores A. M. Fernández y Cía., comerciante de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a y 71.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre término 1.o de Mayo de 1913	$	651.759 41
Entreg. en Febrero	$	618.332 08
Entreg. en Marzo	»	734.867 42
Entreg. en Abril	»	821.351 73
Entreg. hasta el 31 de Mayo	$	632 156 91
Idem el día 31, 2.a entrega	»	12.603 49
Total	$	644.760 40

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	4.383.030 04
Entreg. en Enero de 1913	$	336.329 13
Entreg. en Febrero	»	328 687 70
Entreg. en Marzo	»	402.595 98
Entreg. en Abril	»	438.160 92
Entreg. hasta el 31 de Mayo	$	364.147 98
Idem el día 31, 2.a entrega	»	6.721 86
Total	$	370.869 84

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	947.898 14
Entreg. en Enero de 1913	$	81.658 75
Entreg. en Febrero	»	75 335 35
Entreg. en Marzo	»	92.261 54
Entreg. en Abril	»	100.411 87
Entreg. hasta el 31 de Mayo	$	81.033 06
Idem el día 31, 2.a entrega	»	1.540 41
Total	$	82 573 4

HACE 50 AÑOS

3 DE JUNIO DE 1863

Los serenos.—"A falta de otros temas de mayor interés, dice la primera gacetilla de EL SIGLO, nos ocuparemos ligeramente de la venerable y universal institución de los guardianes nocturnos, de esos enemigos irreconciliables de los cacos y de los adoradores de Baco, cuyos destemplados cantares interrumpen el sueño del pacífico vecindario.

Los serenos, bajo el aspecto filarmónico han sido estudiados ya muchas veces, y siempre se ha convenido en que son los mejores intérpretes del arte musical.

Sin embargo, suelen tener la voz algo descompuesta; pero ese defecto es muy disculpable puesto que su misión no les permite cuidarse como los grandes artistas que observan un método muy rígido, por que de otra manera no podrían dar con limpieza las notas más elevadas y difíciles.

Puede decirse también con exactitud que los serenos en Buenos Aires, durante la dominación de Rosas, representaban un rol bastante notable en la política de aquellos tiempos, precediendo á la hora y estado atmosférico el consabido "muera á los salvajes unitarios" y los vivas de ordenanza que figuraban hasta en los avisos de los diarios.

En el Paraná, en el año 1861, antes de la hora se daba un "¡Viva la Constitución!" que la primera vez que lo oímos nos causó una especie de cerote, pues no estando prevenidos, lo primero que nos imaginamos que había estallado una revolución.

En Montevideo, allá por el año 44, á principios del memorable sitio, si mal no recordamos, el canto de los serenos era igual al de hoy, con la única diferencia de que entonces la hora iba á la vanguardia. También cuando los vigilantes guardianes lo juzgaban prudente, detenían desde cierta distancia al viadante y le hacían esta pregunta: "¿Quién vá al sereno?"—cuya contestación satisfactoria era generalmente: "vecino", á secas con lo cual terminaba pacíficamente la escena. Verdad es que era dificilísimo que en aquella época hubieran personas tan cándidas que revelaran sus malas intenciones respondiendo á la "autoridad": "Yo soy un ladrón ó un asesino".

El ministro de Obras Públicas

Entusiasta recibimiento en Colonia

Colonia, 2—Llegó anoche á las seis, el Ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco Acevedo, á quien acompaña como secretario, el señor Juan A. Sarno, el ingeniero Benavides y un miembro de la redacción del diario de S. E.

En la estación recibieron al ministro, todas las autoridades y la sociedad entera de la Colonia, acompañándolo en manifestación hasta el Hotel Esperanza.

Desde las primeras horas de hoy, el ministro recorre la ciudad, acompañado del Intendente señor Suárez. El doctor Blanco Acevedo se muestra muy bien impresionado y ha prometido interesarse por que se lleven á la práctica las obras edilicias y de saneamiento que ya informé. Hoy será obsequiado con un almuerzo en el Casino Hotel del Real de San Carlos y por la tarde partirá en el "Oyarbide" para el Carmelo, embarcándose en el Real. Parece que el objeto principal de la visita á la Colonia es para ubicar en el puerto, el punto de arranque de la carretera que unirá á la Colonia y Montevideo y que servirá para una rápida comunicación entre Buenos Aires y Montevideo.

El doctor Blanco presentó hoy su saludo y protestas de congratulación al diario "La Colonia" por la bien venida que este periódico le anticipara, agradeciendo también por el mismo diario, á la sociedad coloniense, la brillante recepción de que se le hizo objeto.—Corresponsal.

Deportes y deportistas

Hipódromo Nacional de Maroñas

LAS CARRERAS DE ANTEAYER

¡¡César Borgia!!

CRONICA DE LA REUNION

1.a carrera—Premio Remate—Distancia: 1600 metros

Primero Horizonte y después Arch Duke enseñaron el camino en la prueba inicial.

En el codo final el pelotón se hizo compacto, ocupando los primeros puestos San Pascual, Aeroplane, White Star, Pon Pon y Antilope.

En la recta cargó impetuosamente la hija de Ovación y ganó á White Star por un pescuezo.

1 **Antilope,** 51 kilos, por Ovación y Flecha, del Stud El Jockey, R. Barrios	398	365
2 White Star 53, A. Larriera	137	140
3 San Pascual 56, M. Bonilla	114	123
4 Aeroplane 59, P. Claverie	66	60
Eros 50, U. Sayavedra	52	33
Valparaíso 48, C. Farragut	135	140
Soldado 48, V. Spínola	50	60
Turkestán 48, S. Rodríguez	27	37
Horizonte 47, A. Baistrochi	227	312
Arch Duke 45, P. Russi	12	14
Pon Pon 40, R. Bidegain	309	298
Après Moi 43, H. Rodríguez	6	11
Abayubá 39, S. Piriz	3	9
Rockefeller 40, C. Gómez	65	112
Totales	1601	1715

No corrieron: Castelli (con Antilope), Simombach, Brecha Gorda, Lord Byron y Butterfly.

Dividendos: Antilope, $ 7.25 y 3.65; White Star, $ 6.35; San Pascual, $ 6.85.

Ganada por 1|2 pescuezo; 1 y 1|2 cuerpos del 2.o al 3.o.

Tiempo: 1'42" 1|5.

2.a carrera—Premio Zamora—Distancia: 1000 metros

Wallia apareció al frente al largarse la segunda carrera.

Chusma y Shazelle se pusieron en persecución de Wallia, con la que corrieron casi alineados en los primeros puestos.

En la recta cargaron La Giralda, Shazelle y Chusma, llegando en ese orden.

1 **La Giralda,** 54 kilos, por Pretendiente y Realité, del Stud 18 de Julio, C. Farragut	477	517
2 Shazelle 54, A. Baistrochi	621	548
3 Chusma 54, P. Claverie	414	599
4 Resalá 54, E. Rodríguez	98	142
Persimina 54, P. García	30	36
Boldina 53, H. Rodríguez	54	75
Walia 54, R. Barrios	282	377
Alucema 54, M. Coll	76	91
Himalaya III 54, V. Spínola	25	17
Silent Girl 54, G. Lemos	47	52
Llamarada 54, S. Rodríguez	17	31
Totales	2141	2485

No corrió: Discordia.

Dividendos: La Giralda, $ 8.05 y 2.75; Shazelle, $ 2.70; Chusma, $ 2.65.

Ganada por un pescuezo; 1|2 cuerpo de la 2.a á la 3.a.

Tiempo: 1'3" 3|5.

3.a carrera—Premio Dieudonné—Distancia: 1000 metros

Una hermosa y fácil victoria obtuvo el favorito Piel Roja en la prueba de potrillos perdedores.

Desde el primer momento ocupó la delantera y vanos fueron los intentos de los demás competidores por darle alcance.

Guardián II, que atropelló en la recta, solo alcanzó á llegar 2.o á 1 y 1|4 cuerpos. En el 3er. puesto hicieron dead-heat Generoso y Hernan Cortés.

1 **Piel Roja,** 55 kilos, por Orador y Lybia, del Stud Nuevo, N. Mendoza	1349	769
2 Guardián II 55, C. Finucci	307	418
3 Generoso 55, G. Lemos	63	56
3 Hernán Cortés 55, S. Rodríguez	141	163
Poroto 55, A. Larriera	716	882
Maldonado 55, M. Bonilla	134	210
Warrior 55, P. Claverie	483	451
Totales	3693	2952

No corrieron: Garden Party, Pullman, Ca va bien (con Warrior).

Dividendos: Piel Roja, $ 4.90 y 3.90; Guardián II, $ 5.50.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos; 2 cuerpos del 2.o á los 3ros.

Tiempo: 1'2".

4.a carrera—Premio Rosalinda—Distancia: 1700 metros

Cambaceres ocupó el primer puesto á los pocos metros de la largada. Lo seguían Saint Prex y Che Moroti. En el bajo Cambaceres pretendió disparar, pero largado Combatiré, magistralmente dirigido por Lemos, lo batió antes de la recta y se vino al galope hasta el disco sin preocuparse de la carga de Che Moroti.

1 **Combatiré,** 54 kilos, por King's Messenger y Gold Thread, del Stud Combate, G. Lemos	1027	984
2 Che Moroti 54, A. Larriera	264	374
3 Agudo 54, H. Estevez	349	383
4 Saint Prex 57, T. Acosta	336	361
Sitot 57, P. Claverie	262	227
Fuego 57, M. Coll	501	567
Comte 54, E. Rodríguez	643	588
Cambaceres 54, C. Farragut	516	545
Magda 51, H. Rodríguez	96	94
Rincón 51, M. Bonilla	124	237
Omo 51, C. Finucci	102	110
Totales	4220	4470

No corrió: Dorothy.

Dividendos: Combatiré, $ 7.40 y 3.55; Che Moroti, $ 6.05; Agudo, $ 5.95.

Ganada por 2 cuerpos; 1|2 cuerpo del 2.o al 3.o.

Tiempo: 1'49" 4|5.

5.a carrera—Premio clásico Zabala—Distancia: 2000 metros

Los anunciados se presentaron á disputar la prueba clásica.

César Borgia, cotizado favorito, respondió ampliamente á tal confianza ganando con desahogo.

Poco trabajo dieron los campeones frente á las cintas.

Levantadas éstas Coronado tomó la punta seguido por César Borgia, Duc de Fleury, Iyapú, Bibelot, Nutria y Elida que cerraba la marcha.

En ese orden desfilaron frente al palco social.

Sin variación llegaron á coronar el repecho. Duc de Fleury se pone al lado de César Borgia mientras Iyapú corre cerca de ellos.

Entre los dos codos Coronado trata de aumentar la distancia. En ese momento es lanzado Iyapú que avanza con decisión y se pone al lado de César Borgia, acercándose ambos al hijo de Chaucer.

Al desembocar en la recta César Borgia ha dejado atrás á sus contrarios y desde ese momento queda definida la carrera.

César Borgia traspuso el disco con algo más de un cuerpo sobre Coronado, precediendo éste por 3|4 de cuerpo á Iyapú.

Muy aplaudido fué el triunfo del viejo hijo de Neápolis, aplausos que alcanzaron á su hábil piloto Roberto Mauro.

Su propietario, señor Gallegos, fué muy felicitado.

1 **César Borgia,** 62 kilos, por Neápolis y Capuchina, del Stud Las Tunas, R. Mauro	2242	1118
2 Coronado 54, G. Prieto	515	385
3 Iyapú 55, E. Rodríguez	1124	1198
4 Duc de Fleury 51, A. Baistrochi	351	255
Nutria 52, M. Bonilla	398	513
Elida 51, C. Farragut	524	595
Bibelot 51, P. Claverie	1120	968
Totales	6274	5032

No corrieron: Pon Pon, Kadina (con Elida), Platino, Sleepy Girl, Bantam, Rico Tipo, Bertini y Dandy.

Dividendos: César Borgia, $ 5.05 y 4.70; Coronado, $ 9.85.

Ganada por un cuerpo; 3|4 de cuerpo del 2.o al 3.o.

Tiempo: 2'7" 4|5.

6.a carrera—Premio Bay Fox—Distancia: 1600 metros

El Billo intentó ganar esta prueba en un canter y se cortó 3 cuerpos al frente en la largada.

Cap Vilano que partió en su persecución le dió caza por Villa Violeta, pero pronto ambos dieron paso á Arco de Oro que ocupó decididamente el primer puesto y no lo abandonó hasta cruzar el disco victorioso.

El gran favorito Taft que atropelló tarde, llegó 2.o, 3.a. lejos, Etoile Rouge.

1 **Arco de Oro,** 47 kilos por Ortegal y Bombardera, del Stud Cerro Largo, R. Bidegain	177	279
2 Taft 51, E. Rodríguez	3195	2003
3 E. Rouge 43 1|2 H. Rodríguez	253	226
4 Banjo 52, C. Farragut	743	708
Nibor 53, R. Barrios	321	315
El Billo 52, P. Claverie	137	140
Fraternidad 51, A. Baistrochi	159	248
Agua Blanca 52, A. Larriera	124	163
Meritorio 49, C. Gómez	268	255
Serpentina 49, M. Bonilla	655	956
Cap Vilano 42, S. Piriz	98	129
Totales	6130	5427

No corrieron: Kala, Vengador y Yankee Girl.

Dividendos: Arco de Oro, $ 62.35 y 7.70; Taft, $ 2.80; Etoile Rouge, $ 9.00.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos: 1 y 1|4 cuerpos del 2.o á la 3.a.

Tiempo: 1'41" 1|2.

7.a carrera—Premio Zig Zag—Distancia: 1400 metros

Nuestro candidato Kala obtuvo una fácil victoria en esta carrera.

La largada fué muy laboriosa debiendo señalarse por sus indocilidades frente á las cintas el caballo Tyranny.

El señor Díaz con la habilidad y paciencia que tanto lo caracterizan, largó la carrera en buen momento.

Fernande hizo el tren seguida por Kala y Albahaca, más atrás Potinier y luego Martín Fierro.

Entre los dos codos Fernande dió por terminada su misión y Kala ocupó el primer puesto. Martín Fierro pasó violentamente al 2.o, pero desde entonces vanos fueron sus intentos, pues la buena hija de Kendal lo procedió por 1 y 1|4 cuerpos.

1 **Kala,** 49 kilos, por Kendal y Flora of the Lock, del Stud El Marino, E. Rodríguez	1797	1658
2 M. Fierro 47, S. Rodríguez	993	838
3 A. Grande 47, C. Farragut	870	706
4 Tyranny 49 1|2, M. Bonilla	814	592
Petit Bleu 48, V. Spínola	592	464
Carmelucha 44, H. Rodríguez	607	419
Albahaca 47, A. Baistrochi	426	309
Fernande 41, C. Gómez	325	213
Potinier 40, R. Bidegain	96	78
Totales	6520	5277

No corrieron: Poltrón y Quassia.

Dividendos: Kala, $ 6.55 y 2.60; Martín Fierro, $ 3.25; Arroyo Grande, $ 3.45.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos; 2 cuerpos del 2.o al 3.o.

Tiempo: 1'27" 1|2.

8.a carrera—Premio Express II—Distancia: 2200 metros

Coronel Murga hizo el tren seguido por Tintero y Flirteador.

Este pasó al frente por Villa Violeta seguida de Fin Bois que al pisar la recta pasó fácilmente al primer puesto, ganando en definitiva la carrera por 1 y 1|2 cuerpo sobre Coronel Murga, que, reaccionando, desalojó á Flirteador del 2.o puesto.

1 **Fin Bois,** 42 kilos por Mocanna y Fruit Girl, del Stud Victoria, C. Gómez	325	269
2 Coronel Murga 54, R. Barrios	2209	1749
3 Flirteador 52, E. Rodríguez	2282	1582
4 Huinca 48, V. Spínola	90	73
Apt 59, P. Claverie	786	436
Glinka 51, N. Andreta	303	176
Trouble Fête 54, S. Rodríguez	117	103
Inocente 54, C. Farragut	508	370
Tintero 53, A. Baistrochi	302	151
Captain K. 52, M. Bonilla	725	497
Castelli 49, R. Olivera	338	208
Aero Movile 43, H. Rodríguez	68	57
Totales	8053	5678

No corrió: Verdugo.

Dividendos: Fin Bois, $ 44.60 y 5.70; Coronel Murga, $ 2.55; Flirteador, $ 2.65.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos; un cuerpo del 2.o al 3.o.

Tiempo: 2'21" 4|5.

ENTRAINEURS Y PROCEDENCIA DE LOS VENCEDORES

F. Olivera, de Antilope; L. Sosa, de La Giralda; N. Mendoza, de Piel Roja; J. V. Silva, de Combatiré; C. Rodríguez, de César Borgia; W. Brito, de Arco de Oro; D. Guadalupe, de Kala; A. Larriera, de Fin Bois.

—Procedencia de los mismos:

Antilope, Haras Viejo (R. A.); La Giralda, Haras Palermo; Piel Roja, Haras Las Primicias; Combatiré, criado en Inglaterra por el señor G. A. Wilson é importado por el señor J. Segade; César Borgia, Haras Las Ortigas (R. A.); Arco de Oro, Haras Los Hermanitos (R. A.); Kala, Haras Ojo de Agua (R. A.); Fin Bois, importado de Francia por el señor Manuel Saavedra.

EL MOVIMIENTO DEL SPORT

En la reunión de anteayer se vendieron 38.632 ganadores y 32.036 placés, lo que importa un total de $ 143.336.

El Jockey Club repartió en premios $ 12.700.

NO HAY QUIEN DE MAS!

Antilope, ganadora del Premio Remate fué retirada de la venta por falta de interesados.

Tenía $ 600 de base.

ZAMORITA

Esta linda potranca del Stud Zamora, hermana de la gran yegua que ha producido nuestro elevage y que era trabajada con asiduidad demorará todavía en hacer su debut, pues parece estar atacada de sobrecañas.

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE ANTEAYER

RESULTADOS GENERALES

I División

Wanderers (2)—Reformers (0).
Nacional (1)—Universal (0).
Peñarol (2)—Bristol (1).
Central (2)—River Plate (1).

II División

Serie Extra — Independencia (1) — Uruguay Onward (0).
Serie B—Universal (1)—Independencia (1). (Sin terminar).

III División

Central (1)—Reformers (0). (Sin terminar).

WANDERERS (2)—REFORMERS (0)

En Belvedere se jugó el domingo el match por el Campeonato de I División entre los teams del epígrafe.

Eran las 3 y 15 p. m. cuando el árbitro señor Arimalo hizo alistar los teams, que estaban así compuestos:

Wanderers—Saporiti; M. y M. Apestegui; C. Marquez Castro, Ronzoni y López; Raúl y Carlos Bastos; Zibechi, A. Marquez Castro y Altamirano.

Reformers—Mayrand; Rimolo y Granja; Pallares, Cancela y Razetti; Pasquarello, Mendez, Tognola, Acevedo y Scaltritti.

En el primer half, que fué reñido, ninguno de los dos bandos lograron abrir el score, siendo el team de Reformers el que se mostró más empeñoso en este half.

El segundo half fué más feliz para el team de los bohemios, quienes lograron predominar y vencer por dos veces el arco que defendía Meyrand, quien dicho sea de paso, fué el mejor hombres del field.

De Wanderers se destacó Carlos Marquez Castro, quien nos convenció una vez más ser un excelente half; los hermanos Bastos fueron los que se revelaron en el ataque de Wanderers, y en cuanto á Reformers, después de su goalkeeper, que ya citamos, los backs demostraron ser una pareja sobresaliente.

El juez señor Arimalo, correctísimo.

Nacional (1) Universal (0)

En el Parque Central gran público se había reunido. Partidarios de Nacional, en su gran mayoría. Aún cuando en sus dos últimos encuentros el campeón de 1912 no ha actuado con la lucidez esperada, sus parciales esperaban para ayer una rehabilitación, de todo punto necesaria para vencer, ya que Universal, desde el comienzo de la temporada, ha puesto de manifiesto unos bríos tales como para emplear á fondo y hacerle el triunfo difícil al más fuerte aspirante al campeonato. Y la forma en que se desarrolló la lucha evidenció que los temores de los locales nada tenían de infundado. En efecto, si bien de entrada á raíz de un centro cruzado de Dacal, Vallarino, desde dos metros, marcó el primer goal para Nacional, Universal, de inmediato, se puso en la ofensiva, sostenida y acreditada por tres corners consecutivos, de los que no logró sacar provecho. Y así, durante casi diez minutos, el mejor juego fué suyo. Recién á esa altura del match, Nacional consiguió organizar bien sus líneas y, si no pudo acercarse mucho al arco, fué debido á la oposición de una defensa infranqueable. Universal, por su parte, llevó recios ataques aún cuando, para llegar á Demarchi, le hubiera sido menester anular la actuación de Fuggini, ayer insuperable. Y el juego continuó así, con alternativas parejas, sin superioridades visibles y, al mismo tiempo, sin goals. A eso se limitó el primer half-time.

En el segundo, las cosas fueron mejor para Nacional, ya que á su favor se definió una ofensiva más pronunciada, con ataques realmente serios y momentos bastante difíciles para Solans, el arquero de Universal. También, al par que mejoraba la calidad del juego, aumentaron las violencias de uno y otro bando, aún cuando primaran algo, en ese sentido, las de los visitantes, violencias á las que no bastó para poner coto la actitud enérgica del juez, señor Graffigna Saavedra. Sin embargo, aunque Solans y Demarchi fueron llamados á actuar repetidas veces, el score no tuvo otras variantes que el punto marcado por Vallarino al minuto de comenzar el encuentro y que definió la victoria de Nacional por 1 goal á 0.

C. U. R. C. C. (2) Bristol (1)

De los de la tarde, era tal vez este que ahora nos ocupa el encuentro que ofrecía mayor número de sensaciones y una incógnita más pronunciada. Agréguese á esto la enorme cantidad de partidarios con que cuenta el C. U. R. C. C. y se explicará cómo se reuniera tanto público en el field de Peñarol, cuando, ya pasadas las 3 y 30 de la tarde, comenzó el encuentro.

Se disputaban la supremacía los siguientes cuadros:

Peñarol — Eguía; Betucci y Ferrando; Severo, Savio y Manito; Varela, Pérez, Quaglia, Pittamiglio y Gesuele.

Bristol — De Vecchi; Suazú y Pochintesta; Pacheco, Durán y Medina; Ríos, Urrestarazu, Campistegui, Cantury y Benítez.

Referée, S. Baleirón.

Inicia el juego Bristol, á las 3.20, con viento á favor, pero ataca de inmediato su contrincante, produciéndose un corner á su favor, y de inmediato otro, que Manito desperdicia. Peñarol sigue en la ofensiva, pero la valla del team de Capurro resiste á todos los intentos. Por momentos los bristolenses ponen en apuros á los auri-negros, pero el tiro de Durán pasa desviado. Casi en seguida Ferrando concede corner, que Savio aleja. Cantury reclama la actuación de Eguía, que salva á su arco de una caída casi segura. A renglón seguido Savio, que se posesiona de la boll, pone en juego á Pittamiglio, quien hace un centro que Varela se encarga de convertir en el primer goal para Peñarol. Nuevamente los locales obligan á la defensa contraria; pero el goal es malogrado por hallarse Varela off-side. Pérez pierde una de las mejores oportunidades de la tarde, encontrándose á pocos pasos de De Vecchi.

La pelota pasa al campo contrario, tomándola Durán, y luego Campistegui, que levanta el tiro. Sigue en apuros la valla local, alejando Betucci el peligro y tomando la pelota Varela, que emplea á De Vecchi. Hasta aquí va bien el partido, salvo ciertas brusquedades que el juez deja pasar sin castigo; pero es entonces cuando un incidente entre Canthury y Ferrando provoca el retiro de estos jugadores.

Y como en estas cosas todo consiste en comenzar para que luego sigan como por sobre rieles, las violencias se acentúan en lo sucesivo hasta tomar un carácter alarmante. El público, por su parte, por no desmentir una tradición afianzada, incita á los jugadores á producir desmanes y éstos obedecen á la incitación y se prodigan en "gentilezas". Así termina el primer half-time.

En el segundo tiempo las cosas no varían de aspecto y por momentos se hacen más feas, tanto que, á los incidentes entre jugadores hay que sumar los incidentes entre jugadores y público. Y sigue así, con tal desarrollo, la brega sportiva. La supremacía en el score, por parte de Peñarol, subsiste buen rato, hasta que Ríos, después de un entrevero frente al arco, logra el empate. Permanecen así las situaciones respectivas y, cuando está en la creencia de todos que ya no variarán, en el último minuto del encuentro, Pérez consigue para Peñarol el goal de la victoria.

Y así termina el lance.

Central (2) River Plate (1)

Se jugó en Maroñas ante público poco numeroso. Sin embargo, el partido merecía mayor asistencia, no en lo que se refiere á River, sino por lo que respecta á Central, que hizo ayer un encuentro sobresaliente y mereció la victoria, acreditada en el score por 2 goals á 1.

EN LOS FIELDS PORTEÑOS

Partidos jugados ayer en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 2. — Se han jugado ayer los siguientes partidos de football:

Federación Rosarina y Federación Argentina, 4 á 2.
Estudiantes de La Plata y Tigre, 3 á 1.
San Isidro y River Plate, 1 á 1.
Quilmes y Ferro-Carril Oeste, 2 á 1.
Comercio y Estudiantil Porteño, 3 á 3.

III División

CITACIONES

Se cita á los capitanes de los cuadros Triumph y Universal, Serie C; al señor Referee que actuó en el match jugado por estos clubs el día 18 de Mayo, y á los señores Balmelli y Semproni, miembros de la Comisión Especial, que entienden en este asunto para que concurran hoy martes, 3 de Junio, á las 8 y 30 p. m. al local de esta Liga, Paysandú N.o 955 n.n.—Se encarece la asistencia.—La Secretaría.

—Se cita á los capitanes de los teams Cagancha y Belgrano Oriental que actuaron en el match jugado el 25 de Mayo, como así mismo al señor Alfredo Alonso (referée), y linesmans del precitado match, para que concurran al local de esta Liga, Paysandú N.o 955 n.n., hoy martes 3 de Junio, á las 8 y 30 p. m.—Se ruega puntual asistencia.—El Secretario.

EN LA LIGA

La sesión de esta noche

Esta noche se reune ordinariamente la Comisión de la Liga Uruguaya de Football, para ocuparse en primer término de la renuncia de su presidente doctor Abelardo Véscovi.

La renuncia presentada por éste, como la que del cargo de delegado de Nacional presentó el señor Rodolfo E. Bermúdez, han causado una impresión de pesar de que la Liga deberá ser intérprete buscando la forma de que esos distinguidos sportman vuelvan á su seno.

Junta E. Administrativa

La sesión de esta tarde

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 4.30 p. m. para considerar varios asuntos de interés para el Municipio entre los que figuran la construcción del caño colector del Paso del Molino; apertura de varias calles, en el Reducto, Maroñas, Tres Cruces, etc.; prolongación de la calle Marcelino Sosa, expropiando al efecto una parte de la estación de la Transatlántica; modificación del artículo 30 del reglamento de tranvías sobre el ascenso y descenso de los pasajeros; traslado de las caballerizas y cocherías de la Nueva y Vieja Ciudad, etc.

Por los ministerios

Interior

Aclaración á una ordenanza

El gobierno ha dictado resolución en el expediente elevado por la Intendencia Municipal de Montevideo, á fin de que el Poder Ejecutivo aclare la resolución del 7 de Abril, en la parte relativa á que se respeten los contratos de arrendamiento celebrados con los vendedores de frutas ubicados en la planta alta del Mercado Central.

En la referida resolución la Superioridad declara que la disposición mencionada no tiene otro alcance que la de confirmar la apelada por varios comerciantes al por mayor del Mercado Central.

Sumario policial

En el sumario mandado instruir por la Jefatura Política de Florida al comisario de la 2.a sección, por denuncia formulada contra él, por el vecino José P. Somaruga, el Poder Ejecutivo ha resuelto destituir al referido comisario, señor Francisco F. Lalinde, y suspender por el término de 15 días con pérdida de la mitad del sueldo al subcomisario Marcelino F. González.

Regularización de una calle

La Superioridad ha designado para ser expropiada la parcela de terreno de 102 metros cuadrados con 37 decímetros cuadrados, que debe ser absorvida por la regularización de la calle Caiguá esquina 18 de Julio.

Refuerzo de un rubro

La Intendencia Municipal de Treinta y Tres ha sido autorizada para reforzar el rubro «Asignación á los efectos del inciso 29 artículo 12 de la ley orgánica de Juntas,» con la suma de pesos 703.78.

Licencia á un funcionario

Se ha concedido tres meses de licencia al oficial 1.o de la Jefatura de Tacuarembó, señor Luis Beltrán Barbat.

Ordenes de pago

Se libraron ayer las siguientes: á la Junta Electoral de Montevideo $ 1042.40 importe de útiles de escritorio y publicaciones; á la Fiscalía de Policías $ 4096.75 importe de 350 revólveres y 15.000 cartuchos; á la Jefatura de la Capital $ 1.300.00 para gasto extraordinario.

Relaciones Exteriores

La segunda Conferencia de la Paz

La Legación de los Países Bajos ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores una copia certificada del acto de adhesión de España á la novena Convención de la Segunda Conferencia de la Paz.

Invitación para un Congreso

El Gobierno ha recibido de la Legación Británica una invitación á fin de hacerse representar al Quinto Congreso Internacional para la Supresión de la Trata de Blancas, que se celebrará en Londres en el corriente mes.

Industrias

Para la Escuela de Veterinaria

El Ministerio de Obras Públicas, visto un informe al respecto de la Dirección de Arquitectura, pide se ponga á su disposición la suma de $ 30.000, para atender los gastos de construcción del edificio destinado á Escuela de Veterinaria, por haberse agotado la respectiva partida.

Datos estadísticos y leyes

El Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha dirigido al de Industrias, pidiendo se le envien los precios de ganado en el Uruguay y el texto de las leyes sobre Patentes de Invención, Marcas de Fábrica, Comercio y Industria, Propiedad Industrial y Artística y otras materias, como inmigración, colonización, etc., á fin de remitirlos á la Legación en E.E. U.U. que lo incluirá en el Manual Descriptivo del Uruguay que editará la Unión Pan Americana.

Hacienda

Recaudación

En el ejercicio económico 1912-13 y hasta el 30 de Mayo último, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria la cantidad de $ 1.782.354. 92.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patente de Giro $ 1.010.915.45.

PESAS Y MEDIDAS

A PROPOSITO DE UNA CONSULTA

El Fiscal de Gobierno de 2.o turno, doctor Pacheco, en vista de una consulta hecha al Ministerio de Industrias por la Oficina de Pesas y Medidas Métricas, sobre el derecho que pueda haber para la simple enunciación de pesas y medidas, que no sean del sistema oficial en vigencia, opina que es atentatorio coartar ese derecho admisible (fuera de las transacciones comerciales legisladas) dentro de una absoluta libertad de procederes.

Rentas municipales

Varias recaudaciones

La Dirección de Alumbrado comunicó ayer á la Intendencia que durante el mes anterior recaudó $ 54.330.35, correspondiente á los impuestos de sereno, salubridad y alumbrado.

La de Rodados recaudó $ 17.050 y la de Parques y Jardines $ 2.880.28.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Juan Cirio, 24 años, labrador, oriental con Juana Dujo, 17 años, oriental.

Santiago Lima, 25 años, albañil, oriental con María Pereyra, 23 años, oriental.

Vicente Martínez Pérez, 21 años, oriental con Dolores Mora, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES del día 2

Alonza Elena Roche, oriental, 41 años, soltera, Martín García 14; José B. Zerbino, oriental, 57 años, casado, Durazno 339; Berta Silva, oriental, 2 años, Hospital Pereira Rosell; Ivan Stropeonu, ruso, 2 años, Hospital Pereira Rosell; Bartolomé Mainero, italiano, 75 años, casado, Uruguay 1110; Encarnación Rodríguez de Ogando, español, 55 años, viudo, 25 de Agosto 662; Un feto, Uruguay 943; Juan Sagústa, oriental, 41 años, casado, Nicaragua 122; Francisca Esteban de Barrios, oriental, 60 años, viuda, Cutré 62; Un feto, Durazno 444; María López Barrios, oriental, 16 años, soltera, Vilardebó 151; José Piovano, italiano, 41 años, soltero, Hospital Maciel; Lorenzo Rondona, italiano, 46 años, soltero, Hospital Maciel; Ruben Darío Lancellotti, oriental, 16 días, Cuareim 969.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche.

Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

Avisos nuevos

Sociedad Anónima

Acqua Vera y Canteras del Verdum

1.a CITACION

Se cita á los señores Accionistas de esta Sociedad, para la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de Junio á las 4 p. m., en nuestra Oficina, calle Solís 1472, á objeto de considerar la siguiente orden del día:

Dar cuenta de las tramitaciones y negociaciones que se han realizado para la liquidación de la Sociedad.

Autorización de la Asamblea, al Directorio, para vender, ya sea en fracciones ó en conjunto, á plazos ó al contado, en remate ó particularmente, el campo que esta Sociedad posee en el departamento de Minas.

Elejir suplentes de Directorio para el ejercicio actual.

Montevideo, Junio 3 de 1913.

El Secretario.

2665-n.19.

Lorenzo Toscano

De 5 casitas modernas. De 2 piezas cada una. Todas con terreno. Con facilidades de pago. Bases bajísimas, calle Defensa números 2, 8, 18 y 20, entre Guadalupe y Vilardebó y Santa María y Guadalupe. La otra es esquina Defensa y Guadalupe. Al lado de las avenidas General Flores y Garibaldi, por donde pasan los eléctricos números 13, 17, 18, 18 y 23. Entre Villa Muñoz y el barrio Kruger. En la novísima ciudad. Muy cerca del Mercado Agrícola y rodeadas por grandes fábricas. Hay que venderlas de cualquier modo. Vayan, vean las fincas, que se recomiendan solas y luego al remate y estoy seguro que comprarán.

EL DOMINGO 8 de Junio, á las 3 de la tarde, con las bases que se dirá, por cuenta y orden de sus respectivos dueños, venderé por separado estas 5 casitas modernas, construídas con materiales de 1.a: cada una, con 2 piezas, cocina w. c. y terreno para jardín ó corral. Todas con tirantería de hierro y arrimos pagos. Renta: 13, 14 y 15 pesos mensuales.

Forma de venta y de pago: sobre estas casas pesan los siguientes gravámenes que servirán respectivamente de base de venta para cada finca: Defensa número 2, $ 1200; número 8, $ 1200; número 18, $ 1250; número 20, $ 1300; sobre la esquina, $ 1500. Si el comprador quiere se hace cargo del gravamen y sino puede pagar al contado. Títulos garantidos. Seña: 200 pesos por cada casa.

Más datos en carteles ó en mi oficina, 18 de Julio 1718, casi esquina Gaboto.

2661 Jun. 8.

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan o el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.
1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1133, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual	
" " 3 meses fijos	3 "	"
" " 6 meses fijos	4 "	"
" " 12 meses fijos	4 "	"

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual	
" " 6 meses	4 "	"
" " 12 meses	4 "	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.
4-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL
Deutsche Uebersceische Bank Berlin
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	"
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	"
Id id id id 6 id id	4	"
Id id id id 1 año	4 ½	"
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	"
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos de conformes ó vales		

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
Mas: — Se agregará el premio sobre las 120 000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres. E. C.
Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.
Agencia en Nueva York—60 Wall Street.
SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepcion, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England: Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.
El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Exrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.
Abre cuenta corientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.
Montevideo, 11 de Enero de 1912.
ANDRES SMITH, gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.	
Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.05
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.570.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una agencia en el puerto El Grao.—
EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.
EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Sallliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fe 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Chacas 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179; número 16, Reconquista esquina Santa Fe.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 ½	"
" 60 días	2 ½	"
" 90 días	3 ½	"
" 180 días	4	"
" un año	4 ½	"
" dos años	5	"
" tres años	5 ½	"
" cuatro años	6	"
" premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	"

COBRA

En cuenta corriente ...... Convencional
En descuentos de letras conformes y vales ...... "

Los señores accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.
Montevideo, Diciembre 31 de 1912.
Pedro C. Towers.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis ó hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.
Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarria,
Gerente
1783-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1903
Casa matriz en Buenos Aires
Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA. GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva	" 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.— En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda: Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo: sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 1|2 á 3	"
Id id id 60 id id id	2 1|2 " 3	"
Id id id 90 id id id	3 1|2 " 4	"
Id id id 180 id id id	4 " 4 1|2	"
Id id id 1 año id id id	4 1|2 " 5	"
Id id id 2 años id id id	5 " 5 1|2	"
Id id id 3 años id id id	5 1|2 " 6	"
Id id id 4 años id id id	6 " 6 1|2	"
En Caja de Ahorros después de 60 días desde $ 10 hasta $ 10.000	4 1|2	"

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández,
Gerente.
1632-pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado	$ oro 40:000.000.—
" suscripto	" " 28:000.000.—
Reservas	" " 6:631.464.49

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157. BUENOS AIRES

Sucursales—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza

Representantes en París—L. Dufourq Lagelouse, Boulevard Haussman 85.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados-Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
" " 60 días	2 ½	"
" " 90 días	3 ½	"
" " 180 días	4	"
" " 1 año	4 ½	"
" " 2 años	5	"
" " 3 años	5 ½	"
" " 4 años	6	"
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

A. GREUZARD.
Gerente.
2244-d.p.m-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 " "
Id id id 6 id id	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías de $ 1 á $ 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 218

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis — Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id realizado	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 550.000.00
Fondo de Previsión	" 150.000.00 " 1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 1|2	"
A plazo fijo de 3 meses	3	"
Id id de 6 meses	4	"

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	"
Id id de 6 meses	4	"
COBRA — Anticipos en cuenta corriente	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT *

LLEGADAS

Vapor CAP ARCONA de Hamburgo y escalas, el 10 de Junio.

Vapor MONTEVIDEO, de Amberes, el 11 de Junio.

Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo, el 11 de Junio.

SALIDAS

Vapor CAP ARCONA, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton Boulogne y Hamburgo el 15 de Junio.

Vapor CAP FINISTERRE, para Hamburgo, el 12 de Junio, de Buenos Aires.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 138.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo, el 17 de Junio.

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 30 de Junio.

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 16 de Junio.

Vapor THESSLIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 26 de Junio.

Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, el 14 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816Fb15-1914.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 1.o de Junio saldrá el nuevo y espléndido vapor con telégrafo Marconi

CADIZ

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 15 de Junio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á Las Pamas, Cádiz y Barcelona y pasaje para todos los puertos españoles.

Agentes: CARRARU y C.a—URUGUAY 933. 1932-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Arlanza	Junio 7	Araguaya	Junio 21
Amazón	Junio 14	Alcalá	Junio 28

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

Oriana	Mayo 31	Ortega	Junio 28
Orissa	Junio 15	Oropesa	Julio 13

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Orita	Junio 8	Victoria	Julio 6
Oronsa	Junio 21	Orcoma	Julio 19

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON.-Piedras 332

1063Mz1.o-1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

‹BURDIGALA›

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 13 de Junio de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos, en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante: PAOLI.

Saldrá de este puerto el 9 de Mayo de 1913 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante: CABRAL.

Saldrá de Montevideo el 26 de Mayo de 1913, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar, Marsella y Barcelona.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.

1933pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís 24-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá de este puerto el 3 de Junio de 1913 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construído, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desiderátum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a; 2.a Económica; y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1531. 2-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías y muebles en general

En mi salón de ventas Piedras 318

EL MARTES 3 de Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Al mismo tiempo cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2612 Jun. 3.

José B. Gomensoro

De buenos muebles

Un charret, arreos, triple risado, una máquina Cinematógrafo Pathé con accesorios y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL VIERNES 6 del corriente Junio á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía, artefactos de luz eléctrica, alfombrados, sillas, loza, cristalerías y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2648-Jn.6.

José B. Gomensoro

En la Estación Reboledo — Departamento de Florida—Una linda fracción de campo — Area 575 hectáreas, 3765 metros

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

EL MIERCOLES 4 de Junio, á las dos p. m., remataré á la más alta postura, al contado, esta magnífica fracción de campo especial para ganadería ó agricultura, con excelentes aguadas y distante dos kilómetros de la Estación Reboledo (F. C. á Nico Pérez), con frente al camino departamental y fondo al arroyo Santa Lucía Chico, lindando por el Este con don Pedro Etchegaray y por el Oeste con doña Juliana Reboledo. Arrendado actualmente á don Gerardo Barrios para pastoreo á $ 3.39 la hectárea, con contrato por 2 y 1|2 años, pagaderos por semestres vencidos; pero si conviniera al comprador se le entregaría libre.

Campo de forma perfectamente regular, alambrados en muy buen estado, con seis y siete hilos y maderas de ley, dividido en cuatro potreros, buenos corrales, bretes, pileta de material para bañar ovejas y otras comodidades.

Poblaciones de material estilo Chalet con seis piezas, cocina, etc., dos galpones, algibe, gallinero, etc.

Chacra de unas 30 hectáreas.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 10 por ciento.

Otros informes, planos, etc., en mi escritorio: Piedras 318.

2631-Jn.4.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

De un soberbio edificio

compuesto de 3 casas bajas Y UNA DE ALTOS

Ubicación excepcional

Calle Andes No. 1277, 1281, 1283 y 1287

Entre las de San José y Soriano

FRENTE AL ESTE

Paraje comercial de inmenso porvenir y donde nadie vende - - - -

AL MEJOR POSTOR Y EN UN SOLO LOTE

Por separación de condominio

21 m 47 de frente por muy poco de fondo

Renta actual: 3960 pesos anuales, la que fácilmente se duplica con solo habilitar para casas de comercio las tres casas bajas.

Unica oportunidad para duplicar el capital en poco tiempo.

EL LUNES 16 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de este soberbio lote de edificios, compuesto de cuatro expléndidas casas. La de altos que ocupa todo el frente del edificio, es soberbia, lujosa, confortable y reune todas las comodidades para vivir bien. Dos de las casas bajas reunen también todas las comodidades indispensables para familias, y la otra, de bajos, se destina especialmente para familias y casa de comercio.

No detallo las comodidades de cada una de ellas porque los interesados se convencerán de sus bondades visitándolas de 3 á 5 de la tarde. Esta gran propiedad está construída en dos solares contiguos que uno mide 10 m. 735 de frente por 21 m. 47 de fondo y el otro 10 m. 735 de frente por 32 m. 21 de fondo. Area total: 576 m. 46 dec. y 95 cent.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Consignación: el 5 por ciento del precio.

Otros informes, á mi escritorio, Piedras 318.

2557-Jn.15.

José L. Laugarou

HOY

El martes 3 de Junio

A las 4 de la tarde

En el PARAJE de su UBICACION

AL MEJOR POSTOR

DEL VALIOSO TERRENO

En la calle Olimar Nros. 88 y 90, á 10 metros de la Avenida 18 de Julio. Lindando con el edificio en construcción del doctor Blengio Roca Area total, 423 metros, 50 centimetros.

8 metros 59 centímetros frente á la calle Olimar, 23 metros 72 centímetros en la línea del lado Norte, 37 metros 41 centímetros en la línea del Sur que linda con el edificio en construcción del doctor Blengio Roca y 12 metros 88 centímetros en la línea del Este.

El día indicado venderé al mejor postor este valioso terreno con las viejas construcciones en él contenidas.

Empedrado, vereda, arrimos, caños maestros, todo pago.—Títulos buenos y garantidos.—Garantía de compra, $ 1000.

2513-Jn.3.

José L. Laugarou

El Miércoles 4 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De yeguas y padrillos

Clydesdale y Percherones

Animales de gran sangre, hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza, palenqueados, importados de Buenos Aires.

Cuatro padrillos raza Percherón, puros por cruza, gran alzada.

Dos padrillos raza Morgan, puros por cruza, grandes trotadores.

Veinte yeguas raza Clydesdale, palenqueadas, puras por cruza, gran alzada.

Un caballo de carrera 7|8 nacido en 1907.

ENSEGUIDA

Una yunta caballos de tiro, ya amaestrados, de la acreditada marca "Los altos", animales nuevos y de gran alzada.

Un carro de cuatro ruedas á la italiana y arreos en buen estado para tres caballos.

Una jardinera para reparto, arreos y dos caballos de la misma, dos básculas en buen estado.

Una volanta americana en buen estado.

Un juego arreos para la misma.

Un caballo de tiro.

Un charret americano en buen estado, un caballo zaino de tiro.

Un juego arreos para un caballo.

"Castelar", padrillo puro de carrera, 3 años, hijo de "Orador" y "Doña Pancha".

"Fire Way", padrillo puro de carrera, 3 años, hijo de "Coruce Boy" y "Miss Helyet".

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta y orden de la Inspección de Remonta del Ejército:

Doce caballos mansos de andar.

Nota—Los animales estarán en exposición la víspera del remate de 10 a. m. á 6 p. m. La entrega una vez concluído el remate.

2593 Jun. 4.

Eduardo J. Palmer

DE NOCHE

1.500

pares calzado hombre, señora y niño, en mi casa de remates, Zabala 1422 entre 25 de Mayo y Rincón.

EL JUEVES 5 de Junio á las 8 de la noche venderé por cuenta de una zapatería y casa introductora, un expléndido surtido de botines para hombre, señora y niño; numeraciones surtidas y artículos de primer orden, variado en sus formas y material extranjero en su mayoría, entrando en el de hombre 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, y 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 para señora, y 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 para niño; de charol, cabritilla becerro, Rusia, Vichi, becerro mate, potro, etc.

Exijo seña á todo comprador

En venta particular—Cajas de fierro inglesas varios tamaños. 2636-Jn.5.

Eduardo J. Palmer

Buenos amueblados

GRAN CAJA DE FIERRO

Cocinas de hierro, ricas alfombras y variedad de artículos : : : : :

En mi casa de remates, Zabala 1422, entre 25 de Mayo y Rincón

EL MIERCOLES 4 de Junio á la una en punto:

Un buen juego dormitorio matrimonial, nogal macizo, con ropero de tres cuerpos, lunas biseladas y mármoles grises.

Un juego dormitorio Luis XV con ropero de un cuerpo para matrimonio, con lunas bisoté.

Un juego dormitorio inglés de pino de tea para una persona, con lunas biseladas y mármoles Porto Vechio.

Lindo juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa coliza y doce sillas.

Un buen piano para estudio.

Un rico juego de sala con fundas esqueleto nogal italiano, tapizado en rico velours de genes de seda.

Doce ricas sillas de baqueta para comedor (con elásticos), gran caja de hierro con 2 cajones, espacio para libros y compartimento para valores con su zócalo correspondiente.

Buenas alfombras de lana de diversas medidas.

Banquetas, mesitas, galerías, gran espejo de Dragon, sillitas, etc.; todos artículos para sala en muy buen uso.

Tres cocinas económicas distintos sistemas y cantidad de muebles, como ser: roperos, camas, lavatorios, comedor, aparadores, mesas, sillas, sillones, roperías, etc.

AL MISMO TIEMPO

Variedad de mercaderías y objetos usados.

Se exige seña. Se entrega al día siguiente. Todos estos artículos se exhiben desde hoy.

2637-Jn.4.

Antonio S. Zorrilla

¡Casa de bajos en la ciudad nueva!

Calle Canelones 328 (hoy 1443)

Entre Médanos y Santa Lucía

Construcción sólida, tirantería de hierro

Produce de renta $ 456 anuales

EL JUEVES 5 de Junio á las 4 de la tarde venderé esta propiedad, que consta de seis piezas, dos patios, cocina, letrina y altillo. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento en garantía.—Puede visitarse todos los días.

Más informes, Misiones número 1364.

2592-Jn.5.

Fco ARTIGAS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Viernes 13 de Junio

A LAS 4 P. M.

¡VALIOSA ESQUINA!

Agraciada 498, 500 y 502

Esquina General Luna (ex Córdoba)

10 metros 737x21 m. 12

Casa para negocio, compuesta de un gran salón al frente, dos comedores, dos piezas para familia, cocina, letrina, aljibe, sótano en toda la casa de tres metros de alto y piso madera, tirantería de hierro, etc. Caño maestro, arrimos y empedrado, todo pago. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don José Joaquín Jorajuria y de doña Josefa Antonia Garospe, se hace saber: que el día 13 del entrante mes de Junio, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Arroyo Seco de este departamento, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, por donde el edificio está señalado con los números 498, 500 y 502; veinte y un metros doce centímetros de frente al Sud, sobre la calle Córdoba, diez metros setenta y tres centímetros en la línea del Oeste que la divide con don Pedro Domecq y diez y seis metros veinte y cuatro centímetros en la línea del Norte por donde confina con los herederos Castellanos. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escritura, compromiso, certificados é impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 28 de 1913.—Avelino Barbot, actuario.

2596-Jn.13.

Enrique J. Reyes

Con la bandera del martillero

Cirilo Carámbula

Remate judicial

De una lechería

EN SOLIS CHICO

Estación Tapia - Departamento de Canelones : : : :

El Domingo 8 de Junio

A LA 1 P. M.

Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, procederé á la venta en remate público y dinero de contado de todas las existencias de la lechería de Juan Bustingorri, sita en el paraje arriba indicado y por separación de bienes.

Las existencias á venderse son las siguientes:

Cien vacas y vaquillonas, todo ganado de raza lechera. Hay paridas y próximas á parir.

Doce caballos y yeguas de tiro y andar.

Una jardinera de reparto.

Un galpón.

Una enfriadora.

Dos cerdos.

La venta será al contado y en oro sellado y la entrega una vez concluído el remate.

Nota—Los interesados que vayan de la capital ó estaciones intermedias pueden regresar por el tren de Minas que pasa por la estación Tapia á las 4 y 35 p. m.

2630 Jn. 8.

José Pazos

HOY

JUDICIAL

Al mejor postor.—De los derechos á comprar las fincas situadas en la calle Magallanes números 34 y 34a, esquina Asunción números 106 y 108 por la suma de diez mil pesos.

EL MARTES 3 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de los expresados derechos, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que el día 3 de Junio próximo á las 4 de la tarde se va á proceder, por el martillero don José Pazos, á la venta en remate público y al mejor postor, de los derechos á comprar, por la suma de diez mil pesos, las casas situadas en la calle Magallanes números 34 y 34a., esquina Asunción números 106 y 108, cuyos derechos le ha reconocido el doctor don Antonio Sbárbaro, según resulta de los autos seguidos por Favaro Espiel contra don José Ceres, radicados en este juzgado. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en garantía de ésta, el 10 por ciento del precio á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Salvador Aguerrebere, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.

2413-Jn.3.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Intendencia Municipal

3000 metros cúbicos de Gravilla para cemento armado, hormigón ó usos similares. En lotes de 100 metros.

En las canteras municipales del Cerrito.

EL DOMINGO 8 de Junio á las 4 p. m., venderé por orden de la autoridad municipal, 3000 metros 3 de Gravilla para cemento armado, hormigón ó usos similares.

Base de venta: $ 1.25 el metro 3.

El comprador queda obligado á levantar la totalidad de su compra dentro del plazo improrrogable de cuatro meses.

Por cada día que transcurra, vencido este plazo sin retirar lo comprado, abonará el comprador la cantidad que se fije por arrendamiento de piso.

Consignación: el 10 por ciento en garantía.

Otros informes, á mi escritorio, Misiones 1268.

Nota—Trenes 17 y 13 de La Transatlántica. Frente al almacén Luis XV habrá una bandera indicadora del remate.

2662 Jun. 8.

Juan A. Caderosso

JUDICIAL

Campos en Florida

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Juan Antonio Freire, se hace saber al público que el día 11 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de campo con sus alambrados, construcciones y mejoras, ubicada entre el río Yí y el arroyo Illescas, departamento de Florida, compuesto de 110 hectáreas 5784 metros cuadrados, que linda, según la mensura practicada por el agrimensor don Ramón Juambeltz: por el Norte con don Patricio Silvera, por el Sur con Cipriana Freire, por el Este con don Nemesio Freire y doña Inés Galvez, y por el Oeste con don José María Rodríguez. Se previene: 1.o Que no se aceptará oferta que no exceda del precio de veinticuatro pesos cada hectárea, declarándose comprendidas en este precio todas las mejoras existentes en dicho campo. 2.o Que todos los gastos de escritura, certificados é impuestos universitarios serán de cargo del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 8 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes, en mi escritorio, calle 25 de Mayo número 587, estudio del doctor Pedro F. Alburquerque.

2274-Jn.11.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

JUDICIAL

Calzado y cueros

En mi casa, calle Rincón núm. 449

EL MIERCOLES 4 y VIERNES 6 de Junio, á las 2 1|2 p. m., por disposición del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que en los días 4 y 6 de Junio y á las 2 1|2 p. m. se va á proceder á la venta y al mejor postor, por el martillero don Ramón Sienra, en su local, calle Rincón número 449, con asistencia del señor Alguacil y Actuario del juzgado, de la cantidad de 1394 pares calzado, para señoras, hombres y niños; cueros, mesas, barandas y demás que estará á la vista. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptarse su postura, el 10 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados Pedro V. Curto y Cía. (quiebra).—Montevideo, Mayo 26 de 1913.—Salvador Aguerrebere, actuario.

2562-Jn.6.